



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>          DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN          UNIDAD DE ADQUISICIONES          COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y          CONTRATACIÓN DE SERVICIOS          COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número <b>040T01023-121</b></p>
--	--	--

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 14**), (**AGUASCALIENTES**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 1

\*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.\*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la “**LAASSP**” y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 “**EL INSTITUTO**” cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. “**EL PROVEEDOR**” declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, denominada **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, comercialización y servicio de equipo médico, mobiliario médico, material de curación, material de laboratorio.
- II.2 El C. **Juan José Sánchez Oliva**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **VME1109302M3**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 3089 3902, correos electrónicos: joses@vitermedical.com.mx y [REDACTED] y domicilio ubicado en Carretera Picacho Ajusco número 130 Interior 301, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México.

### III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**AGUASCALIENTES**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$6,040.00 (SEIS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$966.40 (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, que hace un total de **\$7,006.40 (SIETE MIL SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**AGUASCALIENTES**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

#### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

#### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que "EL PROVEEDOR" cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a "EL INSTITUTO".

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF),

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

**“EL PROVEEDOR”** podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL**

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-121</b></p>
---	--	---

**PROVEEDOR** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

**"EL PROVEEDOR"**, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la "LAASSP".

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que "EL PROVEEDOR" pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a "EL INSTITUTO" con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL INSTITUTO" las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la "LAASSP".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“EL PROVEEDOR” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “EL PROVEEDOR” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “EL INSTITUTO”, para efectos del pago.

“EL PROVEEDOR” deberá presentar la información y documentación que “EL INSTITUTO” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “EL INSTITUTO”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “LAASSP”.

#### QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL INSTITUTO" podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** "EL PROVEEDOR" se obliga con "EL INSTITUTO" a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, "EL PROVEEDOR" se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a "EL PROVEEDOR" la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabencia, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número <b>040T01023-121</b></p>
---	--	--

del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA.**

**"LAS PARTES"** convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

**"LAS PARTES"** están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

**"EL INSTITUTO"**, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

**“EL INSTITUTO”** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

#### **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.**

**“EL PROVEEDOR”** deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por **“EL INSTITUTO”** a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

**“EL PROVEEDOR”** integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>040T01023-121</b></p>
---	--	---

partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por "**EL PROVEEDOR**" tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, "**EL PROVEEDOR**" deberá procurar, durante un periodo mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a "**EL INSTITUTO**" para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, "**EL PROVEEDOR**" deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

## **NOVENA. GARANTÍAS.**

### **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "**LAASSP**"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "**EL INSTITUTO**", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "**EL INSTITUTO**", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"**EL PROVEEDOR**" queda obligado a entregar a "**EL INSTITUTO**" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **“EL PROVEEDOR”** una vez que **“EL INSTITUTO”** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **“EL PROVEEDOR”** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), **“EL PROVEEDOR”** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **“EL INSTITUTO”**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **“EL INSTITUTO”** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-121**

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, “**EL INSTITUTO**” podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de “**EL PROVEEDOR**”, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que “**EL INSTITUTO**” reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a entregar a “**EL INSTITUTO**”, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la “**LAASSP**”, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por “**EL INSTITUTO**” procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a “**EL PROVEEDOR**”.

#### **DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.**

“**EL PROVEEDOR**”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a “**EL INSTITUTO**” o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la “**LAASSP**”.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.**

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

Los bienes que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

**“EL PROVEEDOR”** se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

**DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

**"EL INSTITUTO"** sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

**DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

**"EL PROVEEDOR"** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

**VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

**"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

**VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**"LAS PARTES"** acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **“EL PROVEEDOR”** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**“EL INSTITUTO”** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.**

**“EL INSTITUTO”** podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-121**

- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-121</b>
---	---	---

de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá con “EL PROVEEDOR” otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificadorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “LAASSP”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificadorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “EL INSTITUTO” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “EL PROVEEDOR” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “LAASSP”.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a “EL INSTITUTO” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “EL PROVEEDOR” exime expresamente a “EL INSTITUTO” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-121

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la "LAASSP".

#### VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la "LAASSP", y 126 al 136 de su Reglamento.

#### VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

#### VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la "LAASSP", su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-121**

**FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.**

Por lo anterior expuesto, “**EL INSTITUTO**” y “**EL PROVEEDOR**”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

**POR “EL INSTITUTO”**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**POR “EL PROVEEDOR”**  
**VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**  
R.F.C.: VME1109302M3

  
\_\_\_\_\_  
**C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal

R.F.C. [REDACTED]

  
\_\_\_\_\_  
**C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA**  
Representante Legal

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-121**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

**C. EDUARDO ALÁN DÍAZ ESTRADA**  
Coordinador Biomedico del Órgano de Operación  
Administrativa Desconcentrada Estatal en Aguascalientes  
R.F.C. [REDACTED]

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

RRSR/HRJ/LMLR/NCR

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-121**

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

Información del HCT del IMSS

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)
Clave de Cartera: 2250GYR0053
No. de solicitud: 71314
Unidad Responsable: CYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 164,875,413.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Proyecto PREI: 22090020
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 141,851,943.00
Nombre del PPI: Rehabilitación integral COVID-19

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 62
Monto original con IVA: 631,408.00

(seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

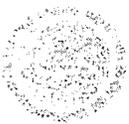
Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias (signature and stamp)

Continúa al reverso ...



DIVISION DE CONTRATOS



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (/1)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (/1)
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (/1)
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (/1)
Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (/1)
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (/1)
Lic. Claudia Aracely Enríquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (/1)
C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (/1)
C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)
Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (/1)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)
Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (/1)
C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (/1)
C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (/1)
Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (/1)
Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (/1)
Lic. Irma Lidia Huertá Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsigi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S\_tHgg1
BH9msgM67dYmGPi2Jbsj9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/ADP/R/JP/HP/L/M
[Signature]

Volante No. 2023000743 y 2023000804

**SIN TEXTO**





Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GR0053  
 No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 22090020  
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 298 / 1708

**Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)**

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipios Prestadores del Efectivo de la U.C.				GPO	ESF	DB	V40	ID de Anclaje	Descripción	UPL	FISC	UJ	Código de Cuenta	No. de Ingresos	Precio Unitario estimado	Importe Total con IVA
						Municipio A. Estado	UIC	Centro de Costo	CEH													
5408	Equipamiento médico	18065226	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065227	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065228	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065229	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065230	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065231	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065232	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065233	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065234	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065235	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065236	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
5408	Equipamiento médico	18065237	000001436	63	SH. CHIHUAHUA	Chihuahua	52003	202705	531295	188	05	01	01	2001767	ESTUO DE DIAGNOSTICO BASICO	00	005-00007	000001	202705	1	10,184.00	10,184.00
TOTAL																				62	631,408.00	631,408.00

*Handwritten signature*

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 0953B4612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/13MI23/ **371 / 1613**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0019  
**No. de solicitud:** 68415  
**Unidad Responsable:** CYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 22090026  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 3,480,115,543.00  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 **Nivel Central**  
**Número de bienes:** 13  
**Monto original con IVA:** 132,392.00

( ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Coordinación Técnica de Infraestructura Médica  
30 JUN 2023  
**RECIBIDO**  
División de Evaluación de Equipamiento

Atentamente,  
El Titular  
*[Signature]*  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD  
29 JUN 2023  
**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2023**  
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **371 / 1613**

**Normatividad del Programa de Inversión Física**

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

- Con copia para:
- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
  - Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
  - C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
  - L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

*[Faded text and stamps, likely containing administrative details and dates]*

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsagi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:  
[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r)



*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0019  
No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 22090026  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 371 / 1613

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. [adquisición 2023]

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUJP	Nombre de la Unidad	PREI Millennium Presupuesto del Destino del Bien			SAT			PREI			PREI Millennium Control de Compromisos			cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	CENRO de Costo	CHG-GEK	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Lenito de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5301	Equipo médico y de laboratorio	18912816	0000294912	671	H-Grat Subzona MF 13	Eneenada	03100002	0304/04	200200	531-295	189	03	01	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	281050	2023M09	3	10,184.00	30,552.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18912817	0000294906	671	M_LHCS MF NUM 15	LAS VARRAS MAX.	19120001	1904/03	200200	531-295	189	03	01	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	281050	2023M09	10	10,184.00	101,840.00
<b>T O T A L :</b>																		<b>20,368.00</b>	<b>132,392.00</b>				

*Handwritten signature*

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-121**

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

**SIN TEXTO**

Anexo Uno. Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes [Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas]" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

1	Quirófano	5310210	11654	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	477
2	Mecánica y Fluidos <td>53101338</td> <td>11656</td> <td>531.091.0014.02.01</td> <td>ASPIRADOR PARA GASTRO PARA SUCCION CONTINUA <td>44</td> </td>	53101338	11656	531.091.0014.02.01	ASPIRADOR PARA GASTRO PARA SUCCION CONTINUA <td>44</td>	44
3	Mecánica y Fluidos <td>53101342</td> <td>11640</td> <td>531.001.0766.02.01</td> <td>SUCCION CONTINUA <td>41</td> </td>	53101342	11640	531.001.0766.02.01	SUCCION CONTINUA <td>41</td>	41
4	Mecánica y Fluidos <td>53101343</td> <td>11641</td> <td>531.091.0016.02.01</td> <td>ASPIRADOR PORTATIL ASPIRADOR INTERMITENTE <td>5</td> </td>	53101343	11641	531.091.0016.02.01	ASPIRADOR PORTATIL ASPIRADOR INTERMITENTE <td>5</td>	5
5	Eléctrica <td>53101359</td> <td>11655</td> <td>531.110.0175.02.01</td> <td>ESCALA PORTATIL PARA SUCCION INDIVIDUAL PARA SUCCION CONTINUA <td>250</td> </td>	53101359	11655	531.110.0175.02.01	ESCALA PORTATIL PARA SUCCION INDIVIDUAL PARA SUCCION CONTINUA <td>250</td>	250
6	Eléctrica <td>53101359</td> <td>11656</td> <td>531.110.0209.02.01</td> <td>BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO <td>208</td> </td>	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO <td>208</td>	208
7	Quirófano <td>53101410</td> <td>11732</td> <td>531.165.0021.01.01</td> <td>CAMPIMETRO COMPUTARIZADO <td>4</td> </td>	53101410	11732	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO <td>4</td>	4
8	Eléctrica <td>53101412</td> <td>11714</td> <td>531.172.0014.01.01</td> <td>DEFIBRILADOR - MONITOR MARCAPASO <td>39</td> </td>	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR MARCAPASO <td>39</td>	39
9	Eléctrica <td>53101414</td> <td>11716</td> <td>531.175.0031.02.01</td> <td>CAPNOGRAFO CON OXIMETRO <td>28</td> </td>	53101414	11716	531.175.0031.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO <td>28</td>	28
10	Eléctrica <td>53101416</td> <td>11717</td> <td>531.191.0045.01.01</td> <td>UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO <td>5</td> </td>	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO <td>5</td>	5
11	Eléctrica <td>53101464</td> <td>11762</td> <td>531.292.0019.02.01</td> <td>FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS RETALES <td>2/98</td> </td>	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS RETALES <td>2/98</td>	2/98
12	Eléctrica <td>53101466</td> <td>11764</td> <td>531.292.0256.01.01</td> <td>CARDIOGOCRAFO <td>11</td> </td>	53101466	11764	531.292.0256.01.01	CARDIOGOCRAFO <td>11</td>	11
13	Óptica <td>53101469</td> <td>11766</td> <td>531.295.1162.04.01</td> <td>ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARI <td>536</td> </td>	53101469	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARI <td>536</td>	536
14	Óptica <td>53101469</td> <td>11767</td> <td>531.295.1169.03.01</td> <td>ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO <td>75</td> </td>	53101469	11767	531.295.1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO <td>75</td>	75
15	Quirófano <td>53101474</td> <td>11772</td> <td>531.308.0001.01.01</td> <td>INDICADOR DE SECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES <td>7</td> </td>	53101474	11772	531.308.0001.01.01	INDICADOR DE SECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES <td>7</td>	7
16	Medicina Física y Rehabilitación <td>53101572</td> <td>11832</td> <td>531.343.0174.03.01</td> <td>ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES <td>61</td> </td>	53101572	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES <td>61</td>	61



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0108.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	DIAGNOSTICO DE ESTETOSCOPIO DE CAPSULA	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENSILLA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSANTIL Y DETECCION	313
24	Mecánica y Fluidos	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1657.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Eléctrica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR	30
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0443.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TIRUPADO, DE ACEITE INDIVIDUAL	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.775.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.006.0042.01.01	UNIDAD DE SECAO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.925.0305.04.01	ULTRASOUND TERAPEUTICO, UNIDAD DEL	292
36	Laboratorio	53102009	12233	531.224.0183.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCIO TUBOS DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
 Anexo No. 3  
 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
 Página 3 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1780.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE SUELO.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12284	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA USO PARA DISCUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Rehabilitación Médica y Física	53102855	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Rehabilitación Médica y Física	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Rehabilitación Médica y Física	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE ROTURA DE CARGO DOBLE CABLEZAL.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABLEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101162	20366	531.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10.000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
 Anexo No. 3  
 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
 Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos, expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Anexo Uno. Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

1	Quirófano	5310218	11894	531.621.2429.01.01	USA UNIVERSAL PARA EXAMINACIÓN PORTÁTIL PARA ASPIRADOR CONTINUA.	PARA	477
2	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE. <td>PARA</td> <td>44</td>	PARA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310142	11640	531.081.0766.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN CONTINUA CON ESTADIMETRO. <td>PARA</td> <td>41</td>	PARA	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11655	531.081.0816.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO. <td>PARA</td> <td>5</td>	PARA	5
5	Electrónica Médica	5310358	11655	531.101.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO. <td>CON</td> <td>290</td>	CON	290
6	Electrónica Médica	5310359	11656	531.101.0205.02.01	BASCULA ELECTRONICA. <td>CON</td> <td>208</td>	CON	208
7	Electrónica Médica	5310410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO CONTRIBUZIENDO DESFIBRILADOR - MONITOR MARCAPASO. <td>CON</td> <td>4</td>	CON	4
8	Electrónica Médica	5310412	11714	531.172.0014.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO. <td>DE</td> <td>2,798</td>	DE	2,798
9	Mecánica y Fluidos	5310474	11716	531.175.0011.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES. <td>DE</td> <td>11</td>	DE	11
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531.191.0045.01.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO SUPLENARIO. <td>CON</td> <td>536</td>	CON	536
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531.292.0019.02.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO. <td>CON</td> <td>75</td>	CON	75
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531.292.0250.01.01	HIPODROMETRO DE TIEMPOS SUAVES EQUIPO DE ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES. <td>CON</td> <td>1</td>	CON	1
13	Óptica	5310468	11766	531.295.1187.04.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES. <td>CON</td> <td>61</td>	CON	61
14	Óptica	5310469	11767	531.295.1189.03.01			
15	Quirófano	5310474	11772	531.308.0011.01.01			
16	Mecánica y Fluidos	5310562	11832	531.434.0174.03.01			

2022  
Francisco VILLA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24-3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

17	Mecánica y Fluidos	53101543	11853	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.		61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.		9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRIMETRO COMPUTARIZADO PARA NEUMOTACIOGRAFO.		32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ESPIRIMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.		6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.		104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0269.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.		214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.386.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE; CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.		313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.386.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.		22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.		13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1657.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.		367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1649.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.		43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.		31
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.		24
30	Laboratorio	53101650	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA INTUBADO, DE ACERO INOXIDABLE.		32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.		20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).		42
33	Laboratorio	53101152	12095	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.		77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.		13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		292
36	Laboratorio	53102029	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.		4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA DUCHO TUBOS DE 13 X 100 MM.		55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0652.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.		28

2022  
Francisco VILLA

LOS CAMI/LAG

\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

ORDEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
39	Laboratorio	53103601	12237	533,724,0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10				
40	Laboratorio	53101213	12241	533,224,1795.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3				
41	Laboratorio	53101877	12246	533,395,0718.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239				
42	Laboratorio	53101278	12252	533,508,0323.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57				
43	Laboratorio	53101272	12294	533,622,0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91				
44	Laboratorio	53101277	12299	533,631,0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101				
45	Laboratorio	53101276	12300	533,631,0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37				
46	Laboratorio	53101268	12305	533,746,0708.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64				
47	Laboratorio	53101803	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502				
48	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43				
49	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0155.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63				
50	Laboratorio	53101310	12324	533,860,0040.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA	37				
51	Mecánica y Fluidos	53103664	16381	537,690,0040.02.01	PERCUTOR ELECTRICICO.	64				
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564,002,0680.00.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	7				
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531,254,0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2				
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564,002,1176.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9				
55	Laboratorio	53103602	19203	533,224,0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2				
56	Laboratorio	53101273	19224	533,622,0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150				
57	Laboratorio	53101275	19226	533,622,1008.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99				
58	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301				
59	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000				
60	Laboratorio	53101310	21346	533,860,0040.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5				

Para la partida:



\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

ORDEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
60	Laboratorio	53101310	21346	533,860,0040.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5				

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las establecidas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o,
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o,
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o,
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o,
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Términos y Condiciones".

**SIN TEXTO**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.2.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo.
1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
1.2.3 Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
1.2.4 Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.3.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo, con óptica libre de sombras.
1.3.2 Con selector de al menos 5 aperturas y al menos dos filtros (Azul y Verde).
1.3.3 Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
1.4 Mango (Indicar marca y modelo).
1.4.1 Metálico de acabado moleteado.
1.4.2 Con control de intensidad de luz.
1.4.3 Alimentación por baterías recargables y alcalinas compatibles con el mango, tipo C, tipo D o tipo AA.
1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.
2 Accesorios:
2.1 Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
2.2 Cargador con transformador AC con alimentación eléctrica de 120V +/- 10%, 60 Hz, compatible con el mango (Indicar número de parte).
2.3 Batería recargable compatible con el mango (Indicar número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (Indicar número de parte).
3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar

Empty box for technical description of the bidder.

LAG/ADM



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

tecnología Xenón Halógena (Indicar número de parte).
3.3 Al menos dos juegos de Baterías alcalinas compatibles con el mango.
4 Instalación:
4.1 No requiere.
5 Mantenimiento.
5.1 No requiere.
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico
Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas
Mtro. Alejandro Díaz Maraboto
Coordinador Técnico NC E2

Empty box for technical description of the bidder.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	CUCOD	Clave PRE	Clave SAT	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.0750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Objeto	Clave CUP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12371	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,373





Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Código de Bienes	Descripción de Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Valor	Observaciones	Requisitos
45	Laboratorio	5310278	12300	533.63.0155.01.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	No Req.
46	Laboratorio	5310788	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	No Req.
47	Laboratorio	5310183	12318	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUAS.	No Req.
48	Laboratorio	5310126	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	No Req.
49	Laboratorio	5310293	12316	533.09.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	No Req.
50	Laboratorio	5310310	12324	533.86.0094.01.01	UNION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	No Req.
51	Mecánica y Fluidos	5310164	14381	537.85.0004.02.01	PERCUTOR ELECTRICOS.	No Req.
52	Mecánica y Fluidos	5310185	16243	564.002.0188.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	No Req.
53	Mecánica y Fluidos	5310445	16445	531.25.4.0122.01.01	EQUIPO COMPUTANIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	No Req.
54	Mecánica y Fluidos	5310285	16448	56.4002.1236.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GTANDE).	No Req.
55	Laboratorio	5303602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	No Req.
56	Laboratorio	5310273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	No Req.
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	No Req.
58	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	No Req.
59	Laboratorio	5310182	20366	520.001.0051.03.01	KIT PARA MEDICOS.	No Req.
60	Laboratorio	5310310	21346	533.86.0094.01.01	UNION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUETIPOS).	No Req.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LOS BIENES:**  
Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes preexistentes en la manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)  
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Código de Grupo de Bienes	Código de Bienes	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Costo de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Tiempo de Garantía	Tiempo de Entrega	Deductivos
5310218	11594	5316212429-01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
5310338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5		Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5310359	11655	531110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	298		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
5310410	11712	531165.0021.01.01	BASCULA ELECTRONICA	208		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
5310412	11714	531172.0014.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4		Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310414	11716	531175.0011.02.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39		Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310416	11717	531191.0045.01.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28		Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310464	11762	531293.0019.02.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310466	11764	531293.0258.01.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
5310468	11766	531293.1624.04.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310469	11767	531293.1068.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536		Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
5310474	11772	531306.0010.01.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75		Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5310542	11832	531343.0174.03.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1		Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61		Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310545	11837	531345.0321.02.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61		Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310563	11851	531361.0710.01.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9		Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310564	11852	531361.0169.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32		Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310566	11853	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6		Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
5310568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104		No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
5310571	11859	531380.0103.01.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214		No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
5310573	11860	531380.0145.03.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313		Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
5310573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22		Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

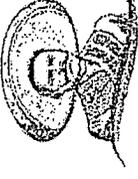
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO

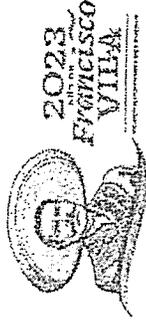


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4
'Requisitos para puesta en operación de los bienes' (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Table with 15 columns: Clave de Licitación, Clave de Bienes, Descripción, Cantidad, Binarío, Fundamental, SI Req., 36 meses, 90 días naturales, No aplica. Rows 25-49.



Anexo No. 3.4  
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Clave de Bienes	Clave de Materiales	Descripción	Cantidad	Colaboración Evaluación	Nivel de Cabeza (Categoría)	Mant. Preventivos	Periodo de Garantía Obligatoria	Días naturales de entrega	Deductiva	
50	53101310	12324	533.860.000/01.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	53103664	14381	537.690.001/02.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	53102055	16243	564.002.068/02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	53101445	16445	531.254.012/20.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	Avanzada	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	53102185	16448	564.002.112/6.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	53103602	19203	523.224.071/04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	53101273	19224	533.622.092/5.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	53101275	19226	533.622.100/6.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	53101292	19227	553.706.001/6.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1301	Binario	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	53100162	20366	520.001.005/1.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	Fundamental	36 meses	90 días naturales	No aplica
60	53101310	21346	533.860.000/01.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NOMENCLATURA DE BIENES DE CAPITALIZACIÓN	
No Req. = No Requiere	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UBICACIÓN	RUCDIP	PREL	SAI	GRUPO DE ATENCIÓN
1	02	Baja California	HCR1 Tijuana	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 13 C. Morelos	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 12 Benito Juárez	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 25 Encarnación	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF UMAA 36 Mesa de Olay	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villi Insurgentes	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 12 Champotón	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 11 Ah. Kim Pech	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchén	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
06	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
06	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
06	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
06	06	Colima	UMF 3 Armería	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
06	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
06	06	Colima	UMF 10 Colima	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
11	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Quirófilano	1894	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

No. de Registro	Municipio	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Quirófano	CUROP	PHI	Código de Ubicación	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
1	Guanajuato	HGSMF 15 Morolcón	Avenida América, No.5/N Colonia Morolcón Centro C.P.38800, Municipio Morolcón, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMFH12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37600, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 16 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorado, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Guanajuato	UMF 16 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38166, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Querrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39510, Municipio Chilpancingo de Los Bravos, Querrero	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	Hidalgo	UMFH13 Cuauhtepic	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuauhtepic de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadriple Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



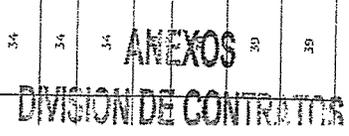
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Comunidad	UBA	Unidad Médica	Unidad Hospitalaria	Demarcación de Unidad Médica	Grupos de Maternidad	Calificación	PRE	SAI	Unidad
1	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro C.P. 76800, Municipio Cortegosa, Querétaro de Aroca	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No. 51 Región San José Bonampak, C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Hotel	C.P. 77527, Municipio Benito Juárez, No. 47 Lote 1 Colonia Supermatanza B9 Calle Patricia, No. 160 Colonia Morales C.P. 78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.F. 85500, Municipio Cardenas, Tlaxiaco	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	26	Tlaxiaco	HCC 2 Cárdenas	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento Del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Penasiones C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 37 La Caba	Calle 22, No. 329 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 24, No. 313 Ciudad Izamal C.P. 97450, Municipio Izamal, Yucatán	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle Torreon, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zatecas, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HCC 1 Zatecas	Calle Francisco I. Madero, No. 5/N Ciudad Concepción del Oro C.P. 98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Antonio Cervantes, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Boulevard Benavente Quintana (La Nueva Patria), No. 5/N Fraccionamiento Benavente C.P. 99350, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Calle Llerena, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Siglo XXI, No. 5/N Colonia Freshillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Cibola del León, No. 5/N Colonia del Oro C.P. 99303, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Camarones y Río Blanco, No. 5 Ejido Terminal de Proviencia C.P. 99738, Municipio Minatitlán, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Nuevo Salaverra, No. 5/N Ranchería Salaverra C.P. 98237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Niños Héroes, No. 5/N Pueblo Noria de Angeles C.P. 98041, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 55 Horia Angeles	Calle Heroico Colegio Militar, No. 112 Ranchería Florencia de Berillo Juárez C.P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Román C.P. 99740, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Carretera A Tlaltenango, No. 5/N Pueblo Hixmah C.P. 99720, Municipio Hixmah, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Calle Estación de FCC, No. 5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P. 98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calzada Universidad, No. 102 Colonia Progreso C.P. 98066, Municipio Zatecas, Zacatecas	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zatecas	Avenida Marina Nacional, No. 5/N Colonia Anahuac C.P. 11320, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Horte de la Ciudad de México	HCP 3/A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Cuatavá A. Madero, Ciudad de México	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 17 Legroin	Calzada Legroin No. 364, Colonia Pensil Norte C.P. 11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófono	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

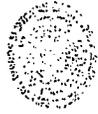


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	COAD/JUICE	Unidad Médica	Bombero de la Unidad Médica	Ciudad de Ubicación	Ciudad	BIEN	BIEN	Unidad		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capullitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perahillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.09100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 170 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.09100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calleada Independencia Jiménez, No.S/N Fraccionamiento Cahifa C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	03	Baja California Sur	HGZMF 11 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	HGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMFH 8 Salwatera	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salwatera Centro C.P.38900, Municipio Salwatera, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	PRECIOS	PROYECTO	FECHA	TIPO DE SUCCIÓN
Guerrero	Guerrero	Av. México 60, No. 5/N Colonia Deportiva C.P. 30260, Municipio Villahermosa, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
		Calle Fray Toribio de Benavente, No. 507 Colonia Las Trojes C.P. 37227, Municipio León, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
Chiapas	Chiapas	Municipio Purísima del Rincón, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
		Carretera Yecapitla Agua Hedionda, No. 5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 67074, Municipio Yecapitla, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
Oaxaca	Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
		Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prop. Av. Independencia, No. 141 Colonia El Cavallito C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
Quintana Roo	Quintana Roo	Avenida Coba, No. 5/N Colonia Supermans 22 Centro C.P. 77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
		Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Crea Blanca C.P. 86060, Municipio Centro, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
Tabasco	Tabasco	Calle Constitución, No. 84 Colonia Centro C.P. 86200, Municipio Jaipa de Méndez, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
		Carretera Puerto Coahuila, No. 308 Carretera Estatal Comanicaparraliso C.P. 86500, Municipio Comanicaparraliso, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
Tlaxcala	Tlaxcala	Calle Pablo Sidor, No. 26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P. 90900, Municipio San Pablo Del Monte, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
		Calle 7, No. 200 Colonia Panitlán, C.P. 09000, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
Baja California	Baja California	Calle Principal, No. 2452 Fraccionamiento El Florido Iera Succión C.P. 22377, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
		Avenida Lázaro Cárdenas, No. 5/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacaquene, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
Chiapas	Chiapas	Calzada Heroes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
		Avenida Coba, No. 5/N Colonia Supermans 22 Centro C.P. 77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
Quintana Roo	Quintana Roo	C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
		Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Casa Blanca C.P. 86060, Municipio Centro, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
Tabasco	Tabasco	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
		Calle Veinte, No. 5/N Colonia Centro C.P. 69900, Municipio Tonosique, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
Tlaxcala	Tlaxcala	Calle Navarro Mendoza, No. 186 Colonia Huamantla Centro C.P. 90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
		Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
Hosp. Ortopedia, Puebla	Hosp. Ortopedia, Puebla	Diagonales Defensores de la Republica, No. 5/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE
		Boulevard 5 de febrero, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL-ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA
Baja California Sur	Baja California Sur	Carretera Estatal 18 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No. 5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P. 23073, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL-ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA
		Calle Niño Ahilero, No. 5/N Colonia Condor Centro C.P. 38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL-ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: Clave, Estado, Unidad Médica, Localidad, Descripción, CUCIP, RFE, Código, Descripción de Equipo, Cantidad. Rows list medical equipment distribution across various states and municipalities.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UBICACIÓN	ESTACIÓN	CUICOP	PREI	SA	ESTACIÓN
5	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.3220, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	HGZMF 3 Sahamca	Calle Ruben Gallo, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36750, Municipio Sahamca, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 11 B. Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Avenida Dagoberto, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 11 B. Penjamo	Municipio Pénjamo, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.504 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 36 Yuriflá	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriflá Centro C.P.38940, Municipio Yuriflá, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102, Colonia El Pedregal C.P.39160, Municipio Apaseo El Grande, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Guerrero	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetl del Rito	Municipio Tepetl del Rito de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colélio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Hidalgo	UMF 34 Tlanchingo	Boulevard Piescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.4367, Municipio Tlanchingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.23 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Jalisco	UMF 71B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6705 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Estado de México	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54020, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.35700, Municipio Concalco de Berriozabal, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Estado de México	UMF 195 Chicalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chicalco, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapahua de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
16	Estado de México	UMF 249 Sanilago Texorotillo	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carminas C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
16	Estado de México	UMF 01 Uruapan	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
16	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
19	Yucatán	HGZ 1 Ticpik	Avenida Insurgentes Pta. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Ticpik, Yucatán	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
19	Yucatán	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Yucatán	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

SL	UBO	UBO/UMIA	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec,Oaxaca	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72580, Municipio Puebla,Puebla	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eusebios C.P.76116, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Esquevil Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Puebloito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Puebloito Centro C.P.76800, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak, C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa,Sonora	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nigales Centro C.P.84000, Municipio Nigales,Sonora	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83280, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 45 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centeno Tabasco	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sobera entre Mila y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
5	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Veracruz Sur	UMF 11 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.764 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	5	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	3	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 190, No.323 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.99601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	5	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 11 Hochistlan	Calle Peñón, No.5/N Colonia Hochistlan Centro C.P.99500, Municipio Hochistlan de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	2	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Parida), No.5/N Fraccionamiento Barrojal C.P.99500, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	7	7	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 6 Rio Grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	5	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	4	4	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	2	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 13 Nueche Buena	Carretera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Nueche Buena C.P.99273, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Rio Blanco, No.5/N Ejido Terminal de Provisión C.P.99238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	3	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Altonico KM 1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	2	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Ezequiel Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.99710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	2	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Carrera de Victor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	6	6	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Carretera Guadalupe Saltillo, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	2	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de febrero esp. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 42 Taul González	Calle Independencia, No.5/N Villa Taul De González Ortega C.P.99000, Municipio Taul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.03.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 31 Marmox	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Marmox C.P.99720, Municipio Marmox, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Zacatecas	UMF 52 Cahitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cahitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cahitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Roate de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	1	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Roate de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	2	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Roate de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310359	1655	53110.075.02.01	5	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Localidad	Municipio	Estado	Clave	PIEL	Clave	Clave	Clave	Cantidad
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Atzacapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Atzacapotzalco, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 73 Atzacapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Atzacapotzalco C.P.02090, Municipio Atzacapotzalco, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3	
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur XIII, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Traumatología y Otopedía, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2	
5	40	Traumatología y Otopedía N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	45	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuasalupala, Jalisco	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
5	40	Hosp. Cardiología C.M.N., Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1	
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Polo Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.23960, Municipio Mexicali, Baja California	México	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1	
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Altamir, No.5/N Ejido Durango C.P.21731, Municipio Mexicali, Baja California	México	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1	
6	02	Baja California	UMF 25 Encarnada	Municipio Ensenada, Baja California	México	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5	
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	México	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	10	
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulsigé, Baja California Sur	México	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1	
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandá, Baja California Sur	México	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CICOP	PREI	FEI	FEI	FEI	FEI	FEI	FEI	FEI
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novella, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940,	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	03	Baja California Sur	UMF III Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23770, Municipio Coronado Baja California Sur	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	04	Campeche	UMF III Ah K'in Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Inyerno Champotón C.P.24451, Municipio Champotón Campeche	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	11	Guerrero	IGZ 4 Colayo	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia INSS C.P.38060, Municipio Colayo, Guerrero	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	11	Guerrero	IGZMHF 2 Irajuto	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irajuto, Guerrero	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	11	Guerrero	HGSMF IS Morot León	Municipio Moroleón, Guanajuato	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	11	Guerrero	UMF A1 Tánimero	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tánimero C.P.38700, Municipio Tánimero, Guanajuato	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	11	Guerrero	UMF 25 Jarat de Barrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Alicante), No.5/N Colonia San Antonio, C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	11	Guerrero	UMF 36 Yurifib	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurifib Centro C.P.30940, Municipio Yurifib, Guanajuato	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	11	Guerrero	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral de Progreso, Guanajuato	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				3
6	13	Hidalgo	IGZMHF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextonga C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Occidente, Hidalgo	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42116, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	10	Morelos	IGZMHF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				4
6	10	Morelos	UMF 3 Jintepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jintepec C.P.62550, Municipio Jintepec, Morelos	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	10	Nayarit	IGZMHF 10 S. Acuintha	Boulevard Nicolás Echiverri, No.5/N Colonia Santiago Acuintha Centro C.P.63300, Municipio Santiago Acuintha, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	10	Nayarit	HGSMF IS Las Vainas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Avonca C.P.63716, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	10	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				0
6	10	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63007, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				3
6	10	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63165, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	10	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 4, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	10	Nayarit	UMF 3 Monterrey	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Acuintha, Nayarit	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.66710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				2
6	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66327, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				3
6	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Permisó C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahista C.P.67108, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				5
6	20	Nuevo León	UMF 6 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA				1

ANEXOS DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

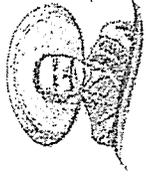
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO	
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdito de Ibarra, No.102 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66006, Municipio García Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Rio Pilon, No.1009 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	21	Oaxaca	HGZ-UMAA-1 Oaxaca	Cafzada Heneas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan, Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.318 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.521 Pueblo Santa Rosa Juárez, C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.521 Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.521 Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupé, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	24	Quintana Roo	UMF 18 Cancún Norte	Avenida Juárez, No.42, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdi. Valles	Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.521 Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.521 Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraiso Nuevo	Carrera Federal Cosamaloapan Tuxtepec, No.521 Pueblo Paraiso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.481 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.399 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.521 Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	34	Zacatecas	HGZ1 Zacatecas	Calle Torreon, No.333 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.521 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote. No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.99770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Niños Heros, No.521 Pueblo Noria de Angeles C.P.98641, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.521 Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad Médica	Cursos	PHI	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA	4
6	39	Horte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01			BASCUILA ELECTRONICA	4
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01			BASCUILA ELECTRONICA	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Oftalmología	5310140	11712	531165.0021.01.01			CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
7	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Oftalmología	5310140	11712	531165.0021.01.01			CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Oftalmología	5310140	11712	531165.0021.01.01			CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
7	21	Oaxaca	HGZIMF 2 Salina Cruz	Oftalmología	5310140	11712	531172.0014.01.01			CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
8	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3
8	02	Baja California	UMF 11 San Quintín	Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escavaca	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	05	Coahuila	HGZIMF 24 Nueva Rosita	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Chisos Grande	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4
8	11	Guerrero	HGS 10 Guamajuto	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3
8	10	Morelos	HGZIMF 5 Zacatepec	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4
8	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	19	Morelos	HGSIMF 0 Tuxpan	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	19	Morelos	UMF 4 Villa Hidalgo	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	22	Veracruz Sur	HGSIMF 12 Portero	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	23	Yucatán	HGR 12 Mérida	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	23	Yucatán	HGR 1 Mérida	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	5
8	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	34	Zacatecas	UMF 2 Fresnillo	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01			DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES  
ANEXOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
 MÉXICO

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

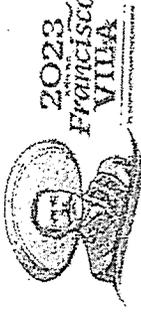
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ACTIVIDAD	RECURSOS	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ACTIVIDAD
9	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	33101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a, calle 11, frente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.332 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes, Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63220, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesquera, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	Quemados	Avenida Álvaro Obregón, No.736 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83885, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sothe entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	39	Noche de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ ZA Pasotroncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Fuero, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Hosp. Magda de las Salinas DF	HIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HIO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	1	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 15 columns: ID, Hospital, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Descripción, CUICOP, PREI, Cuentas de Saldo, and Cantidad. Contains detailed procurement specifications for medical equipment like capnographs and fetal detectors across various municipalities in Baja California Sur.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

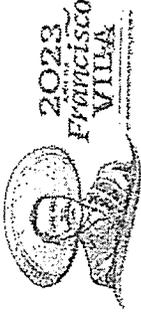
11	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvaterra, No.5/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22890, Municipio Ensenada Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Múlegu Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Múlegu Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Múlegu Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalno	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Múlegu Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	07	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No.5/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Utrabamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cañeras, C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 5 Cdd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 40 Cdd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sábines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.5/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.5/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Benito Juárez, No.126 Barrio Nitalcoch C.P.30068, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.5/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No.5/N Pueblo Ostuacán C.P.29550, Municipio Ostuacán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanillo C.P.29980, Municipio Palenque, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.5/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.5/N Colonia San Juanillo C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 14.1, Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No.5/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P.30210, Municipio Yenesustano Carrazas, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No.5/N 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30824, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Estado/Unidad	Municipio	Unidad Médica	Grupo de Matrición	SUICOP	EFET	FEA	Descripción	Cantidad
07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Vanustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 21 Cintalapa	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30550, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 34 Villaflores	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
07	Chiapas	UMF 21 Chiconserén	Carretera Tuxtla / Chiconserén Km. 33, No.5/N Pueblo Chiconserén C.P.29540, Municipio Chiconserén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 33 Pijilapan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pijilapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comisapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Aliende esq. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 22 Acapatzahu	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapatzahu C.P.30580, Municipio Acapatzahu, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29640, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.81 Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Guerrero	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Teroloma, No.307 Colonia Gómez C.P.36550, Municipio Irapuato, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	Guerrero	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	Guerrero	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37590, Municipio León, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
11	Guerrero	HGSMF 13 Acamburo	Avenida 1a. de Mayo, No.107 Colonia Acamburo Centro C.P.36600, Municipio Acamburo, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guerrero	HGSMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.36800, Municipio Morelos, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Guerrero	HGSMF 7 S. Fco. del Rincón	Municipio Federal de León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Guerrero	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Guerrero	UMFH 11 S. Miguel Allende	Ciudad de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Guerrero	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Guerrero	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Arrihiero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Guerrero	UMFH 11 Saltillo	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.38900, Municipio Saltillo, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Guerrero	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Guerrero	UMF 46 Guanjuato	Callejón Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Guanjuato Centro C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guerrero	UMF 50 Guanjuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Calta, No.5/N Colonia Mineral de Calta C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Guerrero	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Avogatura (Cibabte), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36531, Municipio Irapuato, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guerrero	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.431 Colonia Independencia C.P.36559, Municipio Irapuato, Guanjuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

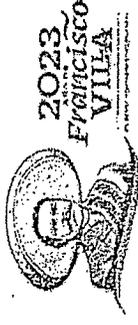
Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Ciudad/Villa	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort, Centro, C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.36800, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Eray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	Guanajuato	UMF 52 León	Boulevard Torres Lande, No.5804, Colonia Jardines de Jérez II C.P.37550, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	Guanajuato	UMF 56 Las Manádrinas	Boulevard Carera, No.1005 Colonia Las Manádrinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Guanajuato	UMF 17 Soría	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soría C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37650, Municipio Ocampo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 41 Tairimoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tairimoro C.P.38700, Municipio Tairimoro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guanajuato	UMF 28 Romito	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Romita Centro C.P.16200, Municipio Romita, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37990, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 19 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38597, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuatármaro km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 36 Yurifila	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurifila Centro C.P.38940, Municipio Yurifila, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.5/N Pueblo Pueblo Nuevo C.P.36890, Municipio Pueblo Nuevo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 32 Cuatármaro	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuatármaro Centro C.P.38660, Municipio Cuatármaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 24 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Parafos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	Guanajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.38100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Guanajuato	UMF 57 Itapuate	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Itapuate, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud			
11	Quanaajauato	UMF 59 Cetzoy	Avenida Valle del Huasco, No. 429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P. 20030, Municipio Cetzoy, Quanaajauato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6			
11	Hidalgo	HOZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27			
11	Hidalgo	HOZMF 6 Tepetitl del Río	Avenida Melchior Ocampo, No. 32 Colonia Hoytongo C.P. 42085, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12			
11	Hidalgo	HOZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No. 529 Colonia Tadeo de Niza C.P. 43996, Municipio Tepic, Jalisco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12			
11	Hidalgo	UMF 34 Tlahueliltepec	Boulevard Plescenton, No. 529 Colonia La Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tlahueliltepec de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Hidalgo	UMF 4 Santiago Tulimé	Calle Hidalgo, No. 104 Colonia Santiago Tulitepec Centro C.P. 43760, Municipio Santiago Tulitepec de Lugo Guerrero, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Hidalgo	UMF 26 Mikauhuahuala	Boulevard Paseo del Agrarismo, No. 92, In. 12, Colonia Capellanía Grande, C.P. 42700, Municipio Mikauhuahuala, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5			
11	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Cooperativismo, No. 314 Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P. 42897, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Hidalgo	UMF 31 Zimapán	Calle Texas Ortega, No. 21 Colonia Cerrito Romero C.P. 42335, Municipio Zimapán, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida Amélica, No. 3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P. 43016, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6			
11	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No. 529 Colonia La Campana C.P. 42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4			
11	Hidalgo	UMF 15 Apax	Avenida Adama Poniente, No. 529 Colonia Centro C.P. 43000, Municipio Apax, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Hidalgo	UMF 16 Axtopan	Ciudad Solidaridad, No. 115-A Fraccionamiento Efrén Rebelado C.P. 42520, Municipio Axtopan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Queretaro	UMF 4 Tequisquiapan	Calle Niños Héroes, No. 529 Colonia Tequisquiapan Centro C.P. 76750, Municipio Tequisquiapan, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6			
11	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34			
11	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No. 118 Colonia Centro C.P. 76047, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	36			
11	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condessa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27			
11	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No. 116 Colonia Eucaliptos C.P. 76116, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11			
11	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No. 105 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	22			
11	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No. 165 Colonia Lomas de San Juan C.P. 76006, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No. 25 Colonia Hércules C.P. 76069, Municipio Querétaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16			
11	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No. 529 Colonia Pedro Escobedo Centro C.P. 76700, Municipio Pedro Escobedo, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Queretaro	UMF 12 Caderoyta	Calle Ezequiel Montes, No. 529 Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Queretaro	UMF 66 Misóni	Calle Principal, No. 529 Colonia Cadereyta C.P. 76502, Municipio Cadereyta de Montes, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No. 36 Colonia Amateco C.P. 76650, Municipio Amateco de Bonfil, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Queretaro	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No. 211 Colonia Huimilpan Centro C.P. 76950, Municipio Huimilpan, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Queretaro	UMF 59 Colón	Calle Aquiles Sadán, No. 30 Colonia Centro C.P. 76270, Municipio Colón, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Queretaro	UMF 64 Tollman	Calle San Pedro los Eucaliptos, No. 529 Ranchería Barrio de Casas Vieja C.P. 76615, Municipio Tollman, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Queretaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No. 63 Pueblo San Joaquín C.P. 76550, Municipio San Joaquín, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1			

S/ GAMIF / LAG

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns for Unit, Location, Description, Unit Code, Price, and Quantity. It lists medical equipment distribution details for various units across different states like San Luis Potosí and Sinaloa.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Clave	UMF	Municipio	Unidad Médica	Grupo de Atención	RUCCOP	PREI	SA	Prescripción	Cantidad
11	26	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMFH 7 Higüera	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	26	Sinaloa	UMFH 8 Mochilichahui	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José y Ríos	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	26	Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	26	Sinaloa	UMF 53 Int. Barran	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	26	Sinaloa	UMF 17 Cholk	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 20 Pericos	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

CANTON	MUNICIPIO	ESTADO	UBICACIÓN		CUBICP	CÓDIGO	CANTON	ESTADO	CANTON	ESTADO
			CANTON	ESTADO						
II	26	Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No. S/N Colonia La Palma C.P. 80249, Municipio Huatabampo, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
II	26	Sinaloa	UMF 34 E. Marmol	Carretera Internacional, No. S/N Colonia Mármol C.P. 82220, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	26	Sinaloa	UMF 40 Jahuará	Privada Norte, No. S/N Colonia Jahuará C.P. 81870, Municipio El Fuerte, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	26	Sinaloa	UMF 39 Chávez Talarrun	Avenida Poniente 13, No. S/N Colonia Chávez Talarrun C.P. 81322, Municipio Altamira, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	26	Sinaloa	UMF 41 Damoa	Carretera Estación Barmos, No. S/N Colonia Barmos C.P. 81941, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	26	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I. Madero, No. S/N Colonia Angostura C.P. 81600, Municipio Altamira, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	26	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No. S/N Colonia San Blas C.P. 81800, Municipio El Fuerte, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
II	26	Sinaloa	UMF 50 Cosahu	Calle Casa Escuela, No. S/N Colonia Cosahu C.P. 80700, Municipio Cosahu, Sinaloa	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	28	Tabasco	HGSKir. 4 Tenostique	Calle Veinte, No. S/N Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Tenostique, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	20	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sordino, No. 102 Colonia Primero de Mayo C.P. 86000, Municipio Centro, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
II	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Primero de Mayo C.P. 86190, Municipio Centro, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15	
II	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No. 102 Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070, Municipio Centro, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
II	28	Tabasco	UMF 49 Cárdenas	Calle Leandro Africano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12	
II	28	Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Calle Sebastian Lardo de Tejada, No. S/N Colonia Centro C.P. 86870, Municipio Tacotalpa, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
II	20	Tabasco	UMF 5 L. Sta. Rosalía	Carretera Estatal, No. S/N Imperio Santa Rosalía C.P. 86470, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	20	Tabasco	UMF 36 Babupcan	Anillo Periférico, No. S/N Colonia Las Flores C.P. 86930, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	20	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Benito Juárez García C.P. 86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	20	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P. 86478, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	28	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Emiliano Zapata C.P. 86479, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	20	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Vicente Guerrero C.P. 86495, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	28	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Francisco Villa C.P. 86400, Municipio Huamanguillo, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	29	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No. S/N Pueblo 20 de Noviembre C.P. 86459, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	29	Tabasco	UMF 15 Ctd. Parnux	Calle Lázaro Cárdenas, No. 109 Colonia Centro C.P. 86720, Municipio Macuspana, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	29	Tabasco	UMF 23 Huamanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 86600, Municipio Huamanguillo, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	29	Tabasco	UMF 26 Jaipa Méndez	Calle Constitución, No. 84 Colonia Centro C.P. 86200, Municipio Jaipa de Méndez, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
II	28	Tabasco	UMF 11 Comaltatico	Carretera Puerto Ceiba, No. 388 Carretera Estatal Comaltatico-Paraiso C.P. 86500, Municipio Comaltatico, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	28	Tabasco	UMF 25 Sánchez Maximiliano	Calle Benito Juárez García, No. 219 Colonia Centro C.P. 86460, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
II	28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Municipio Cárdenas, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	28	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Rovirosa C.P. 86610, Municipio Huamanguillo, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
II	28	Tabasco		Prolongación Comodoro, No. S/N Colonia Tierra y Libertad C.P. 86892, Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	PRECIOS	QUICOP	PRECIOS	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA
11	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Municipio Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	Yucatán	HCSMF 5 Tzimin	Calle 47, No.5/N Colonia Tzimin Centro C.P.97700, Municipio Tzimin, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Yucatán	HCSMF 3 Motul	Calle 26, No.318 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Yucatán	HCSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villas Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacabér C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Yucatán	UMFH 15 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97180, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 62 Sur eqt 131, No.989 Colonia Serapio Penedón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.5/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Yucatán	UMF 55 Tekax	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Tekax, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97570, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hilaig C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97980, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tzimin, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Salida A Costa Chica, No.5/N Ranchería Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

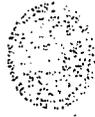
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



II	C	U	M	M	U	M	Unidad Médica		Unidad Médica		C	U	M	M	U	M	U	M
							Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica								
33	Yucatán	UMF 20 Cauceel	Calle 80, No.673 Colonia Fierroclaramento Ciudad Guceel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anáhuac C.P.11320, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Callezada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.14330, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Abofillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Abofillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosayto	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosayto C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.8 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.15910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perasillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20									
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.										

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Carriada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07560, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleza San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
II	40	Sur de la Ciudad de México	HQZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.3 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Xola	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cujalimpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cujalimpa C.P.05000, Municipio Cujalimpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tibacaba No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcatilla Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calleza De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03640, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calleza De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churrubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calleza Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 166 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4887 Colonia El Vergel C.P.09980, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

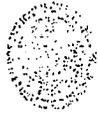


2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	COAB/UMIA	COAB/UMIA	Unidad Médica	Donde se da la Unidad Médica	Clasificación	ENCOYS	PIE	SAI	Distribución	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.148 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.09020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica	53101464	11762	531295.0018.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlalhuac	Avenida Tlalhuac, No.562 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlalhuac, Ciudad de México	Electrónica	53101464	11762	531295.0018.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlalhuac, No.562 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica	53101464	11762	531295.0018.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.51/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Tlaxcala	HGZMF 7 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.318 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97450, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	54	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Libertad, Guerrero Obispatón Nº 23, I Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución est. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMF11 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.03500, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23050, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alíende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novales, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvatierra, No.5/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Pueblo Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parafás est. Píno, No.1 Fraccionamiento Valle de los garzas C.P.28210, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11786	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Ximvello Centro C.P.28500, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	11786	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11786	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Óptica	53101468	11786	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
11	11	Guerrajuato	HGSMF 15 Mier León	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.39900, Municipio Morelón, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
11	11	Guerrajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.39900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

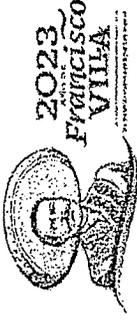
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

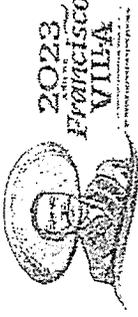
ESTADO	MUNICIPIO	UMF	UBICACIÓN	OPÉLICA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE SERVICIO
13	Guanajuato	UMFH 9 Perijamo	Avenida Desgollado, No.5/N Colonia Perijamo Centro C.P.36900,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Guanajuato	UMF 39 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Guanajuato	UMF 72 Abasolo	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 60 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 195, No.5/N Colonia Santa María	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55370, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Municipio Coacalco de Bartolomé Estado de México	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56600,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	UMF 25 Tepic	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63745,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nuevo León	UMF 30 Pino	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.78125,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116,	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.
13	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11765	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



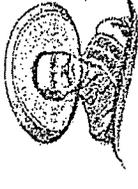
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Clave de Identificación	PIE	SAI	Descripción	Cantidad
23	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Calle Lomas de San Juan, No.85 Colonia Lomas de San Juan C.P.76005, Municipio San Juan del Rio, Querétaro de Aroca	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
23	23	Queretaro	UMF 56 Amencalco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amencalco C.P.76830, Municipio Amencalco de Bonfil, Querétaro de Aroca	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
24	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
26	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81265, Municipio Altamira, Sinaloa	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
27	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
29	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
29	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Siprobiabur C.P.89005, Municipio Altamira, Tamaulipas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
29	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
30	30	Tlaxcala	HGZ Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
30	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
31	31	Veracruz Norte	UMF 20 Snilabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Snilabarranca centro C.P.95480, Municipio Snilabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
32	32	Veracruz Sur	UMF 1 Duraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.95140, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
32	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
32	32	Veracruz Sur	UMF 18 Matzorongu	Carretera Córdoba Tezomampa, No.5/N Pueblo Matzorongu C.P.95094, Municipio Tezomampa, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
32	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Refugio	Municipio Tezomampa, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
32	32	Veracruz Sur	UMF 45 Tlaxcapan	Calle Ferrocarril, No.5/N Ranchería El Refugio C.P.96143, Municipio Cosolapa, Oaxaca	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
32	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenejapan	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92430, Municipio Tlaxcapan, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
32	32	Veracruz Sur	UMF 54 Amatlaluca	Calle Principal, No.5/N Pueblo Villa Azueta C.P.93380, Municipio José Azueta, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
32	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle Morelos, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
33	33	Yucatán	UMF 89 Michída	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
33	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
34	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
34	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Frenilón Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
34	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Calle Torreal, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
34	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
34	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
34	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuetas	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
34	34	Zacatecas	UMF 17 Colónada	Calle Hidalgo Esq. Morelos, No.5/N Ranchería Chalchihuetas C.P.99260, Municipio Chalchihuetas, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
34	34	Zacatecas	UMF 17 Colónada	Calle Acceso a la Colónada, No.5/N Estación La Colónada C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	5301468	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

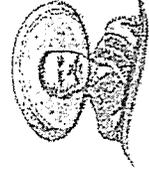
Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Óptica	Código de Distribución	Código de Diagnóstico Hospitalario	Cantidad
13	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	3
13	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	5
13	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	4
13	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Selis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Torilelo Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	3
13	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellasario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 316, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 1, Cuauhtlaxco	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraíses C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 12, Veracruz	HES 12 Veracruz	Avenida Vallejo esq Antonio veleriano, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	23
13	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio veleriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1
13	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.288 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	531.295.1162.04.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Clave, Estado, Hospital, Unidad, Descripción, Precio, Cantidad, and Observaciones. It lists medical equipment distribution details across various states and hospitals.

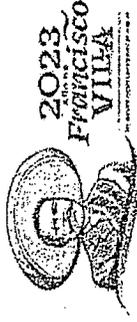
ANEXOS
DIMENSION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

14	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nontongy C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolobas Santa Elena C.P.42088, Municipio Pachuca de Solo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulcingo	Boulevard Pizarcenten, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquimahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquimahuac,C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zecavallita C.P.55700, Municipio Coacaco de Berriozábal,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapala C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Callezada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.640100, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFORMAVT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupté, No.S1 Región San José Bonampak,C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

14	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Quirófano	53101474	11772	531308.001010101	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	01	Aguascalientes	HCZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Saptá Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cantarras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HCZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepojó del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Norokongo C.P.42955, Municipio Tepojó del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Aboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43012, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 81 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	UMF 91 Villa de las Flores	UMF 185 Chalco	UMF 187 La Higuera	UMF 249 Santiago Tlaxiaco	UMF 81 Uruapan	HGZMF 5 Zocatepec	HGZ 1 Tepic	UMF 24 Tepic	UMF 3 Monterrey	UMF 28 Monterrey	LICMA	HGZ 3 Tuxtepec	UMF 57 La Margarita	UMF 9 Del Hincero	UMF 16 Cancún	UMF 45 San Luis Potosí	HGZ 2 Hermosillo	HGZ 5 Navojoa
Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac de México	UMF 91 Villa de las Flores de México	UMF 185 Chalco, Estado de México	UMF 187 La Higuera C.P. 52940, Municipio Atlapexco, Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxiaco, C.P. 50285, Municipio Toluca, Estado de México	UMF 81 Uruapan, C.P. 56035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	HGZMF 5 Zocatepec, C.P. 62780, Municipio Zocatepec, Morelos	HGZ 1 Tepic, C.P. 63200, Municipio Tepic, Nayarit	UMF 24 Tepic, C.P. 63557, Municipio Tepic, Nayarit	UMF 3 Monterrey, C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	UMF 28 Monterrey, C.P. 64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	LICMA, C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	HGZ 3 Tuxtepec, C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	UMF 57 La Margarita, C.P. 72560, Municipio Puebla, Puebla	UMF 9 Del Hincero, C.P. 76330, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	UMF 16 Cancún, C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	UMF 45 San Luis Potosí, C.P. 78599, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	HGZ 2 Hermosillo, C.P. 83390, Municipio Calle Juárez, Sonora	HGZ 5 Navojoa, C.P. 85870, Municipio Navojoa, Sonora
Libellado	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación
CUCOP	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542	53101542
PRESI	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832	11832
SAI	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01	531343.0174.03.01
Descripción	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
Cantidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

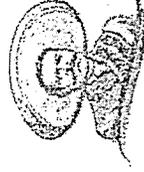
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
16	27	Sonora	HCZ 14 Hermosillo CU quemados	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	27	Sonora	HCZAMF 5 Nogales	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	27	Sonora	HCP Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	29	Tamaulipas	HCZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	29	Tamaulipas	HCZ 11 Nuevo Laredo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	29	Tamaulipas	HCZ 13 Matamoros	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	31	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	39	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acoapatzaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Paso Troncoso	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Municipio	Servicio de Salud	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Categoría	Prestación	Cantidad		
									Unidad Médica	Grupo de Atención
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzadas Eritmia Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09030, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Tramontología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Tramontología, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	44	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Pediatria, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	47	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Siglo XXI	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguaascalientes	HQZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Ctd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Molina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HQZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF UMMA 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2860 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chihuahua	UMF 67 Ctd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.684 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37920, Municipio León, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HQZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

C	U	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	CODIGO	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA
17	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Rito	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextengo C.P.42855, Municipio Tepexi del Rito de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolidos Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4382, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	14	Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1025 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Cuadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berroizaba, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Altzapán de Zaragoza, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santilago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carrinos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.S01 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uressti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prieg, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES. 1

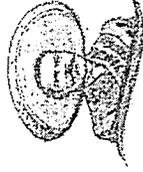
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

17	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Queretaro, Queretaro de Ateaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.91 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Regales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Soata entre Idris y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87048, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
39		Morete de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
39		Morete de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Ejido	No. de habitantes	Municipio	Unidad Médica	Domilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención			Código de Atención	Código de Distribución	Descripción de la Atención
					Física y Rehabilitación	Quirúrgico	Salud Bucal			
17	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1912 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UN/AA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotrancoso	Eje Vial 3 Sur ANL, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calsada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Errinda Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, Hp.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Querrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morlos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.82780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.M2 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tlaxco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.96500, Municipio Cárdenas, Tlaxco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11a oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

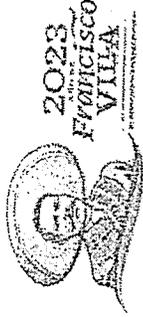
Clave	UBI	Localidad	Grupo de Localidad	CURP	PAEI	PAEI	Descripción	Cantidad
19	13	Hidalgo	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Yucatán	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Zacatecas	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Horte de la Ciudad de México	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Horte de la Ciudad de México	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Horte de la Ciudad de México	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Especialidades, Puebla	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tratamientos, Magda. de las Salinas DF	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tratamientos, Magda. de las Salinas DF	Mécanica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



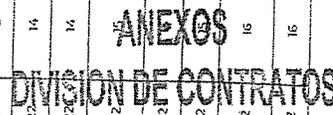
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	OGA/DIA/IA	DOA/UMA	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Unidad de Atención	Clave de Clasificación	Clave de Distribución	Unidad de Atención	Clave de Clasificación	Clave de Distribución
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amer CP.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0126.03.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0126.03.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0126.03.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0126.03.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0126.03.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aztatapotac, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4C	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aztatapotac, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	03	Baja California Sur	UMF UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mújica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km.8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OTROS			
ESTADO DE MEXICO	C.M.H. La Baza	HPSIQ Morelos	4A	Especialidades C.M.H. La Baza Hosp. General	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE			
			4X	HG C.M.H. La Baza	13	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE			
			ESTADO DE MEXICO	C.M.H. La Baza	HGZ Aguascalientes	01	HGZ Aguascalientes	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						02	UMF 27 Tijuana	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Baja California Sur	HGSNF 26 Cabo San Lucas	03	Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						04	UMF 12 Col. del Carmen	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Campanche	UMF 13 Campanche	05	Concepción C.P.24005, Municipio Campanche	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						06	UMF 17 Manzanillo	9	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Colima	UMF 3 Ametela	06	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Almaria Centro C.P.248300, Municipio Armeria, Colima	5	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						06	UMF 19 Colima	5	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	07	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						07	UMF UNAA 23 Tuxtla Gutiérrez	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Chiapas	UMF 1 Tapachula	07	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Conteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						07	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	08	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						11	UMF 53 León	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Hidalgo	HGZ MFF 1 Pachuca	15	C.P.21530, Municipio León, Cuauajalisco	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						13	HGZ MFF 6 Tepic del Nilo	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	13	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.209 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						13	Boulevard Plescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43892, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
			ESTADO DE MEXICO	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	14	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadabaja, Jalisco	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
						14	UMF 118 Guadalupe	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
ESTADO DE MEXICO	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquiapan	16	Zapotlan, Jalisco	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
			16	UMF 64 Tequesquiapan	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
ESTADO DE MEXICO	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	16	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IRMS Tequesquiapan C.P.54030, Municipio Tlajepan de Báz, Estado de México	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
			16	UMF 196 Chalco	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
ESTADO DE MEXICO	Estado de Mexico	UMF 197 La Higuera	16	UMF 196 Chalco	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
			16	UMF 249 Santiago	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
ESTADO DE MEXICO	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago	16	UMF 249 Santiago	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			
			16	UMF 249 Santiago	1	531375.0209.02.01	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA			





**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**Anexo No. 3.5**  
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICACIÓN	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICACIÓN
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Morelos	HGMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	6	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11856	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	6			
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Artigas y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			
Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			
Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liva, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			
Nuevo León	UMF 24-Villa Guiclo	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			
Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			
Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Valdez Guzmán, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	4	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4			
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia puente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	3	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3			
Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.1000 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.755 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	HGCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	5	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5			

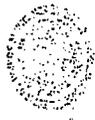


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	Localidad	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clasificación	Clave	Descripción	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obiregón	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMIA 15 Ciudad Reynosa	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Cd/Rehobé	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Cuapulápan	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salazarbarranca	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 73 Ixcas Rica	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosolehuque	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tepehpec	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barrera	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa Cd.P.02470	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Clave	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Municipio	Medicinas y Fluidos	Ciudad	PIME	Clave	Medicinas y Fluidos	Ciudad	PIME	Cantidad	
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Mecánica y Fluidos	Calle Reforma, No. 5 Colonia Azcapotzalco, C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Reforma, No. 5 Colonia Azcapotzalco, C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Mecánica y Fluidos	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-43 Cuajimalpa	Mecánica y Fluidos	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No. S/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05200, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No. S/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05200, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Mecánica y Fluidos	Magdalena Contreras, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Magdalena Contreras, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Froncoso	Mecánica y Fluidos	Eje Vial 3 Sur ARII, No. 142 Colonia Granjas México C.P. 09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Eje Vial 3 Sur ARII, No. 142 Colonia Granjas México C.P. 09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Mecánica y Fluidos	Calleada Del Hueso, No. 117 Colonia Exheneda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Calleada Del Hueso, No. 117 Colonia Exheneda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Mecánica y Fluidos	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No. 1771 Colonia El Manto C.P. 09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No. 1771 Colonia El Manto C.P. 09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Mecánica y Fluidos	Calle Seris, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02890, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Seris, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02890, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	30
22	40	Hosp. Traumatología, Magds. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	40	Hosp. Traumatología, Magds. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Mecánica y Fluidos	Avenida Lomas Verdes, No. 52 Colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Lomas Verdes, No. 52 Colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	Diagonal Defensores de la Republica, No. S/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Diagonal Defensores de la Republica, No. S/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	1855	531375.0209.02.01	1
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Mecánica y Fluidos	Avenida Pino Suarez, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Pino Suarez, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	1855	531375.0209.02.01	1
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Mecánica y Fluidos	Calle Beltrario Domínguez, No. 235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Beltrario Domínguez, No. 235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	1855	531375.0209.02.01	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	1855	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	1855	531375.0209.02.01	1
23	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	1859	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	1859	531380.0103.01.01	6
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	1859	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	1859	531380.0103.01.01	1
23	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Canadá, No. 16801 Colonia Rio Tijuana Tercera etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	1859	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Canadá, No. 16801 Colonia Rio Tijuana Tercera etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	1859	531380.0103.01.01	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	1859	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	1859	531380.0103.01.01	2

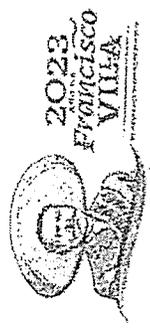
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



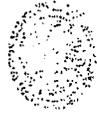
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CICUP	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
25	03	Ulsjo California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz Baja California Sur	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 19 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24005, Municipio Campeche	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ II Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Minicliwa	Boulevard Harold B. Payne, No.5/N Colonia Guadalupe A.H.M.S.A 1 C.P.25251, Municipio Minicliwa, Coahuila de Zaragoza	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las granzas, No.79 Colonia Nuevo Salagua C.P.29869, Municipio Manzanillo, Colima	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.20000, Municipio Colima, Colima	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chiuhuhua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32220, Municipio Juárez, Chihuahua	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarraga, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mktualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39090, Municipio Celaya, Guanajuato	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	12	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39160, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic-Jalisco	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextonga C.P.42855, Municipio Tepic Jalisco de Ocampo, Hidalgo	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No./N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8	
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac , No.769 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.42666, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe , No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquintahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IM55 Tequesquintahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No./N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No./N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera , No./N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxiaco	Calzada Fraternidad, No.306 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No./N Colonia La Luneta C.P.59660, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7	
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.3901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No./N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	

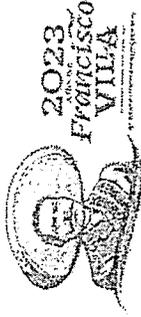
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



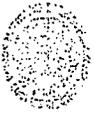
2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN DE UNIDAD MÉDICA	LISTADO	CUCOP	PRII	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
23	Nayarit	UMF 24 Tepic	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.65157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Nuevo León	HGS-MF 12 Linares	HGS-MF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Nuevo León	UMF-3 Monterrey	UMF-3 Monterrey	Avenida Félix Ureást Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Nuevo León	UCMA	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Coahuila	HGZ 3 Tuxtepec	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, AV. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.60340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Coahuila	HGZMF 2 Salina Cruz	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Puebla	HGZ 20 La Margarita	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.420 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Puebla	UMF 57 La Margarita	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76133, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.65 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	San Luis Potosí	HGZ 50 Tancitaro	HGZ 50 Tancitaro	Avenida Tancitaro, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Sonora	HGZ 3 Navojoan	HGZ 3 Navojoan	Calle Pochutla, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoan,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón , No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Mejoras C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2						
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adilano , No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2						
23	Tamaulipas	HGZ-UM4A 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2009 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7						
23	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2						
23	Tamaulipas	HGZ I Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7						
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4						
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2						
23	Tamaulipas	UMF-UM4A 39 y Rebab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rebab	Avenida Michoacán , No.S/N Fraccionamiento San Luislo C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3						
23	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7						
23	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4						
23	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 12, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3						
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4						
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94870, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1						



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



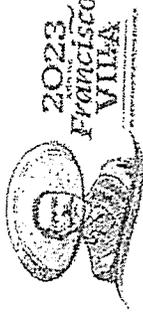
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	UBI	UBI/UBIAE	COB/UBIAE	Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOR	PRII	SAI	Descripción	Cantidad
23	32	Veracruz Sur		UMF 1 Orizaba	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Yucatán		HGR 1 Mérida	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas		HIGZ 1 Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México		HIGZ 40 San Pedro Xalapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México		UMF 13 Azcapotzalco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	39	Norte de la Ciudad de México		UMF 120 Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México		UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México		UMF 140 La Joya	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México		HIGZ 2A Pasotromcoso	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México		HIGR 2 Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México		UMFR Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Hosp.		UMF 31 Ixtapalapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4B	Especialidades N° C.M.N. Siglo XXI Hosp.		BUS C.M.N. Siglo XXI Hosp.	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4C	Especialidades Hosp.		HIES CMN Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	4F	Especialidades Hosp.		HIES CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4G	Especialidades N° 1, Cuernavaca Hosp.		HIES CMN del Bajío	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4H	Especialidades N° 2, Sonora Hosp.		HIES 2 CMN Noroeste Obregon	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	4I	Especialidades N° 14, Veracruz Hosp.		HIES 14 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4O	Tranvología, Magda, de las Salinas DE		HTO Magdalena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10558	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

	ESTADO DE PUEBLA		Unidad Médica		Población de la Unidad Médica		Grupos de Tratamiento		Código		Descripción		
23	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Hosp. Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Medicina Física y Rehabilitación	53106571	11859	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01						ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
24	Aguascalientes	UMF 19 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	4
24	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	2
24	Michoacán	HGZMF 12 Uzaro Cárdenas	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	3
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	2
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	4
24	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	3
24	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	1
24	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	1
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01						ESTIMULADOR TENS.	2
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01						LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	Colima	HGSMF 4 Tecmán	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01						LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 12 columns: Clave, Estado, Municipio, Unidad Médica, Diagnóstico, Unidad Médica, Diagnóstico, Clave, Estado, Municipio, Unidad Médica, Diagnóstico, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various states and municipalities.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No., Municipio, Unidad Médica, Dirección, Localidad, Código Postal, Años de Experiencia, Fuente de Luz, and Cantidad. Contains data for various municipalities like Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, and San Luis de la Paz.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Descripción, PBI, CII, Clave, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Quintana Roo, Yucatán, and Zacatecas.





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

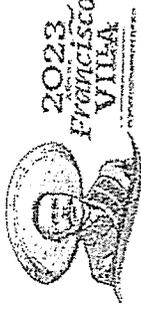


Table with columns: Estado, Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCIP, PFI, Descripción, and Cantidad. Lists medical equipment distribution across various states and units.



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



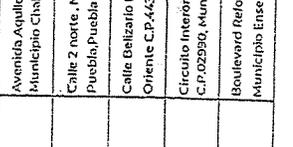
**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	PRE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
29	Campeche	HCZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	
29	Campeche	HCZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	
29	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Mis. Levalle Urdina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3	
29	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Gd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5	
29	Colima	HCZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.239 Colonia Nuevo Salagua C.P.28969, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1	
29	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28238, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5	
29	Guajuato	HCZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3	
29	Guajuato	UMF 34 Jarral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jarral de Progreso Centro C.P.38479, Municipio Jarral del Progreso, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2	
29	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1	
30	Baja California	HCZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Coahuila	HCZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Chapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Querrero	HCR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juarez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Jalisco	HCZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Jalisco	HCR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Jalisco	HCR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Jalisco	HCR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.22208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Estado de Mexico Oriente	HCZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Estado de Mexico Oriente	HCZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	Estado de Mexico Oriente	HCR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	Nuevo León	HCZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.87108, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Orden	UBO	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Ciclo PPS	PUR	SAU	Distribución	Cantidad
30	20	Nuevo León	HCMZF 6 S. Nicolas Garza	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxaco	HGZ 46 Villahermosa	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tehuacan	HGR 6 Ciudad Madero	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 7 Carlos M. Oregón	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Poso Froncoso	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	44	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Toluco	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Guatemala Baz	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tenquesahuatrac	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
30	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Vilas de las Flores	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	44	Hosp. Pediatrico, Jalisco	HP CMN Occidente	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
30	44	Hosp. General C.H.N. La Raza	HG CMN La Raza	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	02	Baja California	HCMZF 8 Ensenada	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEO-MICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

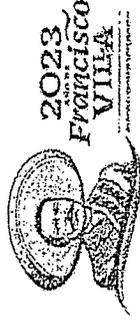




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CÓDIGO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	RELACIONES DE CUCOP	PIEZA	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
Baja California	02	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.1600 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	12054	5310151	1
Campeche	04	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	12054	5310151	1
Coahuila	05	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	12054	5310151	1
Chihuahua	08	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	12054	5310151	5
Jalisco	14	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	12054	5310151	4
Jalisco	14	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.8014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	12054	5310151	1
Jalisco	14	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	12054	5310151	2
Jalisco	14	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	12054	5310151	3
Estado de México Oriente	15	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56700, Municipio La Paz, Estado de México	Óptica	12054	5310151	1
Estado de México Oriente	15	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Óptica	12054	5310151	1
Estado de México Poniente	16	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	12054	5310151	1
Nuevo León	20	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	12054	5310151	2
Nuevo León	20	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresáí Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	12054	5310151	5
Nuevo León	20	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	12054	5310151	2
Nuevo León	20	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Óptica	12054	5310151	1
Querétaro	23	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	12054	5310151	1
Sinaloa	26	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	12054	5310151	1
Norte de la Ciudad de México	39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	12054	5310151	1
Sur de la Ciudad de México	40	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.973 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Óptica	12054	5310151	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Obsolescencia, Estado, Sigla, Nombre de la Ciudad, Nombre de la Unidad Médica, Localidad, Círculo, PBI, SA, Tipo de Equipo, Cantidad. Lists various medical equipment like optical equipment, microscopes, refrigerators, etc., across different states and municipalities.

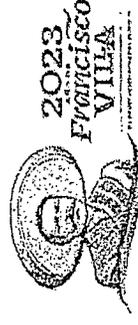
ANEXOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

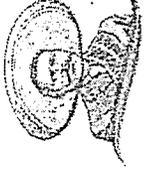
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Universidadista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.49290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.92740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plajé de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Oaxaca	HGZ UJMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Aboladoras de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sonora	HGR 1 Cg. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Eduzeo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Nicolécat C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGSMF 3 Mérida	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacoalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Eficientada Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Especialidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Laboratorio	Elicop	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Hosp. Especialidades CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Soris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02390, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4S	Hosp. Predialita CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Comas, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	C.P.54769, Municipio Cuauhtlán Izcalli Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 60 Tulpetlac Oriente	Avenida Madrid km 10.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 98 Coahuila Oriente	Boulevard Concalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores A Sección C.P.55710, Municipio Coahuila de Burtiz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco Oriente	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Diaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco Oriente	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.25680, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Poz Grande	Carretera Mexico-Puebla km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ MF 76 Xalestoc Oriente	Avenida José María Morelos km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalestoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 72 Guatavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 106 Fidel Velázquez Oriente	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGR 200 Tacámatal Oriente	Carretera Federal Mexico-Pachuca km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	Unidad de la Ciudad de México	HGZ MF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01	01	Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1480 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California Sur	HGZ MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
01	01	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

/ GAFM / LAG



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
MÉXICO

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código de Localidad	Código de Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código de Localidad	Código de Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
35	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nuevo Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Avenida Lapsisázuji, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Alvarez, Colima	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Colima	UMF19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chiapas	HGZ 1 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31850, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calaza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Guajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Guanajuato	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101839	12170	531923.0305.04.01	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Federativa	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Rlo	Avenida Medichur Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepexi del Rlo de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
13	Hidalgo	UMF 52 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
14	Jalisco	HGZ 89 Cuandajajara	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Cuandajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3								
14	Jalisco	HGN 48 Cuandajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Cuandajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7								
14	Jalisco	UMF 51 Cuandajajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuandajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56960, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3								
15	Estado de México	HGR 77 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3								
15	Estado de México	HCP 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5								
15	Estado de México	UMF 31 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuahuillo C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2								
15	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5								
15	Estado de México	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera , No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalpa de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
15	Estado de México	UMF-UMAA 73 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3								
17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.5/N Colonia La Luneta C.P.59980, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2								
17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanctión Flores, No.1901 Colonia Camellinas INFORMAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2								
17	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tullpames, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1								
17	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2								
18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Pío de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3								

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE ACTIVACIÓN	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN			
35	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nictal Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63725, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	20	Nuevo León	HGSMF II Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.6627, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prog. Av. Independencia, No.143 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	22	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida Dr. las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitizinda C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1000 Colonia Los Arroyales C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	23	Querétaro	HGR1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGZMF I Chetumal	Avenida Napoléon, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.MZ 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupat, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Ciudad	CP	SA	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
35	San Luis Potosí	HGZ 50 Tamanganga	Avenida Tamanganga, No.205 Colonia Rincón B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	San Luis Potosí	HGZ 6 Cu. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mactezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4			
35	Sinaloa	HGZ 49 Los Moctes	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.82356, Municipio Ahorme, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
35	Sinaloa	HGZ MF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
35	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Cuamuchil C.P.01460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4			
35	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Novedad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Culligüez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Tehuacan	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
35	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexto entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89000, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
35	Tamaulipas	HGZ MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
35	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Avenida Hichobocán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			

CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Clave	Descripción	Cantidad
35	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Zacatecas	HGZ 11 Zacatecas	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Noche de la Ciudad de México	UMF 13 Acazapotzalco	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Froncoso	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Cód. de Distribución, Unidad Médica, Grupo de Atención, Diagnóstico, and various codes. Rows include medical services like 'Medicina Física y Rehabilitación' and 'Laboratorio' across various locations.

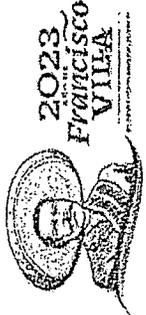
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Número	Estado	Municipio	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Centros		Código	PEL	Sin	Cantidad
					Centro	Unidad				
37	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56269, Municipio Cuautitlán, Icahil, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Dentro Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.56030, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín 3A Sección C.P.55190, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan, C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	17	Michoacán	UMFH 64 Puruandiro	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puruandiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro, C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboladas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Protección Promocional Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.81520, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatepec	Calle Roman Marín, No.1000 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 710 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Oregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotroncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.344 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	4N	Hosp. Cíncero Obsteria N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, Códigos, Descripción, and Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details across different states and municipalities.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Juárez, No.5/N Fraccionamiento Calista C.P.21060, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24532 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22227, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosarito	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1600 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Altamir, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24090, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41-B, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Na. Levalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escarcoba	Calle 23, No.5/N Colonia Escarcoba Centro C.P.24350, Municipio Escarcoba Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Melia, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.26000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

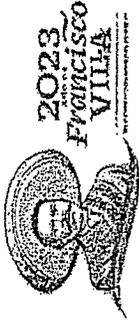
ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ATENCIÓN	HUCOP	PREF	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
41	Coahuila	UMF 66 Torreón	Catanda Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Prena Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26463, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Saramiento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.26870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 8 Cuatropinos	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Colima	UMF 19 Colima	Boulevard Presa Chicoasen, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Puente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Carretera Coctera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabinas Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Avenida GAV. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 45 Palenque	Calle Olimpada 60, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29101, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29570, Municipio Pichucalco, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 20 Angasturo	Avenida 4a. Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villalobos Centro C.P.30475, Municipio Villalobos, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 36 Villalobos	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapatahuc C.P.30560, Municipio Acapatahuc, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Chiapas	UMF 22 Acapatahuc	Calle sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huacán C.P.31953, Municipio Naderia, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMFH17 Mesa Huaracán	Prolongación Hidalgo, No.5/N Colonia Nalca C.P.33640, Municipio Saucillo, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMFH25 Nalca	Calle Durango, No.5/N Colonia Victor Rosales C.P.33120, Municipio Rosales, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMFH14 Rosales	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Micoqui C.P.33130, Municipio Micoqui, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMFH12 Micoqui	Avenida Henequen esq 3A, No.1501 Colonia Desarrollo Salvador C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Calle Morelos, No.107 Pueblo El Refugio C.P.34600, Municipio Pánuco, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF 4 Villa Unión		Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	UMF	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	PREI	Fecha	Cantidad
Durango		UMF 45 Mapimi	Unidad Médica	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35702, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Durango		UMF1 Durango	Unidad Médica	Calle Proelio Camacho, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34703, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		HGZ 4 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo - No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		HGZMF 2 Irapuato	Unidad Médica	Avenida De la Reforma - No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		HGZMF 3 Salamanca	Unidad Médica	Calle Ruben Darío - No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		HGZMF 21 León	Unidad Médica	Calle Conal entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		HCS 54 Silao	Unidad Médica	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km.15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 50 Guanajuato	Unidad Médica	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 5 Comonfort	Unidad Médica	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 49 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo - No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 40 Villagran	Unidad Médica	Avenida México 66, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 53 León	Unidad Médica	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Jérez II C.P.37350, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 56 Las Mandarinas	Unidad Médica	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 17 Sorila	Unidad Médica	Calle Eusebio González, No.S/N Colonia Sorila C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 26 Ocampo	Unidad Médica	Avenida Allende - No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 30 S. Felipe	Unidad Médica	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 18 Apaseo el Alto	Unidad Médica	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guajuato		UMF 51 León	Unidad Médica	Avenida Perce de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Palacios C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	2
Guerrero		UMF 2 La Garita	Unidad Médica	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines - No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo		UMF 26 Misquihuila	Unidad Médica	Avenida Pedro María Anaya, No.S/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo		UMF 29 Huichapan	Unidad Médica	Avenida Aldama Pontiente, No.S/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo		UMF 15 Apan	Unidad Médica	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco		UMF 169 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.075 Colonia La Asunción C.P.46527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco		UMF 54 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No.032 Colonia Atotonilquillo C.P.46930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco		UMF 50 Atotonilquillo	Unidad Médica	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco		UMF 179 Las Parotas	Unidad Médica	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Estado de México Oriente		UMF 68 Tulpetlac	Unidad Médica	Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Expediente	Estado de Origen	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clasificación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
15	Estado de México Oriente	UMF 97 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Linderos del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayothl	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 109 Chimalhuacán	Avenida Cahuany Yoyatl, No.5/N Barrio Talladores C.P.56346, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alaiate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Ganite, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia, Texcoco de Mora Centro C.P.56000, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.820 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mata C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
16	Estado de México Poniente	UMF 50 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atzacmulco	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Istiro Fabala C.P.50454, Municipio Atzacmulco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 19 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanz Flores, No.1901 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 00 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 23 Infirmería	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atzacmulco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
17	Michoacán	UMF 42 Cuitzeo	Carretera Morelia Salamanca, No.5/N Colonia El Calvario C.P.58940, Municipio Cuitzeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Avenida Insurgentes, Neal Colonia Centro Jiutepec C.P.62550, Municipio Jiutepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	Morelos	UMF 6 Puente de Ixta	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixta Centro C.P.62650, Municipio Puente de Ixta, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	Morelos	UMF 24 Yacapitla	Carretera Yecapitla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil 1465 100 C.P.62824, Municipio Yecapitla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómery Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorilino, No.5200 Colonia Valla Verde 2to Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Macromes Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64270, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenaly Gorffon, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS

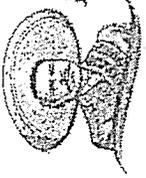


Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, Códigos (53101877, 12246), Descripción (CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS), and Cantidad.



GOBIERNO DE MEXICO



2023 FRANCISCO VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

CDAD/UMAE	OBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Distribución	CUSUP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
22	Puebla	UMF 4 Constancia	Boulevard Esteban de Antuñano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.7210, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 19 Huauchinango	Calle Correidora, No.2 Colonia Huauchinango Centro C.P.72160, Municipio Huauchinango Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Camulitas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 34 Atlixco	Avenida Manuel Ávila Camacho, No.102 Colonia Atlixco Centro C.P.74200, Municipio Atlixco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 42 Tepeaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepeaca, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76000, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arajca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.5/N Region San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
27	Sonora	HOZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85000, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
28	Tabasco	UMF 18 Tempa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Tempa Centro C.P.86800, Municipio Tempa, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 53 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HCZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HCZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90760, Municipio Zaentepec, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24, Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Flores C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 66 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
32	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, BOB/UMAE, Unidad Médica, Dependencia, Unidad Médica, Ubicación, Círculo, Prec, SAI, Cantidad. Contains detailed data for various medical supplies across different states and municipalities.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

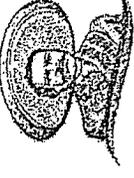
UBI/ESTADO	COORDINADOR	Unidad Médica	Hospital	Unidad Médica	Hospital	Unidad Médica	Ciudad	PRE	SAI	Unidad Médica	Unidad Médica	
08	Chihuahua	HGZMF 11 Ccd. Delicias		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
14	Jalisco	HGZ 21 Tepic		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
15	Estado de México	HGR 10 Oajima		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGR 97 La Quebrada		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGR 68 Tulpetlac		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGR 53 Los Reyes Paz		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
17	Pachuca	HGR 4 Zamora		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
20	Nuevo León	HGR 4 Villa Guadalupe		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
23	Querétaro	HGR 3 S. Juan del Río		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
25	San Luis Potosí	HGRMF 1 San Luis Potosí		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
26	Sinaloa	HGR 49 Los Mochis		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
26	Sinaloa	HGRMF 32 Guasave		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
31	Veracruz	HGR 21 Veracruz		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
40	Sur de la Ciudad de México	HGR 1 Carlos M. Gregor		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGR 30 Itzacamal		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
ANEXOS	Sur de la Ciudad de México	HGR 47 Vicente Guerrero		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
4G	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8
4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	HES 1 CMH del Bajío		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
4S	Hosp. Pediatría C-1411, Siglo XXI	HIP CMH Siglo XXI		Unidad Médica		Hospital	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1



GOBIERNO DE MEXICO

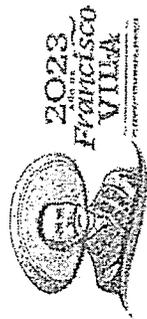


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: ID, State, Municipality, Unit Name, Address, Laboratory, Group, Date, Equipment, and Quantity. It lists various medical equipment distribution points across different states and municipalities.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Contrato	Nombre de la Unidad Médica	Ubicación	Descripción del Servicio	CICOP	PRE	SA	Cantidad
34	HCZ 1 Zocatepec	Zocatepec	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.380940, Municipio Zocatepec, Zacatecas	53101272	12294	533.631.0106.01.01	1
39	HCZ 48 San Pedro Xalpa de México	Norte de la Ciudad de México	Calle Epitafio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.302679, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	6
39	HCZ 3A Magdalena Salinas de México	Norte de la Ciudad de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	5
39	HCZ 27 Itatepec de México	Norte de la Ciudad de México	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Nacional Itatepec C.P.069100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	1
40	HCZ 1 Carlos Mc Gregor de México	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.031000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	1
40	HCZ 2A Paso Troncoso de México	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 3 Sur ARII, No.144 Colonia Granjas México C.P.068400, Municipio Itatepec, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	5
40	HCZ 30 Itatepec de México	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.063300, Municipio Itatepec, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	2
40	HORTO Magdalena de las Salinas de México DF	Tramontana, Mgda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101272	12294	533.631.0106.01.01	2
01	HCZ 2 Aguascalientes	Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Oficaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
02	HCZ 1 Tijuana Baja California	Baja California	Calle Canadé, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.222236, Municipio Tijuana, Baja California	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
05	HCZ 11 Piedad Negras Coahuila	Coahuila	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
05	HCZMF 16 Torreón Coahuila	Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
05	HCZMF 24 Nueva Rosita Coahuila	Coahuila	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26000, Municipio San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
07	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Chiapas	Calle 1la calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
08	HCZ 6 Cd. Juárez Chihuahua	Chihuahua	Calle 5 Meja, No.450 Colonia Prens C.P.32335, Municipio Juárez, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
08	HCZ-UMAA 35 Cd. Juárez Chihuahua	Chihuahua	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Informática, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
08	HCZMF 11 Cd. Delicias Chihuahua	Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
08	HCZMF 11 Cd. Delicias Chihuahua	Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	4
11	HCZMF 21 León Guanajuato	Guanajuato	Calle Canal entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	1
14	HCZ 21 Tepalatlán Jalisco	Jalisco	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
14	HCZ-UMAA 7 Lagos de Moreno Jalisco	Jalisco	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
14	HCZ 89 Guadaluajara Jalisco	Jalisco	Avenida Agustín Yañez, No.1030 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	5
14	HCZ 42 Pto. Vallarta Jalisco	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
14	HCZ 65 Guadaluajara Jalisco	Jalisco	Calle San Felipe, No.1010 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
14	HCZ 46 Guadaluajara Jalisco	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	2
14	HCZ 110 Oblatos Jalisco	Jalisco	Ciudad Oblatos, No.2008 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	3



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57069, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Estado de México	HGZ 88 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Estado de México	HGZ 197 Toxcoaco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Toxcoaco, Estado de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan, C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59880, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ustey Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64001, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6
Oaxaca	HGZ-UM4A1 Oaxaca	Calzada Herpes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
Querétaro	HQR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Quintana Roo	HQR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.421 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calme, Sonora	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Biva Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89420, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91930, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Cárpio Centro, C.P.95400, Municipio Cosamaloapan de Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortés, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur AMN, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itacaicaco, Ciudad de México	53101277	Laboratorio	12/29/20	12/29/21	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
44	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
44	Sur de la Ciudad de México	HCZ 30 Iztacalco	Eje Vial A Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 673 Colonia Santa Anita C.P. 068300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2				
44	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 710 Colonia Portales C.P. 033000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3				
44	Sur de la Ciudad de México	HCZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No. 5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 092000, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1				
44	Especialidades C.M.N. Siglo XXI Hosp.	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 067200, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2				
44	Especialidades N° 71 Coahuila Hosp.	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1				
44	Especialidades N° 14 Veracruz Hosp. Gineco	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91800, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2				
44	Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza Hosp. Psiquiatría	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo en Antonio Valeriano, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 028900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2				
44	C.M.N. Siglo XXI Hosp. Cardiología	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 067200, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2				
44	Hosp. 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde de 2do Sector C.P. 643600, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1				
45	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22860, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No. 1600 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 240000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No. 5/N Colonia Periferista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Chihuahua	HCZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No. 490 Colonia Pronaf C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 330000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. 5/N Colonia Alta Progreso C.P. 38610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2				
45	Jalisco	HCZ 42 Rto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 46310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2				
45	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No. 1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P. 44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2				
45	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No. 2508 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 47116, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				
45	Estado de México Oriente	HCZ 60 Tlaxiahuac	Avenida Morelos km 19.5, No. 5/N Pueblo Santa María Tlaxiahuac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1				



GOBIERNO DE  
MÉXICO

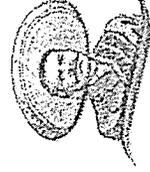


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Estado de México	Unidad Médica	Domicilio (Unidad Médica)	Grupo de Atención	Código de Distribución	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.66400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Mérida	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.66010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Oaxaca	HGZ-UMMA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Esfuerzo, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanito, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Clínico Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Clínico Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana Jera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Ubicación	Clave	PREI	SA	Clave	PREI	SA	Clave	PREI	SA
16	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ja calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejor , No.450 Colonia Pinar C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2892 Colonia Casas Grandes Informavti Ica, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rfo Cenches, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Circolo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Meléndez Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lizaso Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGR 110 Obisates	Calle Circunvalación Obisates, No.2208 Colonia Circunvalación Obisates C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroses C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
16	Estado de México	HGR 200 Tacámbarc	Carretera Federal Mexico-Pachuca km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55748, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Carretera Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Pina de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.2727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uretil Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Carretera Heroica de Chapultepec, No.921 Colonia Oaxaca Centro C.P.68009, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
21	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Hz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
21	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.771516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tráquilpan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomate Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	53374601008.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	12305	53374601008.0101	5310288	12305	53374601008.0101



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

No. de Cuenta	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Equipos	Unidad Médica	Código de Equipo	Cantidad	Descripción		
							Código de Equipo	Descripción	Cantidad
46	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Sonora	HGR1 Ecd. Obregón	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Tamaulipas	HGR6 Ciudad Madero	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Veracruz Norte	HGZ11 Jalapa	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Veracruz Norte	HGZ71 Veracruz	12305	Laboratorio	5310288	2	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Veracruz Sur	HGZ8 Córdoba	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Veracruz Sur	HGZ36 Coatzacoalcas	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Yucatán	HGR12 Mérida	12305	Laboratorio	5310288	2	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Zacatecas	HGZ17 Zacatecas	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Sur de la Ciudad de México	HGZ1 Carlos Mc Gregor	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Sur de la Ciudad de México	HGZ30 Itacalcio	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Sur de la Ciudad de México	HGZ47 Vicente Guerrero	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Sur de la Ciudad de México	HGZ33 Villa Coapa	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CIMN La Raza	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	12305	Laboratorio	5310288	1	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	
46	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	12311	Laboratorio	5310883	3	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	12311	Laboratorio	5310883	3	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California	UMF 16 Mexicali	12311	Laboratorio	5310883	2	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California	UMF 27 Tijuana	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California	UMF 18 Tijuana	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalita	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	
47	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	12311	Laboratorio	5310883	1	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	

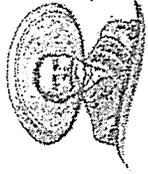
Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	UNIDAD HÍGIDA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	GRUPO DE SERVICIOS	CÓDIGO	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalino	Unidad Hidalgo	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Oriaz, C.P.23935.	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Unidad Hidalgo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23406, Municipio Los Cabos, Baja California Sur.	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad Hidalgo	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Unidad Hidalgo	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Unidad Hidalgo	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Unidad Hidalgo	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMFH 1 Ah Kim Pech	Unidad Hidalgo	Avenida Ms. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Unidad Hidalgo	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingenio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMFH 12 Cd. del Carmen	Unidad Hidalgo	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escárcega	Unidad Hidalgo	Calle 23, No.S/N Colonia Escárcega Centro C.P.24350, Municipio Escárcega, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Unidad Hidalgo	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Unidad Hidalgo	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 10 Torreón	Unidad Hidalgo	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Unidad Hidalgo	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Unidad Hidalgo	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Unidad Hidalgo	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27060, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Unidad Hidalgo	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 27 Talau	Unidad Hidalgo	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 19 Cd. Acuña	Unidad Hidalgo	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Unidad Hidalgo	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 82 Urdulola	Unidad Hidalgo	Calle Joaquín de Velasco, No.374, Fraccionamiento Urdulola C.P.26020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Unidad Hidalgo	Calle Pablo de Holja, No.826 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Unidad Hidalgo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Unidad Hidalgo	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Unidad Hidalgo	Callezón Avila Carricho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Unidad Hidalgo	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Unidad Hidalgo	Carretera Pasa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Melcandad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MEXICO**

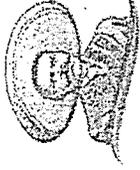
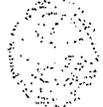


**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Estado	Localidad	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clase de Prestación	Descripción	Cantidad
Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Coahuila	Calle Bravo, No.590 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Coahuila	Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Coahuila	UMF 12 Allende	Coahuila	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Coahuila	Negras, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Coahuila	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Coahuila	Allende, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 85 Roma	Coahuila	Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 84 Monclova	Coahuila	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500,	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 86 Monclova	Coahuila	Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 8 Castaños	Coahuila	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600,	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Coahuila	UMF 23 Sabinas	Coahuila	Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 31 Barrutera	Coahuila	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 26 Aguilta	Coahuila	Sacramento, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Coahuila	Calle Augusto Spies, No.5/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Coahuila	C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 60 Nava	Coahuila	Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25763, Municipio	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 64 Morelos	Coahuila	Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Coahuila	Castañeros, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	HQZ 10 Manzanillo	Colima	Avenida Armador Chapa, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750,	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 3 Armería	Colima	Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 9 Minatitlán	Colima	Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 19 Colima	Colima	Avenida Minerías, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 18 Colima	Colima	Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Calleza Hospitales, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700,	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Chiapas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Chiapas	C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: UDAE/UDAE, Estado, UMF, Localidad, Municipio, Descripción, PREI, GUUP, SA, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of data for various municipalities in Chiapas, Durango, and Guanajuato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA  
FERIA DE SALUD

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Municipio	UMF	Dirección	Laboratorio	Código de Laboratorio	Código de Equipo	Código de Grupo	Código de Tipo de Equipo	Código de Descripción	Cantidad
47	Guanajuato	UMF 39 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guanajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7	
47	Querrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolcidos Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42336, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescencora, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43932, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita G.P.44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.568 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Calle De Veracruz, No.251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Vázquez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Avenida Del Campestre, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 93 Tomalá	Avenida Tonaticas, No.331 Colonia Lomas de Tomalá C.P.45400, Municipio Tomalá, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calleza Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.075 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pre, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Arzobispo C.P.46336, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalapehuala de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

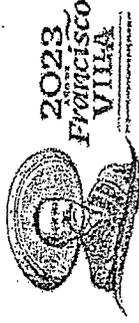


2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	UMF	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Clave	Ciudad	PAPE	SAI	Descripción	Cantidad
47	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Aztlac	Unidad Médica	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.59335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Unidad Médica	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora, C.P.59540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Unidad Médica	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 109 Chimalhuacán	Unidad Médica	Avenida Cebuan y Yoyotti, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Oriente	UMF 62 Atlenco	Unidad Médica	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atlenco C.P.56300, Municipio Atlenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 06 Ixtapaluca	Unidad Médica	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56630, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 07 Ozumba	Unidad Médica	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56600, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Unidad Médica	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Poniente	UMFH 227 Ixtapapan Sal	Unidad Médica	Avenida Arturo San Roman, No.5/N Pueblo Ixtapapan de la Sal C.P.51900, Municipio Ixtapapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Unidad Médica	Calle Urzua, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50160, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Unidad Médica	Boulevard Manuel Avila Carrasco, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxiapan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF 51 Sra. Monica	Unidad Médica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Monica C.P.54050, Municipio Tlaxiapan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenancingo	Unidad Médica	Carretera Toluca Ixtapapan de la Sal, No.5/N Pueblo Tenancingo de Arjato C.P.52900, Municipio Tenancingo del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3
47	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Unidad Médica	Corredor Angela Peralta, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF 01 Naucaulpan	Unidad Médica	Avenida 16 de Septiembre, No.399 Pueblo San Bartolo Naucaulpan (Naucaulpan Centro) C.P.53900, Municipio Naucaulpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Unidad Médica	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucaulpan (Naucaulpan Centro) C.P.53900, Municipio Naucaulpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Unidad Médica	Callejón Talía Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54570, Municipio Juchitanga, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF-UMMA 231 Metepec	Unidad Médica	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Bolina Enrique C.P.52143, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Unidad Médica	Calle Inocencio Páez Ore, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF 246 Juchitán	Unidad Médica	Avenida Pedro Laguna, No.501 Pueblo Juchitán C.P.50700, Municipio Juchitán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Unidad Médica	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	Estado de México Poniente	UMFH 25 Puruaman	Unidad Médica	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomero C.P.61682, Municipio Tantitoca, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Poniente	UMF 80 Morelia	Unidad Médica	Avenida Madero Poniente, No.7000 Colonia Morelia Centro C.P.50000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Estado de México Poniente	UMF 73 Uruapan	Unidad Médica	Calle Bruseles esquina Perú, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60180, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Poniente	UMF 23 Infernillo	Unidad Médica	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Anteaigas, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

NO. DE REGISTRO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE LICITACIÓN	PRECIO	CANTIDAD
47	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Michoacán	UMF 57 Tancitaro	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Michoacán	UMF 27 La Mira	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 2 Xochitlapec	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 16 Temixco	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 12 Yautepec	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 9 Tlatizapán	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 6 Villa Ayala	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 10 Chinameca	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 11 Tlaquiltenango	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 14 Oacalco	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Morelos	UMF 24-Yecapixtla	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nayarit	UMF 18 Ixtlán Río	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	2
47	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	2
47	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1
47	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Laboratorio	533.786.0034.03.01	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FRANCISCO VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CHICOP	PIEPI	SAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
20	Nuevo León	UMF-20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-19 Apodaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Cruz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-45 Hidalgo	Calle Morelos, No.S/N Colonia Morelos C.P.65800, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Carrón, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
20	Nuevo León	UMF-32 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-30 Pino	Avenida Pablo Linares, No.550 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
20	Nuevo León	UMF-29 V. Guadalupe	Calle Independencia, No.600 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-44 Ciénega Flores	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.S/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-20 V. Juárez	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Turbido C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
20	Nuevo León	UMF-31 S. Nicolás Garza	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-41 Dr. González	Calle General Calles, No.S/N Ciudad Ciudad Central C.P.65900, Municipio Central, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-50 Cerralvo	Carranca Hogar Km 1, No.S/N Colonia Jardín Aguileguas C.P.65900, Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-49 Aguileguas	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-9 Salinas Victoria	Avenida Manuel Ortíz, No.S/N Colonia Cumbres de Santo Sallina Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-64 Sta. Catarina	Calle Castelino Oaxca y Guadalupe, No.S/N Colonia Celestino Gasca C.P.66050, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-43 Escobedo	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67990, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
20	Nuevo León	UMF-68 Rincón de la Sierra	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Sanábago Pilateaga Nacional, Oaxaca.	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-26 Picoapex	Sanábago Pilateaga Nacional, Oaxaca.	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.23 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-48 Oaxaca	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-59 Loma Bonita	Calle Jacobo Daleyrueta, No.S/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-1 Oaxaca	Boulevard Benito Juárez, No.198 Colonia el Cardillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-64 Tuxtepec	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Barrio Laborio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-5 Sto. Domingo	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-38 FECC.	Calle Correjiulara, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
21	Oaxaca	UMF-27 Ocotlán	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Avanzada, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
21	Oaxaca	UMF-31 Zimatlán de Avanzada	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70100, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-30 San Pedro Tapanatepec	Avenida Filadelfo Hernández Campos, No.S/N Barrio La Asunción C.P.69725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
21	Oaxaca	UMF-49 Ixtán de Juárez		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
47	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Pinadas 2a. Poniente, No.71 Colonia Centro C.P.7980, Municipio San Pedro Mixtepec Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Oaxaca	UMF 33 Piedra Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44, Colonia Chapingo C.P.79900, Municipio San Pedro Pochutla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Érika R. Gómez, No.S/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del Camino	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5											
47	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Predio el Bilco, No.S/N Barrio La Soledad C.P.70101, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Oaxaca	UMF 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 11 S. Martín Texmelcayán	Camino Tlaxalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelcayán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2											
47	Puebla	UMF 24 Izúcar Matamor	Carretera Internacional México Oaxaca, No.S/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 9 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.657 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida II Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación II SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2											
47	Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Azules C.P.72530, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit Amaluca C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2											
47	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 16 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 7 San Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlilpan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2											
47	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.183 Pueblo Santa María Coapan C.P.56857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2											
47	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Estaban de Antúnez, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 13 Huauchinango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauchinango Centro C.P.73160, Municipio Huauchinango, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 39 Zacaatlán	Calle Canutillos, No.S/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacaatlán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.S/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											
47	Puebla	UMF 41 Huejutzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.S/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejutzingo, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1											



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de CUBAS/UMAs	UBAs/UMAs	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Cupos	PBI	SA	Destinatario	Cantidad
				Licitación	Claves	SA					
22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xotila	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xotila C.P.72620, Municipio San Miguel Xotila, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
22	Puebla	UMF 42 Tepasca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepasca, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
22	Puebla	UMF 43 Cd. Cordón	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio De Guadalupe C.P.75520, Municipio Chichicomula de Sotera, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
22	Puebla	UMF 44 Tzacotepec	Avenida Sinaloa, No.26 Pueblo Tzacotepec de Benito Juárez C.P.75800, Municipio Tzacotepec de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3		
23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Eusebio Posada, No.116 Colonia Eucaulillos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3		
23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		
24	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.77800, Municipio Corregidora, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3		
24	Quintana Roo	UMF 11 Pibya Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77770, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Benampack C.P.77535, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Caba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
25	San Luis Potosí	UMF 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.1km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Rava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Aníbal Morales Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mactezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Centarinas C.P.78970, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
25	San Luis Potosí	UMF 43 Cedral	Calle Juárez, No.35 Colonia Central Centro C.P.79520, Municipio Central, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80718, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4		
26	Sinaloa	UMF-UMAs 35 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	HCSMF 54 Ermapelme	Calle Ferrerari, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Ermapelme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	HCSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	HCSMF 23 Hecozari	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nazcazar de García Centro C.P.84340, Municipio Nazcazar de García, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Bandirrama C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		
27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		

ANEXOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

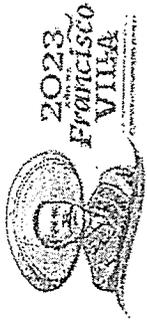


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PREI	Sal	Distribución	Cantidad	
UMF 4 Guaymas	Sonora	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
UMF 28 Bacum	Sonora	Calle Jesús García, No.5/N Rancharía Bacum, C.P.85260, Municipio Bécum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 59 Navojoa	Sonora	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Flero, No.5/N Colonia Mecuzarl C.P.85850, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 60 Navojoa	Sonora	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 64 Nogales	Sonora	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Caifos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 24 Santa Ana	Sonora	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 21 Magdalena	Sonora	Privada El Rodero, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.87160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 8 Caborca	Sonora	Calle Alvaro Obregón y, No.105 este Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 36 Quetchehuaca	Sonora	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 33 Cocorit	Sonora	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85218, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 35 Pueblo Yaquí	Sonora	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaquí C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 17 Villa Juárez	Sonora	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchoyola, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 30 José Bacum	Sonora	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bécum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 66 Cd Obregón	Sonora	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2350 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 9 Puerto Peñasco	Sonora	Calle 38a esq Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Collo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 67 Obregón	Sonora	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 5 Nogales (Preliminar)	Sonora	Avenida Anvaro Obregón, No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Herólica Nogales Herólicas Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 19 Agua Prieta	Sonora	Avenida 27, No.1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84289, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 43 Villahermosa	Tabasco	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primeros de Mayo C.P.8690, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 39 Villahermosa	Tabasco	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 45 Cárdenas	Tabasco	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 36 Balancán	Tabasco	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 9 Benito Juárez	Tabasco	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 27 Macuspá	Tabasco	Boulevard José Narciso Goirriosa, No.5/N Colonia Centro C.P.86705, Municipio Macuspá, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 11 Comalcalco	Tabasco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Paraso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 41 Benito Juárez	Tabasco	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 33 Ciudad Reynosa	Tamaulipas	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86820, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 40 Jarachina	Tamaulipas	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 18 Valle Hermoso	Tamaulipas	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PREI	SAI	Definición	Cantidad		
29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Municipio de Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Municipio de Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Municipio de Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dios y Dedicación, No.5/N Colonia Monte Alto Sipebladur C.P.896006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HOZMAF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.903150, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.900800, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.907996, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.910700, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.956500, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 77 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.918560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahutémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.918970, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.918940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Monteflor, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.917000, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Sanabago Tuxtla Centro C.P.946300, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Calle Central Poniente, No.603 Colonia Laredo C.P.932600, Municipio Poza Rica, Die Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orión Centro C.P.943000, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P.947300, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.947200, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 10 Cullahuac	Calle Jobo Camacho, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.949700, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cullahuac Centro C.P.949150, Municipio Cullahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 5 Ixtaczoquitlán	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.949400, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.944500, Municipio Ixtaczoquitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Via Córdoba Nacional Km.4, No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.944800, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.951000, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 66 Congregación	Calle Independencia, No.801 Colonia María de La Piedad C.P.956200, Municipio Coatepecalco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

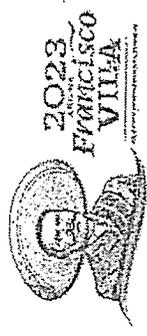
No. Unidad Médica	Nombre Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Guía de Distribución	Clasificación	PREI	SAI	Designación	Cantidad
47	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 57 Jalipan	Calle Harriman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalipan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Coateca del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Coatecas Centro C.P.95960, Municipio Huixtla de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 01 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barredo	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Esquerquación Gabino Barredo C.P.95429, Municipio Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97250, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 31 Itamal	Calle 24, No.313 Ciudad Itamal C.P.97540, Municipio Itamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.95900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.95970, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.10320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleza Legaria, No.364 Colonia Piedad Norte C.P.10430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Acazapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Valljo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

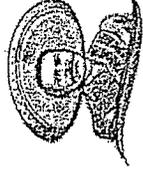
No. Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Código	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacoacán	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacotalco	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
02	Baja California	UMF 29 Rosario	Laboratorio	53101983	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Morelos	UMF 16 Temixco	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
28	Tlaxasco	HCZ 2 Cárdenas	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
31	Veracruz Norte	UMF 43 Altotonga	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 35 Alvarado	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 1 Orizaba	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 2 Río Blanco	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 41 Acamech	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
34	Zacatecas	UMF 20 Cauzel	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	HCZ 1 Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Laboratorio	53101296	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



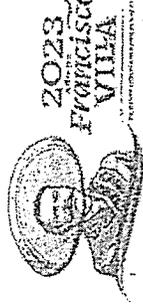
2023  
CENTENARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	ODAS/UNIAE	MODAL/UNIAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PREL	Sal	Descripción	Cantidad
48	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533,787,018.102.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellisario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533,787,018.102.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101296	12314	533,787,018.102.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellisario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533,787,018.102.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HIGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HIGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HIGZ 2 Aguascalientes	Municipio Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojoaliente C.P.20890, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HIGZMF 1 La Paz	Boulevard S de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HIGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HIGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chiapas	HIGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 7ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HIGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Prensar C.P.33315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HIGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HIGZ 21 Tepatlán	Circuito su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HIGZ UM4A 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac Zda, Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HIGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.950 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HIGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.49310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 195, No.5/N Pueblo Santo María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Hérosos C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 175, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533,819,0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Ciudad/UMA	Estado/UMA	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Ciudad	PIEL	SAI	Descripción	Cantidad
19	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial / Tlalapepantla C.P.5-6030, Municipio Tlalapepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
19	Estado de México Oriente	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasero De San Agustín 3A Sección, C.P.59350, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
19	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonachahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Estado de México Poniente	HGZ 50 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.5-4050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzadas Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Monterrey, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresal Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
19	Oaxaca	HGZ UMMA 1 Oaxaca	Calzada Heroínas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Albedeas de Tequisquiapan, C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Sinaloa	HGZ 49 Los Hérois	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81255, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Veracruz Norte	HGZ 24 Pozo Rilea	Calle Marañón, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pozo Rilea De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94800, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Veracruz Sur	HGZ 56 Coahuacoallos	Calle Rómulo Mahín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuacoallos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Veracruz Sur	HGR Oltzaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Oltzaba Centro C.P.94300, Municipio Oltzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cañitas Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.02300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Ebanito, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Compa	Calzadas Del Hueso, No.5/N Colonia Exhacienda Compa C.P.14330, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
19	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CHIN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

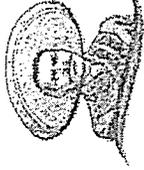


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	CODADU/MED	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
49	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DE	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1	
49	45	Hosp. Pediatria Salinas DE	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1	
50	10	Durango	HGZMF1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2	
50	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahis C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	05	Coahuila	HGZ1 Saltillo	Calleada Antonio Naro, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2	
50	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2	
50	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtita Gutiérrez	Calle 1ba calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferita C.P.29043, Municipio Tuxtita Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	14	Jalisco	HGZ 21 Tepicatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Saucres C.P.47639, Municipio Tepicatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.769 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	14	Jalisco	HGZ 42 Pro. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48319, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.47716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2	
50	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héros C.P.51610, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Bas, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	16	Estado de México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolome Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.531000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66520, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	26	Sinaloa	HGZ 69 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamos, Sinaloa	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	29	Tamaulipas	HGR 4 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89420, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marin, No.300 Colonia Manuel Avila Carnecho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	
50	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No., Unidad, Estado, Municipio, Unidad de Planeación, Descripción, CUCOP, PBI, SAJ, Distribución, Cantidad. Contains detailed procurement data for various municipalities and services.

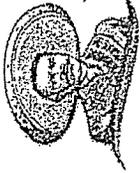
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

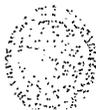


2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado de México, Municipio, Unidad Médica, Denominación de la Unidad Médica, Mecánica y Fluidos, Círculo, Clave, Tipo de Servicio, Cantidad. Rows list various medical units across different municipalities like Tequexquahuac, Acapulco de Juárez, and Toluca.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



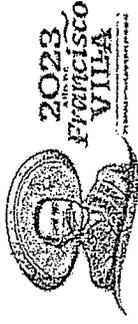
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clase	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Ciudad	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
31	Veracruz Norte	HGTZ Tl. Chappas.	C.P.02000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Protección Díz. Milón, No.5/N Colonia Fibreca C.P.91900, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.7B4, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
39	Norte de la Ciudad de México	HGTZ 4th San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampalman San Pedro Xalpa C.P.020270, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.020000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAXA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.050000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.106400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Sur de la Ciudad de México	HGTZ 2A Pasos romcoso	Eje Vial 13 Sur XXI, No.147 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Sur de la Ciudad de México	HGTZ 2 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.177 Colonia Estacionada Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa Hosp.	Eje Vial 8 Sur Cuicero Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.020250, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Traumatología y Magda. de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
40	Traumatología y Magda. de las Salinas DF Hosp.	HTO Magytilenas de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Vieudas Hosp.	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53190, Municipio Naucaclipan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4Q	Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4R	Hosp. Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4R	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4R	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrazo Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadajajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4R	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1
4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.020900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.						1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
'Guía de Distribución'

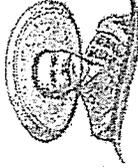
52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72		
4X	4I	4X	04	05	14	15	16	18	25	40	4H	15	28	10	01	02	04	04	05	08	11	12
Hosp. General C.M.N. La Raza	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Hosp. General C.M.N. La Raza	Campeche	Coahuila	Jalisco	Estado de Mexico Oriente	Estado de Mexico Poniente	Morelos	San Luis Potosí	Sur de la Ciudad de Mexico	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Estado de Mexico Oriente	Tabasco	Durango	Aguaascalientes	Baja California	Campeche	Campeche	Coahuila	Chihuahua	Guajuato	Guerrero
HG CMN La Raza.	HES 14-Veracruz	HG CMN La Raza.	HGZMF 1 Campeche	HGZMF 2 Saitillo	HGZ 21 Tepatlán	HGR 72 Gustavo Baz	HGR 220 Toluca	HGRMF 1 Cuernavaca	HGZ 50 Tangamanga	UMFR Villa Coapa	HES 2 CMIS Moreoste Obregón	UMF 91 Villa de las Flores	HGZ 46 Villahermosa	HGZMF 1 Durango	HGZ 2 Aguaascalientes	HGZMF 8 Ensenada	HGZMF 1 Campeche	UMF 10 Santa Lucía	HGZMF 7 Monclova	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	HGZMF 21 León	HGR 1 Vicente Guerrero
Circuitos Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Circuitos Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia México C.P.25240, Municipio Saitillo, Coahuila de Zaragoza	Circuitos Su.Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.97639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalcapantla C.P.54030, Municipio Tlalcapantla de Baz, Estado de México	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Avenida Tannanganga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA C.P.25250, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero
Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio
53102155	53101445	53101445	53102185	53102185	53102185	53102185	53102185	53102185	53102185	53102185	53102185	53103602	53103602	53101273	53101273	53101273	53101273	53101273	53101273	53101273	53101273	53101273
16243	16445	16445	16448	16448	16448	16448	16448	16448	16448	16448	16448	19203	19203	19224	19224	19224	19224	19224	19224	19224	19224	19224
564.002.0680.02.01	531.254.0122.01.01	531.254.0122.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	564.002.1126.01.01	533.224.0711.04.01	533.224.0711.04.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01
MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	CENTRIFUGA DE PISO.	CENTRIFUGA DE PISO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Identificación	Estado	Unidad Médica	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PRE	EN	Distribución	Cantidad
36	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.895 Colonia Ascapulco de Juárez Cuernavaca C.P.39000, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
36	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Acevedo, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1074 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
36	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
36	Jalisco	HGR 10 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
36	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.571 Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Estado de México	HGZ 60 Tolupeyac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Puebla Santa María Tolupeyac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
36	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.5-6030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlán Centro C.P.5-6800, Municipio Cuauhtlán, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
36	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlán Izcilli Oriente	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFOHAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlán Izcilli, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
36	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Michoacán	HGZ 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
36	Puebla	HGZMF 10 S. Ircuintla	Boulevard Nichocheverría, No.5/N Colonia Santiago Ircuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ircuintla, Puebla		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
36	Oaxaca	HGZUMAA 1 Oaxaca	Calzada Heróica de Chimalpanque, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
36	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
36	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76005, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arriaga C.P.77953, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Naderán, No.421 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
36	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 82 C.P.77516, Municipio Bantón Juárez, Quintana Roo		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Municipio Ahomero-Sinaloa, Prolongación Multigeneracional Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Polifamiliar 1455 C.P.85190, Municipio Callesoma		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
36	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
36	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Caipulpan Centro C.P.90200, Municipio Caipulpan, Tlaxcala		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
36	Tlaxcala	UMF 37 Caipulpan	Prolongación Díaz Miñón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
36	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
36	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Borrom Meirín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coateacoahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

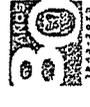
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

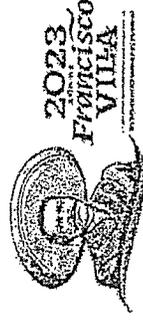
S / CAMF / LAG



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
56	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.16 Villis Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1			
56	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristobal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1			
56	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1			
56	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3			
56	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Caputitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3			
56	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Corrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Sanitago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2			
56	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1			
56	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur, Avil. No.144 Colonia Granjitas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3			
56	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur, Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4			
56	Especialidades CLMN, La Raza	HES CMN La Raza	Calle Senis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10			
56	Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2			
56	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10			
57	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2			
57	Agascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.108 Fraccionamiento Ojo-caliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			
57	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía E.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			
57	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.30600, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			
57	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5			
57	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26700, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2			
57	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			
57	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Hija, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2			
57	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			
57	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			
57	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2			
57	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2			
57	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44276, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4			
57	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1			

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

CD	CD/UM/ESPECIALIDAD	Unidad Médica	Dominio de Operación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
7	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpan, C.P. 54030, Municipio Tlalpan, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	20	Nuevo León	HZC 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro Avenida Juárez, No. S/N Colonia Iturbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2									
7	20	Nuevo León	HZCMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Politécnica Nacional, No. 421 Lote 1 Colonia Región 506 Boulevard Antigua Morelia Ciudad Valles, No. S/N Colonia Moctezuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	24	Quintana Roo	HGR 17 Cozumel	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Albohadas de Tequisquiapan C.P. 79235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7									
7	25	San Luis Potosí	HZC 6 Cd. Valles	Boulevard López Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	26	Sinaloa	HZC 49 Los Mochis	Habitación Multifamiliares IMSS, C.P. 85120, Municipio Colima, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2									
7	30	Tlaxcala	HZC 1 Tlaxcala	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3									
7	31	Veracruz Norte	HZC 11 Jalapa	Problemas de Salud, No. S/N Fraccionamiento Finestra C.P. 93200, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4									
7	31	Veracruz Norte	HZC 71 Veracruz	Calle Naranjos, No. S/N Colonia Lareto C.P. 93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2									
7	31	Veracruz Norte	HZC 24 Poza Rica	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2									
7	31	Veracruz Norte	HZCMF 20 Martínez de la Torre	Calle Calle 17 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	32	Veracruz Sur	HZC 9 Córdoba	Calle Epitacio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 92470, Municipio Arzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	39	Norte de la Ciudad de México	HZC 48 San Pedro Xalpa	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10									
7	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	40	Sur de la Ciudad de México	HZC 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	40	Sur de la Ciudad de México	HZC 30 Ixtacalco	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	40	Sur de la Ciudad de México	HZC 1A Venados	Eje Vial Metropolitano 36, No. S/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11									
7	4D	Especialidades, Puebla	HES 25 Monterrey	Calle 2 norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4									
7	4D	Especialidades, Veracruz	HES CMN Puebla	Avenida Chuhutemes, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									
7	4H	Especialidades, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Constitución esq Telix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64100, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1									

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

**ANEXO 3  
DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad, Cód. UM, Localidad, Descripción, PUE, PUE, C/COP, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment like refrigerators and freezers across various municipalities in Baja California and Campeche.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	UMF	Estado	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención	Sub-Grupo	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
04	Campesche	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24357, Municipio Carrizma, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
04	Campesche	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
06	Colima	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
06	Colima	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.21201, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
06	Colima	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paredes esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.20219, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
06	Colima	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Javier Mila, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
06	Colima	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.108 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Aváquez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercurio, No.5/N Fraccionamiento Fidel Yañezvez 1 C.P.24229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.540 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF 48 Durango	Carrtera Al Mezquite), No.119 Fraccionamiento Real del Mezquiteal C.P.34189, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF-UMIAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madrigal, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
10	Durango	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35150, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calleada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Anillo, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carrera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36001, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38250, Municipio Villagrán, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5904, Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Pasco de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37928, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.46670, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
11	Guajuato	Guajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
13	Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plesceaton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2	
13	Hidalgo	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43806, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
13	Hidalgo	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuatlahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42085, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533,786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	

ANEXO 13  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Cuipo	IMEI	SAI	Distribución	Cantidad
58	14	Jalisco	UMFH 5 El Salto	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF1 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF UMMA 52 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 14 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 168 Tepetitlán	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 53 Zapotlan	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 71 Zapotlan	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 59 Tlajomulco	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 77 Lagos de Moreno	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 182 Teleslán	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Unidad	Ciudad/UMAE	Estado de México	Unidad Médica	Distribución a Unidades Médicas	Ciudad/UMAE	Ciudad/UMAE	Ciudad/UMAE	PIE	SAI	Distribución	Cantidad
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Colla, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 62 Cuauhtlém	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlém Centro C.P.54000, Municipio Cuauhtlém, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 185 Lomas de Carlaguana	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Carlaguana C.P.54950, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 186 Itzacala	Avenida Somoex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala Iera Sección C.P.54090, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 52 Cuauhtlém Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFOHAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlém Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 104 Inimavit Sur	Calle Juan Escutón, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlém Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 108 Topalcampa	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlém Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaro, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 68 Tlalpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlalpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 93 Cerro Corido	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 92 Ctd. Ateca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 191 Ecatepec	Calle Amapolas, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 89 Otumba	Calle Eugenio Montano, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Concatepec de Berrizotzabal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.55686, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 191 Chicalo II	Avenida Tezozomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.54610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 195 Chicalo	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56500, Municipio Chicalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 193 Chicalo	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chicalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlilmanateco C.P.56740, Municipio Tlilmanateco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56510, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	15	Estado de México	Oriente	UMF 75 Netzahuatlcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuatlcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

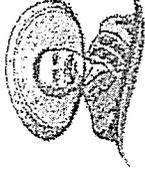
Table with columns: Estado de México, UMF, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, CUBICOS, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

CDAD/JUMAL	COND	JUMAL	Unidad Médica	Deposición de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorio	Cúrcup	PREI	SAI	Participación	Chaparral
16	Estado de México	UMF 187 La Higüera	Calle Francisco Barrera, No. S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higüera C.P. 52940, Municipio Atlapatz de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No. 23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P. 52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
16	Estado de México	UMF 248 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No. S/N Barrio Guadalupe C.P. 52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
16	Estado de México	UMF 249 San Tiago	Cajada Fraternidad, No. 06 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P. 50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
16	Estado de México	Thomson	Avenida Nicolas San Juan, No. 14 Colonia La Magdalena C.P. 50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
17	Michoacán	UMF 250 La Magdalena	Calle Tacámbaro, No. 501 Colonia Valle Dorado C.P. 60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No. 501 Colonia Valle Dorado C.P. 60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No. 501 Colonia Valle Dorado C.P. 60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No. S/N Colón Cadereyta Jiménez Centro C.P. 67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No. S/N Colonia Sección Centro C.P. 67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2993 Colonia Miltras Centro C.P. 64160, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 200 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. S/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No. S/N Colonia Residencial Aztalin C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. S/N Colonia Residencial Aztalin C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estarmino, No. 5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 9791 Colonia 15 de Septiembre C.P. 64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 2292 Colonia Loma Larga C.P. 64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No. S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P. 64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No. S/N Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Coronel y Gorrión, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No. S/N Colonia Paraiso C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 30 Pito	Avenida Margarita Maza de Juárez, No. S/N Colonia Chulavista C.P. 67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No. 5500 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No. S/N Colonia Benito Juárez Centro C.P. 67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No. S/N Colonia Turbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No. S/N Colonia El Cercado Centro C.P. 67320, Municipio Sanitago, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1
20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No. 312 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	1

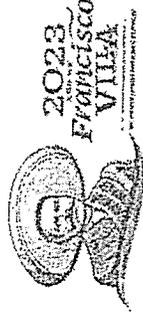
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

/ GAMF / LAG



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

PUEBLO	NO. DISTRITO	NO. UMAE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE UMAE	CÓDIGO DE DISTRITO	CÓDIGO DE UMAE	LABORATORIO	CÓDIGO DE LABORATORIO	PIES	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Nuevo León	20	UMF 64	Catarina	Avenida Manuel Gordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina Nuevo León	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Nuevo León	20	UMF 63	Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guajalajara, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Nuevo León	20	UMF 66	Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo Y C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Nuevo León	20	UMF 68	Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67894, Municipio Guadalupe Nuevo León	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Nuevo León	20	UMF 69	Lincoln	Avenida Abraham Ureco, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.63660, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Oaxaca	21	UMF 10	Oaxaca	Calle Jacobo Dalcroze, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Oaxaca	21	UMF 64	Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Oaxaca	21	UMF 38	P.F.C.C.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Oaxaca	21	UMF 65	Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMFH 11	S. Martín Texme	Camino Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 1	Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 13	Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 2	Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 55	Puebla	Avenida de las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Anahuac, C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 57	La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 5	Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 7	San Bartolo	Ciruelo San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 3	San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 12	S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Puebla	22	UMF 9	Santa María	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 13	Querétaro	Calle 3 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 16	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 15	Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 10	S. Gregorio	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 5	S. Juan del Río	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76016, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 6	S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 7	S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 2	San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Querétaro	23	UMF 14	El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101292	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

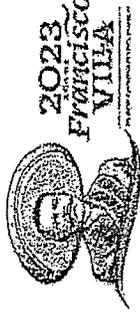
Unidad	MO	CDAD/UMAB	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Distribución	Ciudad	PIEB	Sal	Distribución	Cantidad
23	Queretaro	UMF 11 S. N. Jandregul			Calle Michior Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárezguil C.P.76220 Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero			Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
23	Queretaro	UMF 8 El Morcuquis			Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Márquez, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
23	Queretaro	UMF 17 Corregidora			Carretera Estatal 401, No.1km 0700 Colonia Santa Bárbara 1a Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 51 Mirña Cecilio			Avenida Popocatepetal, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78177, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí			Caminero Casimiro Antiguo a Españita y Comanjilla, No.205 Colonia San Leoní C.P.78367, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí			Avanida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capistrano C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí			Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano			Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 10 Matuhuala			Calle Babancourt esq Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matuhuala Centro C.P.78700, Municipio Matuhuala, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles			Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 7 Mirales			Calle Palifa, No.160 Colonia Morales C.P.78080, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán			Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán			Calle Iño Zuazue, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán			Calle Comaltuyentes, No.5/N Colonia Cabanas C.P.80078, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis			Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahumada, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán			Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán			Boulevard La Novedad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo			Calle Pedro Moreno, No.34 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 2 Hermosillo			Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Bhderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 63 Hermosillo			Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 65 Hermosillo			Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 4 Guaymas			Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 1 Obregón			Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85720, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón			Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85090, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo			Boulevard Múzaro, No.5/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	Sonora	UMF 67 Obregón			Calle Tabasco, No.805 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

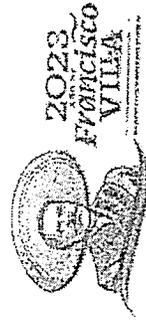
No. de Identificación	Municipio	Unidad Médica	Pantallas de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorio		Código de Laboratorio	Código de Unidad Médica	Código de Producto	Cantidad
				UMF	PIE				
58	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tabasco	UMF 59 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Añilano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Paciente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 40 Tamaulipas	Avenida Los Lomas, No.S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88720, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.S/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.86910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 18 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 24 Mante	Calle Guayalejo, No.S/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 76 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF-UMAAA 76 Nuevo Laredo	Calle Leuro Villar, No.531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Irujo, No.S/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.S/N Colonia Monte Alto Sipebladur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tamaulipas	UMF-UMAAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chiauhtempan Centro C.P.90800, Municipio Chiauhtempan, Tlaxcala	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco L. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cushtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.600 Colonia Lureno C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1
58	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eq 131, No.999 Colonia Serapio Remón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	19227	53101292	53101292	533786.0018.02.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden/UMF	Coahuila	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Clasificación Nacional	Código	IMEI	Sal	Clasificación	Unidad
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penstons C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.387 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 20 Caued	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cucael C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida Mexico, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98061, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cibola colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleza Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 37 Zacatecas	Avenida Sierra Morena, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98095, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. Meriá	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marfina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleza Legaria, No.366 Colonia Pensil Norte C.P.11450, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calleza Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosavito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosavito C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitan C.P.07270, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peráltillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

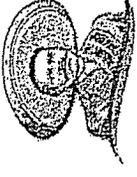
Table with 10 columns: Clave, COD/UMIAE, COD/UMIAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Referencia, CUGOP, PBI, SMI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various units.

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

CANTON	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE LICITACIÓN			CANTON	PUJE	SAL	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
					LABORATORIO	QUIRÓFANO	SAI					
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No. 4687 Colonia El Vergel C.P. 09980, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio		53101292	19227	533,786,000.00	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 63 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No. 815 Colonia El Nante C.P. 09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio		53101292	19227	533,786,000.00	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 169 No. 148 Colonia Gabriel Barrios Hillán C.P. 08620, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio		53101292	19227	533,786,000.00	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlilhuc	Avenida Tláhuac, No. 51692 Colonia Los Olivos C.P. 13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio		53101292	19227	533,786,000.00	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coapa	Calzada De las Bombas No. 117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P. 04980, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio		53101292	19227	533,786,000.00	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio		53101292	19227	533,786,000.00	REFRIGERADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
3	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	20	
3	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No. 56 Colonia Hipódromo Condesa C.P. 06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	40	
3	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 3202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	40	
3	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No. 102 Colonia Industrial C.P. 20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	48	
3	01	Aguascalientes	UMF 6 Aguascalientes	Avenida Alameda, No. 702 Colonia del Trabajo C.P. 20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	46	
3	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No. 501 Fraccionamiento Municipio Libre C.P. 20185, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	28	
3	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No. 603 Fraccionamiento San Marcos C.P. 20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	24	
3	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No. 126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P. 20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	7	
3	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No. 510 Fraccionamiento Morelos I C.P. 20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	20	
3	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenidas Valle de los Romeros, No. 1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P. 20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	20	
3	02	Baja California	HCOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No. 802 Colonia Aviación C.P. 22016, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	40	
3	02	Baja California	HCPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No. 1500 Colonia Nueva C.P. 21100, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	20	
3	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No. 514 Fraccionamiento Guajardo C.P. 21030, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	34	
3	02	Baja California	UMF 20 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeas, No. S/N Fraccionamiento Caballero C.P. 21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	48	
3	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No. S/N Colonia Los Maestros C.P. 22810, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	22	
3	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	82	
3	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. S/N Colonia Las Fuerzas Ssa. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	22	
3	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Tecnológico, No. 15100 Colonia Mesa de Olay C.P. 22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	32	
3	02	Baja California	UMF 36 S. Luis Río Colorado	Avenida Padre Kino, No. 730 Fraccionamiento Soler C.P. 22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	23	
3	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	20	
3	02	Baja California	UMF 40 Villahermosa	Tecate, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	24	
3	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Cabañas De los Monarcas, No. 1000 Fraccionamiento Villas del Rey C.P. 22270, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	20	
3	02	Baja California Sur	HGZMF 11a Paz	Calle Circuito de los Carros, No. S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P. 22255, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	28	
3	02	Baja California Sur	HGZMF 11a Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23080, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio		53100162	20366	520,001,0051.00	KIT PARA MEDICOS.	28	

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	UGAB/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dominiio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	PREI	CUICOP	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
59	03	Baja California Sur	HGZMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico, C.P.23473, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Conscordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Xilisco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Cuadalupe AHMSA1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF 82 Urdinola	Calle Joaquín de Valasco, No.374-Fraccionamiento Urdinola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Satillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Cermacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF 5 Uruapan	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 1 Uruapan	Calle Darmaes Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28209, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc, Colima	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chiconán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera 3, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31850, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral, Chihuahua	Laboratorio	20366	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

UBI	CODIGO/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PRE	SA	Unidad	Comunidad	
9	08	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.32024, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
9	08	08	Chihuahua	UMF 44 Chihuahua	Avenida Tecnológica, No.5/N Colonia Militar C.P.31001, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
9	08	08	Chihuahua	UMF 46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.610 Colonia Pronaf C.P.32310, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
9	08	08	Chihuahua	UMF 47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.2110 Colonia Chaveña C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
9	08	08	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2382 Colonia Casas Grandes, Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
9	08	08	Chihuahua	UMF 48 Cd. Juárez	Calle Miraflores J. Clonaster, No.8625 Unidad Habitacional Angel Trias Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
9	08	08	Chihuahua	UMF 65 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.1833 Colonia Manuel Valdés C.P.32550, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
9	08	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Duran, No.854 Fraccionamiento Panamer/Isma C.P.32328, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
9	08	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
9	08	08	Chihuahua	UMF 4 Avalos	Calle Avalos Manza 1 y 2, No.5/N Colonia Avalos C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
9	08	08	Chihuahua	UMF 69 Chihuahua	Calle Puerta de Alcalá, No.300 Colonia Los Portales C.P.31157, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
9	08	08	Chihuahua	UMF 70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.0703 Fraccionamiento Las Hueltas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
9	10	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro, C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
9	10	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
9	10	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
9	10	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
9	10	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
9	11	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
9	11	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37580, Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
9	11	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
9	11	11	Guajuato	UMF 49 Coligny	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
9	11	11	Guajuato	UMF 47 León	Boulevard Torres Landi, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
9	11	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Gerez, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	49
9	11	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
9	11	11	Guajuato	UMF 51 León	Boulevard Los Reyes énte Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.35570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
9	11	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
9	11	11	Guajuato	UMF 59 Coligny	Avenida Valle del Hueso, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.39030, Municipio Coligny, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
12			Querétaro	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.1Km 196 Colonia Iguala de la Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de la Independencia, Querétaro	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
12			Querétaro	UMF 9 Acaapulco	Avenida Guadalupe, No.95 Colonia Acaapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acaapulco de Juárez, Querétaro	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	No. Estado/UMIA	Municipio	Unidad de Apoyo	Municipio de la Unidad de Apoyo	Clasificación	PAI	Costo	Kit para Medicos	Cantidad
58	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.518 Colonia Emiliano Zapala C.P.35700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	12	Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39505, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF1 Pachuca	Avenida Francisco I.Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madro C.P.43270, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tejupil del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tejupil del Rio de Ocampo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 19 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43815, Municipio Tizayuca,Hidalgo	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Cuadajajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1656 Colonia Olimpia C.P.44430, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	14	Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No.698 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curiel, No.S/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44900, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	14	Jalisco	UMF 34 Cuadajajara	Avenida López de Legasa, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	14	Jalisco	UMF 71 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	14	Jalisco	UMF 93 Tonaliá	Avenida Tonaticas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45700, Municipio Tonaliá,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	14	Jalisco	UMF 3 Cuadajajara	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59
59	14	Jalisco	UMF 48 Cuadajajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48230, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 182 Testistán	Calle Capullín, No.S/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonaliá,Jalisco	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Kaloštec	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	HGCOMF 60 Tlaneppanilla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlaneppanilla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.S/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlaneppanilla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	UBAD/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	BUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
15	UMF 62 Cuauhtlán	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlán	Avenida 16 de Septiembre, No. 39 Colonia Cuauhtlán Centro C.P. 54000, Municipio Cuauhtlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	61
15	UMF 64 Tequesquahuac	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Carretera a Tepic, No. 514 Colonia Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P. 54030, Municipio Tlalnahuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	78
15	UMF 52 Cuauhtlán Izcalli	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No. 4 Unidad Habitacional INFORMAVIT Norte 1era. Sección C.P. 54720, Municipio Cuauhtlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	68
15	UMF 67 Santa Clara	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No. 637 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P. 55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	27
15	UMF 68 Tulpetlac	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No. 5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	47
15	UMF 77 San Agustín	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. 5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P. 55300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	74
15	UMF 93 Cerro Gordo	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No. 5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P. 55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	69
15	UMF 92 Cd. Azteca	Estado de México	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No. 5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P. 55335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	64
15	UMF 91 Villa de las Flores	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. 5/N Colonia Zacauatlán C.P. 55700, Municipio Coahuac de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
15	UMF-UMAA 160 Chalco 1	Estado de México	UMF-UMAA 160 Chalco 1	Avenida Solidaridad, No. 5/N Colonia Providencia C.P. 56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
15	UMF 195 Chalco	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serchán, No. 5/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	34
15	UMF 193 Chalco	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No. 5/N Colonia Casco de San Juan C.P. 56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
15	UMF 70 Ayotlán	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. 5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P. 56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	26
15	UMF 75 Nezahualcóyotl	Estado de México	UMF 75 Nezahualcóyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/N Fraccionamiento Municipal Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	64
15	UMF 78 Nezahualcóyotl	Estado de México	UMF 78 Nezahualcóyotl	Avenida Carmelo Pérez, No. 5514 Colonia Ampliación General José Vicente Villalta Oriente C.P. 57719, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
15	UMF 56 Tepoztlán	Estado de México	UMF 56 Tepoztlán	Avenida Benito Juárez, No. 5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P. 57920, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
15	UMF 84 Chimalhuacán	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán	Pirindá 5 De Mayo, No. 4 Barrio Santa María Nalvilas C.P. 56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	24
15	UMF 133 Chicompan	Estado de México	UMF 133 Chicompan	Calle Plan De Ayala, No. 5/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56330, Municipio Chicompan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	24
15	UMF 86 Ixtapaluca	Estado de México	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No. 5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P. 56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
15	UMF 87 Ozumba	Estado de México	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No. 5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P. 56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	4
15	UMF 55 Zumpango	Estado de México	UMF 55 Zumpango	Calle Ganje, No. 5/N Barrio Santa María C.P. 56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	26
15	UMF 69 Texcoco	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No. 406 Colonia Texcoco de Mera Centro C.P. 56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	34
15	UMF-UMAA 190 San Rafael	Estado de México	UMF-UMAA 190 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No. 5/N Unidad Habitacional San Rafael Coahuac C.P. 55719, Municipio Concalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
16	UMF 222 Toluca	Estado de México	UMF 222 Toluca	Avenida Joséfa Ortiz de Domínguez, No. 5/N Colonia Centro C.P. 50090, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	48
16	UMF 220 Toluca	Estado de México	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No. 5/N Colonia Vértice C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	44

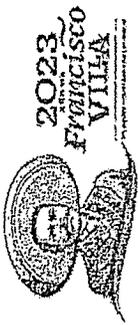
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Relación	CUCOP	PRE	SA	Costo Unitario	Descripción	Cantidad
59	Estado de México	Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.3316 Pueblo Vista Nevado ICP.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Estado de México	Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5(N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	Estado de México	Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5(N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	Estado de México	Poniente	UMF 51 Stp. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5(N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.57050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Estado de México	Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5(N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46	
59	Estado de México	Poniente	UMF 249 San Ildefonso Tlaxomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Juntas Local de Caminos C.P.50265, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19	
59	Estado de México	Poniente	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	Michoacán		UMF-UJMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.58390, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
59	Michoacán		UMF 60 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56	
59	Michoacán		UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Michoacán		UMF 77 La Fiedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquette C.P.58350, Municipio La Fiedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Michoacán		UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	Michoacán		UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadalupean Carapan, No.5(N Ranchería Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30	
59	Michoacán		UMF 84 Taclicuaro	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Morelos		HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colopala Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18	
59	Morelos		HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
59	Morelos		UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
59	Morelos		UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5(N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9	
59	Nayarit		HGSMF 6 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.5(N Colonia El Bel C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6	
59	Nayarit		HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6	
59	Nayarit		UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	Nayarit		UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	Nayarit		UMF 27 San José del Valle	Calle Unión, No.77 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63739, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10	
59	Nuevo León		HGZMF 6 S. Nicolas Carza	Avenida Juárez, No.5(N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	Nuevo León		HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.5(N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

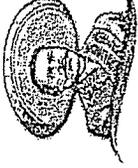
No. Unidad Médica	Ubajo/UMAs	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Código de Relación	Código de Ubicación	Presal	Sal	Bienestar	Unidad
20	Nuevo León	UMF 27 Monterrey	Calle Herrera, No.2913 Colonia Militar Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Abrahán Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64560, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureli Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Axtah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6753 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2392 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Popotitlán, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.620 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
20	Nuevo León	UMF UNMXA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66271, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorillon, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
20	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Margarita Plaza de Juárez, No.S/N Colonia Chulawista C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Cuadalupe C.P.67900, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
20	Nuevo León	UMF 31 S. Calariba	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
20	Nuevo León	UMF 24 Villa Garcia	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
20	Nuevo León	UMF 64 Stn. Calariba	Avenida Manuel Ordóñez, No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catalina C.P.66358, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celastino Gasco y Guaymarito, No.S/N Colonia Celastino Gasco C.P.69025, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
20	Nuevo León	UMF 60 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abrahán Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64560, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Daleyvelta, No.S/N Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtatepec	Boulevard Benito Juárez, No.185 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtatepec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
22	Oaxaca	UMF 38 EFCCC	Casa de Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
22	Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenidas de las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit, Arriacán C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Valázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



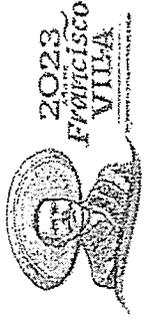
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO/UMF	Unidad Médica	Distribución en Unidades Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud		
59	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Derrado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	22	Puebla	UMF 13 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 22 Texluján	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Texluján, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.118 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condasa, No.302 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76000, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Querétaro	UMF 11 S. Jadréguil	Calle Malchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jadréguil C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Artega	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.46 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Oñón P. Blanco, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.142, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Ríoverde, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valerón Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	25	San Luis Potosí	UMF 7 Mianales	Calle Parífr, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mozatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82429, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
 MÉXICO

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

No. de Orden	Municipio	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Atención		Código de Cuenta Pública	Descripción	Cantidad
				Grupos de Atención	Grupos de Atención			
1	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	22
2	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84004, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	20
3	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrerocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	11
4	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	42
5	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	24
6	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	10
7	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Periferical Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	10
8	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	26
9	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajonero, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	56
9	Sonora	UMF-UNAA 68 Hermosillo	Boulevard Múzara, No.S/N Fraccionamiento Ramacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	28
9	Tlaxcala	UMF 63 Villahermosa	Avenida General A. Coar Sandino, No.102 Colonia Primeros de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	20
9	Tlaxcala	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	27
9	Tlaxcala	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	6
9	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	Periferico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	20
9	Tlaxcala	UMF 48 Perote	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Perotea C.P.86247, Municipio Tzaculhuac, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	20
9	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	32
9	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89720, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	54
9	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas del CHAVIT Arriola C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	62
9	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Guayalejo, No.S/N Colonia Ciudad Manne Centro C.P.89000, Municipio El Manlio, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	24
9	Tamaulipas	UMF 24 Intero	Calle Arquiles Sarden, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	30
9	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Francisco Trigo, No.129 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	48
9	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	40
9	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87449, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	44
9	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CTM-C, P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	30
9	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90300, Municipio San Pablo Del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	14
9	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Democracia, No.S/N Pueblo Xicohatlango C.P.90780, Municipio Xicohatlango, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	6
9	Tlaxcala	UMF 5 Santo Toribio	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatlaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	4
9	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés		Laboratorio	53100162	20366	KIT PARA MEDICOS.	12

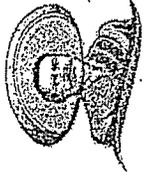
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023**  
**FRANCISCO VILLA**  
 100 años de la Revolución Mexicana

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

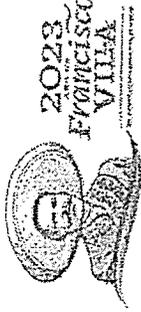
Pantalla	Código	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención		CICOPS	PIE	SAI	Descripción	Cantidad
					Clificación	SAI					
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15	
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Meneses, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8	
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristáin, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56	
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuquec, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54	
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.600 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38	
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.120 Colonia Cosamaloapan De Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12	
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16	
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30	
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.794 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 18, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10	
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Centro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4	
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10	
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Litas Esq. Castaños, No.5/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11	
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19	
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjito C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9	
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transísmica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8	
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrozo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19	
59	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8	
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.5/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8	
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucucab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucucab Centro C.P.97960, Municipio Tzucucab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

UNIDAD ADMINISTRATIVA	UBI/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Selección	UICOP	PRE	SAI	Unidad
34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98700, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	6
34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Sirena Parula), No.5/N Fraccionamiento Barrunjal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	5
34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	34
34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	5
34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.103 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.01 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	77
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11200, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	42
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.1430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	38
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	60
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chahuita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07270, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	17
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 35 Rosaflo	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosaflo C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	54
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Pinar de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	22
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 41 Fontana	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capuitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	60
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 11 Punalillo	Calle Caruzo, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	50
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 14, Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.08 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	24
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	65
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.187 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	24
39	Estado de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3698 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	30

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. de ODAD/UMAE	No. de Unidad Médica	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica	Laboratorio	CUCOP	PRIE	SA	Descripción	Cantidad
59	39	40	UMF 94 San Juan Aragón	Carmino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Altamán C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	40	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40	40	HCFMIF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tlaxoapán San Ángel C.P.01990, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59
59	40	40	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Cárter, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40	40	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.8B Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	40	UMF 38 CFE Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.08770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40	40	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40	40	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Liliçe C.P.10100, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40	40	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	40	HPSIQ MF ID Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Ninos Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40	40	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40	40	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	40	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xatephigo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	40	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	40	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40	40	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	40	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40	40	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5562 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15	15	HCF 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00.01.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A	4A	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atzacapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00.01.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C	4C	HES CMN Occidente Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadralajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00.01.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

CD	ESPECIALIDAD	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
40	Histo. Especialidades N° 25, Nuevo León	Unidad Médica	Equipo de Diagnóstico	21346	533.060.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1
41	Histo. Especialidades N° 14, Veracruz	Unidad Médica	Equipo de Diagnóstico	21346	533.060.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1

18,313

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Vigencia:

Vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo dispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Plazo y lugar de entrega del bien:

Plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, tabulados en los presentes términos y condiciones.

Anterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole 1.25% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Anterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo responsable el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, de acuerdo a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

gar

Lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se declara que el Área Contratante estima la aplicación del Criterio Binarío, de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la LAMSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Unidad Técnico-Médica.

Los efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las Juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipos ofertados que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicado en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) registro(s) Sanitario(s)



LOS/CAMF/LAG

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE RENTA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE RENTA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados, los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (NIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
60	5310310 21346 533.860.004.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA [ANTICUERPOS],		S		

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).



2023 FRANCISCO VILVA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(los) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



2023 FRANCISCO VILVA

LOS/CAMF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Bihario)

anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 5 de 28

- b) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentado con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la oficina de registro y cargo del servidor público que la emite, que lo extirpa del mismo con fecha posterior a 22 de febrero de 2014, "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para todos los bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación referente al Registro Sanitario.

Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán presentarse al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los presentes. Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar bienes con diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



2023  
FRENTE  
VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Bihario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficio de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extirpa del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) de diferente marca que el bien principal, el licitante, deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso: d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Bihario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 6 de 28

2023  
FRENTE  
VILLA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LOS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios y/o consumibles, y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

**e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.**

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



2023  
Francisco  
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN EN SALUD Y MEDICINA DE APOYO

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

**f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.**

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Técnicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que correspondan", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si req.", en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Técnicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a Instalaciones Institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



2023  
Francisco  
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN EN SALUD Y MEDICINA DE APOYO

LOS/GAMF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 9 de 28

El Instituto aplicará, pena convencional, por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de cargo o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicó el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.

El presente documento es propiedad de IMSS y no debe ser distribuido fuera del ámbito de su uso autorizado.



LOS/GANIF/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

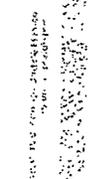
Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 10 de 28

El Instituto aplicará, pena convencional, por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de cargo o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicó el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



LOS/GANIF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respeto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capatación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 50%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

#### Formula

$$D = NBne \cdot 1\% \text{ del PUO}$$

D= deductiva

NBne= número de bienes no entregados

PUO= precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 30 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando: los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", las cuales deben indicar, según sea el caso: "de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capatación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

Plaza simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta Integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (apoyado), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

• Plazo para notificar al proveedor.

Instituto, por conducto de los proveedores administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presentan defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, los ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechos habientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito solicitado en el último párrafo del inciso "J) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

• La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las existencias del presente Anexo Técnico se entenderán por:



2023  
Francisco  
VILVA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

• ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.  
• CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.  
• REFACCION: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.  
• Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Evidencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) por partida adjudicada, a la División de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcatría Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albaco Martínez, Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



2023  
Francisco  
VILVA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que corresponden. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los niveles de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que ofrece y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y debentivas)".



2023  
FESTIVIDAD  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega – recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicatario durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



2023  
FESTIVIDAD  
VILLA



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que correspondo.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que corresponden. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentra ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá cumplir con los requisitos de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o materiales a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membreada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardado(s) del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable del(los) resguardado(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismos(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/o operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL  
ESTADO LIBRE SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL  
ESTADO LIBRE SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reportes hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o relaciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de referencias indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL  
ESTADO LIBRE SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL  
ESTADO LIBRE SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LOS/GAMF/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Bihwrt)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable de (los) resguardos del (los) bienes por parte del Instituto, deberá utilizar Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado inicial al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quién realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación, la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

- Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de (los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones (es) subsiguiente(s) se realizará en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando al proveedor, o el Instituto (vía el Área Requiriente



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Bihwrt)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de (los) bien(es).

- Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requiriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducibles)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- Fundamental: se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- Intermedia: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- Avanzada: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, le(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y reemitirse copia al Área Requiriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento S.S.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.





Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 26 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son estrictas, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las responsabilidades de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
  - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
  - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
  - Que no presenta daños a simple vista.
  - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
  - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentran mojados y/o rotos).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra los que cuentan físicamente los bienes entregados.



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

LOS/CAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 28 de 28

correspondiente, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abad Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña [maximiliano.garcia@imss.gob.mx] Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González [norma.juarez@imss.gob.mx] Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acto Administrativo Circunstanciado de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



El presente documento es válido para el uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

LOS/GAME/LAG



El presente documento es válido para el uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

LOS/GAME/LAG



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
(9) HOJA ___ de ___			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

---

(11)

---

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2023



Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o número de parte o catálogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo								
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo	

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato Número:	Enlace a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.3) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Año de  
Transformación



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS 0623**



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 9 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo. Includes circled numbers 1 and 2.

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Includes circled number 3 and 4.

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Financiado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa. Includes circled numbers 5 through 10.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el período establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.3) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS 2023



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio 15	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2023  
FRANCISCO



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unit Medical, Role, Signature, and Antesignature. Roles include Administrator of the Contract, Director/Administrator/Responsible Administrative of the Control of Goods, Responsible of the user area, Responsible of the area of Conservation, Responsible of Biomedical Engineering, and Legal Representative of the Provider.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**  
2023  
FUNDACIÓN



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 3 columns: No, Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment information such as name, location, accessories, acquisition process, and training details.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3  
Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
(          NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA          ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS** 023  
Año de 2023  
San Francisco

**SIN TEXTO**

# Anexo No. 4.4 Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS**  
**DIVISION INSTITUCIONAL DE CUIDADOS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD**

SOLICITANTE:

TELÉFONO (S):

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA:

## GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1			INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATALOGO 2.6

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6 Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc..), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS</b> <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.							
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		<u>victor.valencia@imss.gob.mx</u>				<b>FECHA:</b>		<u>15/09/2017</u>	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>									
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>					
<b>CLAVE 1.1</b>	<b>NOMBRE GENÉRICO 1.2</b>	<b>MARCA 1.3</b>	<b>MODELO 1.4</b>	<b>DESCRIPCIÓN 2.1</b>	<b>PRESENTACIÓN 2.2</b>	<b>GENE 2.3</b>	<b>MARCAS COMPATI 2.4</b>	<b>ESPECI 2.5</b>	<b>NIM. CAT 2.6</b>
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80° APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino						
Nombre de la empresa						
Dirección de la empresa						
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)						
Teléfono						
Procedimiento de adquisición No.						

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente



Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 4 rows for signatures. Columns include 'Unidad Médica' and specific roles like 'Administrador del Contrato', 'Director o Administrador o Responsable Administrativo...', 'Responsable del área usuaria...', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'. Each row has fields for 'Firma y matrícula' and '(Antefirma)'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Convocante**  
**Licitación \_\_\_\_\_**  
**Presente.**

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**

Prescripciones Técnicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones, conforme a lo solicitado en los Anexos Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Se será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones, conforme a lo solicitado en los Anexos Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Se será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

		<p>Se agregará:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el "Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el "Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere

5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p> <p>"...</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso: "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen; las cuales deben indicar, según sea el caso," de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>"...</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p> <p>"...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2:</p>

Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 <b>ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA</b>  ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS  1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.	Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 <b>ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA</b>  ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS  1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
--	--

Grupo de Licitación: 3.4  
 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.  
 Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODEJECCIÓN PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	-2,798	Binarío	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Sí aplica
Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binarío	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Sí aplica
Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binarío	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Adquisiciones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLOARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?		TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
--	--	--	--

anexo No. 3.3 requisitos de los bienes

Parti- cipación de Licitador	Código CIEC	Cla- vés de Clasificación	Descripción	Canti- dad	Criterio de Evaluación	Verifica- ción de Instalación	Verifica- ción de Características	Bien-estar (C)	Hidro- nia (H)	Gas (G)	Vapo- res (V)	Dis- posición de Instalación	Regis- tro de Sanidad	Sus- tento de No- ta
30	531011 50	120 30	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011 52	120 96	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101 782	1212 0	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INTALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	Sí Req.	Sí Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

**DEBE DECIR:** Precisiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Partida de Licitación	Grupo de Licitación	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita al sitio de instalación	Demanda de características técnicas	Electrónico	Medio de entrega	Gas	Vapor	Destinataria	Regla	Subsistema
30	Laboratorio	53101102030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	53101102033	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	531017820	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-121**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y  
ACTA DE FALLO”**

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 150 de 247



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, 4.2, INCISO A, TÉCNICA, ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO

"PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" (BINARIO)

**A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES, INCLUYENDO LAS CANTIDADES POR PARTIDA**

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CVE. SAI:	<u>531.295.1188.03.01</u>	FECHA IMP.:	_____
CVE. PREI:	<u>00000000011767</u>	HORA IMP.:	_____
<b>ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BÁSICO</b>			

LICITANTE:	<u>VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.</u>	MARCA:	<u>WELCH ALLYN</u>
LICITACIÓN:	<u>LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023</u>	MODELO:	<u>97200-C</u>
PARTIDA:	<u>14</u>	CATALOGO:	<u>97200-C</u>
CANTIDAD:	<u>75</u>	FABRICANTE:	<u>Welch Allyn Productos Médicos, S. de R.L. de C.V.</u>
HOJA 1 de 1			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 1. Descripción:**
- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
  - 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)
  - 1.2.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5. Volts como mínimo.
  - 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
  - 1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
  - 1.2.4.- Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
  - 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
  - 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)
  - 1.3.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo con óptica libre de sombras (indicar número de parte).
  - 1.3.2.-Con selector de al menos 5 aperturas y al menos 2 filtros (azul y verde).
  - 1.3.3.-Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
  - 1.4.- Mango indicar marca y modelo)
  - 1.4.1.-Metálico de acabado moleteado.
  - 1.4.2.- Control de intensidad de luz.
  - 1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C, tipo D o tipo AA
  - 1.4.4 con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.
- 2. Accesorios**
- 2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
  - 2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango (indicador número de parte).
  - 2.3 Bateria recargable compatible con el mango, (indicador número de parte).
- 3. Consumibles**
- 3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (indicar número de parte)
  - 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología Xenón halógena (indicar número de parte).
  - 3.3 Al menos dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango.
- 4. Instalación**
- 4.1 No requiere
  - 5.- Mantenimiento
  - 5.1.- No requiere

- 1 Descripción:**
- 1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos. Catálogo Pág. 1.
  - 1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 20000). Catálogo Pág. 2. Manual Pág. 1
  - 1.2.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5. Volts. Catálogo Pág. 2. Manual Pág. 1
  - 1.2.2 Lente con 2.5 aumentos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
  - 1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
  - 1.2.4.- Con sistema sellado hermético para pruebas neumáticas. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
  - 1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1
  - 1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango, (Marca Welch Allyn, Modelo: 11720), Catálogo Pág. 2. Manual Pág. 3
  - 1.3.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5 volts, con óptica libre de sombras, (No parte: 04300-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2. Manual Pág. 3
  - 1.3.2.-Con selector de 5 aperturas y 2 filtros (azul y verde). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
  - 1.3.3.-Con 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
  - 1.4 Mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4
  - 1.4.1.-Metálico de acabado moleteado Catálogo Pág. 1.
  - 1.4.2.- control de intensidad de luz. Catálogo Pág. 1. Manual Pág. 4
  - 1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 4.
  - 1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 5
- 2. Accesorios:**
- 2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes. Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 3
  - 2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango. (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4
  - 2.3 Bateria recargable compatible con el mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 72300), Catálogo Pág. 2
- 3. Consumibles:**
- 3.1.- 10 espéculos desechables en diferentes tamaños (No parte: 24400-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3
  - 3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología xenón halógena (HPX) (No parte: 03100-U, Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2
  - 3.3 Dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango (4 baterías alcalinas). Catálogo Pág. 2
- 4. Instalación:** 4.1 No requiere
- 5.- Mantenimiento 5.1.- No requiere
- GRUPO DE LICITACIÓN: ÓPTICA, CUCOP: 53101469 Marca: Welch Allyn Modelo: 97200-C  
País de Origen: USA Fabricante: Welch Allyn Productos Médico, S. de R.L. de C.V.

Atentamente

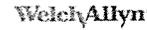
Lic. Juan José Sánchez Cova  
Representante Legal  
Viter Medical S.A. de C.V.

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. R.F.C. VME-110930-243  
 Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Dirección de Administración  
 Unidad de Adquisición  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inveniente y Activos  
 División de Equipos y Materiales  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
 No. LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Bimano)  
 "Manifiesto Bajo Protesta de Desvincular"  
 PROPUESTA ECONOMICA



No. de Procedimiento: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023 Fecha: 14/08/2023  
 Descripción del Procedimiento: Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Bimano)  
 Nombre o razón social del licitante: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
 Registro Federal de Contribuyentes: VME-110930-243 Correo Electrónico: [Redacted]  
 Domicilio fiscal del licitante: Carretera Picocho Ajusco No. 130 Int. 301 Cot. Jardines en la Montaña Del. Tlalpan C.P. 14210 Ciudad de México, México.  
 Número Telefónico: 6530893902 Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuentos sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Aguascalientes	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California Sur	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Campeche	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chapas	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chiapas	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Colima	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Guerrero	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp Pediatría, Jalisco	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp Traumatología y Ortopedia N 21, Nuevo León	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp Traumatología y Ortopedia, Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp Traumatología, Magda. de las Salinas DF	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Jalisco	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Michoacán	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Morelos	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nayarit	12	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$72,480.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	norte de la Ciudad de México	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nuevo León	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Oaxaca	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Querétaro	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Quintana Roo	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	San Luis Potosí	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Senora	6	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$36,240.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$30,200.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Tamaulipas	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Norte	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531 295 1188 03 01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Sur	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Médicos, S de RL de CV	\$6,040.00	\$12,080.00

Importe subtotal con letra: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES ML PESOS 00/100 M.N.  
 Importe total con letra: QUINIENTOS VENTICINCO ML CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL	\$453,000.00
IVA	\$72,480.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$525,480.00</b>

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

- Nota:  
 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).  
 2.- Presentarse preferentemente en hoja numerada del licitante.  
 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Carretera Picocho Ajusco No. 130 Interior 301 Cot. Jardines en la Montaña Del. Tlalpan Ciudad de México C.P. 14210.  
 sin costo 018006368233, Tel. (55) 30893902, 30894805, [ventas@vitermedical.com.mx](mailto:ventas@vitermedical.com.mx)

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

**ANEXOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 1, PUNTO 3.8 Y PUNTO 4.1.1, INCISO A, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, FORMATO 1, ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

FORMATO No. 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V DEL "REGLAMENTO", LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ O POR MI REPRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, NÚMERO DE EXPEDIENTE E-2023-00062093, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO), Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DATOS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. VME-110930-2M3		
DOMICILIO.		
CALLE Y NÚMERO. CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 130, INT. 301		
COLONIA. JARDINES EN LA MONTAÑA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO. TLALPAN	
CÓDIGO POSTAL. 14210	ENTIDAD FEDERATIVA. MÉXICO, CDMX	
TELÉFONO FIJO. (55) 3089-3902	TELÉFONO MÓVIL. [REDACTED]	
CORREO ELECTRÓNICO. [REDACTED]		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA. 61,349		FECHA. 30/SEPT/2011
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO (ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA). LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA, NOTARIO No. 228, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY MÉXICO, CDMX).		
FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIO EN GENERAL DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MEDICO, EQUIPO DE DIAGNÓSTICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, Y EN GENERAL LA FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO		
RELACION DE ACCIONISTAS.		
NOMBRE DE LOS SOCIOS O ASOCIADOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LOS SOCIOS DE LA ÚLTIMA REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCIDAN CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO (SEÑALAR NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ, ASÍ COMO LA FECHA Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD), UNA, ACTA No. 7,432, DEL LIC. JAME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, CORREDOR PÚBLICO No. 61, PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), LIBRO DE REGISTRO No. 6, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES EL LUGAR DONDE RECIBIRÉ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DEL CONTRATO Y CONVENIOS QUE CELEBREN, LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO, DEBERÁN SER COMUNICADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN. ADICIONALMENTE ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE SOCIOS, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

ANEXOS

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 235 de 247  
Welch Alllyn

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, PUNTO 4.2, ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO J, PERIODO DE GARANTÍA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTO Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO INDISPENSABLE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTÍA" DEL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES (CAPACITACIÓN, GARANTÍA, TIEMPOS DE ENTREGA Y DEDUCTIVAS)", MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

**"CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO"**

SE GARANTIZA EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO, QUE LA GARANTÍA RESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

EL ORIGINAL DE LA CARTA DE GARANTÍA EN MENCIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN CASO QUE RESULTE ADJUDICADO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, DEBIENDO ÉSTA CORRESPONDER A LA INTEGRADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

SE EXPRESA LO ANTERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

ANEXOS

~~UNIDAD DE CONTRATOS~~

**SIN TEXTO**

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, primer piso del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06000, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Oficial designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al inicio, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Material Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.121 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Elementos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano Seguro Social vigentes.

Informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6. y 8. de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Organismo y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica, el representante de la Coordinación de Bienes de Inversión y Activos, el representante de la Coordinación de Bienes de Inversión y Activos, el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

En cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Oficial designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente acto, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

La presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas por el sistema ComprasNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del fallo.

2023  
FRENTE  
VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 25
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 25, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EIMAU, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 25
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 43, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDYAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	GEHX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
FRENTE  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PAÍSES EN LAS CUALES PARTICIPA
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE G.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SETONYS, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TEGROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER-MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.apof.fuccionpublica.iof.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directórios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", para los primeros y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes, a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de mayo de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

4. El medio de identificación electrónico para que los potenciales licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...

efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el hivo generado por CompraNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la cual es la firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición, los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por los mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Adicionalmente, los acuses arrostrados por el Sistema CompraNet indican que fueron presentados los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA
ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
ABSORBES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV	CUMPLE
ABSORBESOR Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACT LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACAF HEALTH CARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACAF HEALTH CARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACB+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACERCA CONSULTORIA SAPHUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACERCA CONSULTORIA STADEL DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
CONSORCIO EMALUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
DALISA SERVICES S.A. DE C.V.	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
DEVIMED S.A.	CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
FELIMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
GENIX S.A. DE C.V.	CUMPLE
GRUPO FAYAT S.A. DE C.V.	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL TECNOCARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
INDUSTRIAS DANOUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
MANEJO DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CANAM S.A. DE C.V.	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
MEDUSA S.A. DE C.V.	CUMPLE
MELCROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
NUDOMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
ONCOSEQUENCING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
SETIONIC S.A. DE C.V.	CUMPLE
TECROMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYB-0506-VI040-FI0-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

El análisis a que se refiere el numeral 1, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.11.5 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYB-0506-VI040-FI0-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALLISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 43, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMIX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 23, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27. INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	9
28. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30. MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	34
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
34. MELICROM, S.A. DE C.V.	51
35. MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050-GVRO40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	
NÚMERO DE FONDO SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEÍDA ADMINISTRATIVA
7. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
8. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
9. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
0. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
1. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 29
2. TETRUM, S.A. DE C.V.	41
3. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
4. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
5. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
6. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

En respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 45 no cumplió dado que en el Formato 3: Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Estados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual tenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales actos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES PRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Por lo tanto, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo establecido en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050-GVRO40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAXY, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que alerta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.26. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Ánica, Coordinadora de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023.**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

División de Evaluación de Equipamiento coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.29, primer párrafo de las POBAINES y 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico", Anexo Dos, "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluarán técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiéndolo lo siguiente:

**PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.**

NOMBRE DE LA FON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,390.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	\$34,850.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

**PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.**

NOMBRE DE LA FON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023.**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE DE LA FON SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

**PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.**

NOMBRE DE LA FON SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

**PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL-ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.**

NOMBRE DE LA FON SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

**PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.**

NOMBRE DE LA FON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,890.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR048-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

ARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORE HEALTH, S.A.P.I. DE CV.	\$4,800.00	NO CUMPLE
UMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE CV.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE CV.	\$11,040.00	NO CUMPLE
4+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE CV.	\$18,300.00	NO CUMPLE
OPORATIVO M5 SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE CV.	\$21,000.00	CUMPLE

ARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
AL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE CV.	\$590,000.00	CUMPLE
MEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE CV.	\$750,000.00	NO CUMPLE
MIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

ARTIDA 8. DESBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE CV.	14.00%	NO CUMPLE
OPORATIVO M5 SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE CV.	1.00%	CUMPLE
4+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE CV.	0.10%	NO CUMPLE
INCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE	1.00%	NO CUMPLE

ARTIDA 9. CARNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CALL DE MEXICO, S.A. DE CV.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

13

2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE CV.	\$3,178.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE CV.	\$3,500.80	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE CV.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE CV.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE CV.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE CV.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE CV.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE CV.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE CV.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE CV.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE CV.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO. (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$153,750.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,596.15	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$138,780.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$18,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023  
FEBRIL  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO. (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$5,000%	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	27.89%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,980.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$6,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

16

2023  
FEBRIL  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-0509YR040-110-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
WAD CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
WIMMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
PH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,300.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRESENTAR DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
WIMMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
COMRE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
COMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO OXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIADORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$258,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,839.32	CUMPLE
DIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
SORRES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	\$276,004.00	NO CUMPLE
TONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
UMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

17

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-0509YR040-110-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,630.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,872.60	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SETONYC, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE G.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
UMOS Y EQUIPOS MEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-050GYR040-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$57,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$287,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.		37.392%	CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.		1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$24,880.00	CUMPLE

19  
 2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-050GYR040-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,600.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.		5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.		3.71%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$49,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20  
 2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,100.00	NO CUMPLE

ARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.60%	CUMPLE

ARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO RIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
INSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$369,225.00	CUMPLE
ASORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$406,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
SUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

ARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LABORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$507,980.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$315,200.00	CUMPLE
INSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

ARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$81,950.00	NO CUMPLE
AXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,000.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$67,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	39.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.00%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET LA-50-GVR-050600040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLA, SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,999,590.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

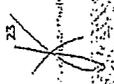
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61.6%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23  
  
 2023  
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET LA-50-GVR-050600040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$52,500.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$53,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMK, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,334,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57

24  
  
 2023  
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050G01R040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales, adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desahambamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49- UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	34.5%	\$83,489.66	\$158,509.34	\$9,906,008.73	\$1,597,774.38	\$11,503,783.11

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,509.35	\$9,906,009.05	1,597,774.25	\$11,503,783.30

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050G01R040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE PARTIDAS QUE SE ENVIARON TÉCNICAMENTE

1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7.	DEWIMED, S.A.	27
8.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 59
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CAJANAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
19.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 59
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22.	TCCWOM, S.A. DE C.V.	41
23.	TLM SERVICIOS DIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 55
24.	VITASOP, S.A. DE C.V.	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-056YR040-1-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	10.5%	\$40,839.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	10.5%	\$40,839.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$78,031.11	17.98%	\$14,644.11	\$62,587.00	\$3,559,218.00	\$47,012,901.04	\$26,841,610.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	17.93%	\$29,632.17	\$132,398.94	\$4,910,760.78	\$7,702,361.72	\$12,613,122.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$3307760.00	\$19,697,520.00	\$3,191,667.20	\$22,889,187.20

27

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-056YR040-1-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEWIMED, S.A.  
 PARTIDA 37. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$3107780.00	\$19,697,520.00	\$3,191,667.20	\$22,889,187.20

DEWIMED, S.A.  
 PARTIDA 37. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.07%	\$657.26	\$31,035.09	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.07%	\$657.26	\$31,035.09	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.87	\$1,500,272.62	\$10,926,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.87	\$1,500,272.62	\$10,926,976.49

28

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TEHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
230	\$24,770.62	3.0%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,736,000.00	\$917,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
219	\$24,770.62	3.0%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,236,062.14	\$917,769.94	\$6,153,832.08

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$25,009.43	0%	\$2,001.55	\$23,007.88	\$1,051,266.53	\$168,232.64	\$1,219,500.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$25,009.43	0%	\$2,001.55	\$23,007.88	\$1,051,266.72	\$168,232.60	\$1,219,500.40

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
50	\$35,575.00	37.5024%	\$26,775.00	\$34,000.00	\$1,916,000.00	\$306,240.00	\$2,222,240.00

29

30

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,575.00	37.30%	\$20,773.93	\$34,801.07	\$1,914,059.05	\$306,240.92	\$2,220,300.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	49.773%	\$378,881.87	\$383,149.24	\$14,176,521.89	\$2,268,243.50	\$16,444,765.39

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	49.773%	\$378,881.86	\$383,149.25	\$14,176,522.25	\$2,268,243.56	\$16,444,765.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$33,074.50	6.5%	\$2,276.39	\$34,798.32	\$5,219,748.80	\$835,354.88	\$6,055,103.68

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$33,074.50	6.5%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,353.32	\$6,055,072.82

30

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-050GVR04-H-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.3%	\$1,287.38	\$23,483.24	\$5,594,589.36	\$895,131.10	\$6,489,720.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.3%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,559,458.36	\$895,131.09	\$6,454,589.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,339,138.00	\$2,799,376.00	\$447,724.00	\$3,246,000.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,138.00	\$2,798,276.00	\$447,724.16	\$3,246,000.16

VITASOF, S.A. DE C.V.

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,159.00	25.04%	\$66,598.00	\$14,491.00	\$912,810.00	\$142,857.00	\$1,055,667.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR04-H-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,139.00	25.04%	\$60,598.54	\$10,440.46	\$6,428,354.98	\$1,028,536.79	\$7,456,891.77

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$56,058.43	7.70%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$168,924.80	\$1,224,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$20,008.43	7.70%	\$2,024.31	\$23,995.12	\$1,055,785.28	\$168,925.64	\$1,224,710.92

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$73,292.94	9.70%	\$3,142.94	\$38,250.00	\$1,599,250.00	\$191,880.00	\$1,791,130.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$73,292.94	9.70%	\$3,142.11	\$38,250.03	\$1,599,284.03	\$191,885.44	\$1,791,169.47

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

- acceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
  - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
  - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
  - A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley.
  - Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 DE LA LEY + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,000.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00		
3	CORPORATIVO UN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00	\$17,025.00	\$17,925.00
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,150.00		
5	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,875.33		

Esta circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desahucio, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como sí a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	EVALUACIÓN
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7	CUMPLE
		44	CUMPLE
		46	CUMPLE
4.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
		36	CUMPLE
		36	CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45	CUMPLE
		50	CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
8.	DEWIMED, S.A.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
9.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	16	CUMPLE
		17	CUMPLE
10.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	41	CUMPLE
		49	CUMPLE
11.	FEHLMEX S.A. DE C.V.	58	CUMPLE
		2	CUMPLE
12.	GRUPO EMPRESARIAL TECNIGARE, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE
13.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
14.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL DE C.V.	3	CUMPLE
15.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

34

2023  
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYB-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESECHAMIENTO	VALOR ECONÓMICO
	CUMPLE	39
	CUMPLE	42
	CUMPLE	43
	CUMPLE	50
	CUMPLE	56
	CUMPLE	33
	CUMPLE	47
	CUMPLE	48
	CUMPLE	34
	CUMPLE	11
	CUMPLE	17
	CUMPLE	35
	CUMPLE	47
	CUMPLE	58
	CUMPLE	11
	CUMPLE	25
	CUMPLE	41
	CUMPLE	35
	CUMPLE	53
	CUMPLE	49
	CUMPLE	14
	CUMPLE	26
	CUMPLE	2
	CUMPLE	3

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto. El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESECHAMIENTO	VALOR ECONÓMICO
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	30

35

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYB-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESECHAMIENTO	VALOR ECONÓMICO
	Incumplimiento Técnico	32
	Incumplimiento Técnico	37
	Incumplimiento Técnico	40
	Incumplimiento Técnico	43
	Incumplimiento Técnico	50
	Incumplimiento Técnico	56
	Incumplimiento Técnico	60
	Incumplimiento Técnico	8
	Incumplimiento Legal	32
	Incumplimiento Legal	43
	Incumplimiento Técnico	50
	Incumplimiento Legal	56
	Incumplimiento Técnico	1
	Incumplimiento Técnico	3
	Incumplimiento Técnico	4
	Incumplimiento Técnico	5
	Incumplimiento Técnico	6
	Incumplimiento Técnico	8
	Incumplimiento Técnico	21
	Incumplimiento Técnico	22
	Incumplimiento Legal	3
	Incumplimiento Legal	26
	Incumplimiento Legal	56
	Incumplimiento Legal	57
	Incumplimiento Técnico	26
	Incumplimiento Técnico	6
	Incumplimiento Técnico	13
	Incumplimiento Técnico	14
	Incumplimiento Técnico	21
	Incumplimiento Técnico	22

36

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050/GYR04-7-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTICIPACIÓN EN EL CAUSAL DE DESEMPEÑO	CAUSAL DE DESEMPEÑO
	58	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	12	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	23	Incumplimiento Técnico
	24	Incumplimiento Técnico
	25	Incumplimiento Técnico
	31	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	45	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
	43	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
	51	Incumplimiento Técnico
	60	Incumplimiento Técnico
	33	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico

30

2023  
FRENTE  
PÚBLICO  
VILLA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050/GYR04-7-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTICIPACIÓN EN EL CAUSAL DE DESEMPEÑO	CAUSAL DE DESEMPEÑO
	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Económico
	1	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico
	48	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
	59	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	7	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	53	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	59	Incumplimiento Técnico
	7	Incumplimiento Legal
	19	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Legal
	47	Incumplimiento Legal

37

2023  
FRENTE  
PÚBLICO  
VILLA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL PARA EL DESERCIAMIENTO	PUNTO
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	58
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	37
SEITONYC, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	38
SEITONYC, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	30

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTO
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2 ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	47
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MÉDICA, S.A. DE C.V.	49
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26
8 DEWIMED, S.A.	17
9 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	46
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2
11 FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	26
12 GENIX, S.A. DE C.V.	47
13 GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	26
14 INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	33
15 INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	48
	5
	11
	26
	29
	35
	35
	45

39

Francisco VILLA

2023



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTO
16 LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
SEITONYC, S.A. DE C.V.	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTO
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
	7
	44
	45
	46
	1
	26
	36
	45
	50
	5
	8
	46
	27
	5
	5
	29
	31
	16
	17
	41
	48

40

Francisco VILLA

2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
		30
		29
		34
		37
		39
		9
		36
		58
		39
		42
		43
		50
		36
		33
		47
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	48
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
19	MEDINSA, S.A. DE C.V.	11
20	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16
		17
		33
		47
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	11
		25
		41
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	53
23	TECROM, S.A. DE C.V.	49
24	TUM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	14
25	VITASOF, S.A. DE C.V.	26
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	2
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	3

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que antecedieren y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41  
2023  
FIRMANTE  
KARLA PACHECO VILLANUEVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 71.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.B, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
TOTAL DE BIENES: 477  
CALVE CUOP: 53102118  
CLAVE PREI: 11594  
CLAVE SAI: 513.621.2429.01.01

CÓDIGO DE OFERTA	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010028-001	BAJA CALIFORNIA	20	71350.00	5813500.00
04010028-002	BAJA CALIFORNIA SUR	12	213300.00	2559600.00
04010028-003	CHAMPÉCHE	19	213300.00	4052700.00
04010028-004	COAHUILA	22	203100.00	4468200.00
04010028-005	GUANAJUATO	20	213300.00	4266000.00
04010028-006	GUERRERO	3	213300.00	639900.00
04010028-007	HIDALGO	4	213300.00	853200.00
04010028-008	MORELOS	7	203100.00	1421700.00
04010028-009	MURCI	7	213300.00	1493100.00
04010028-010	NEOQUÉ	17	213300.00	3626100.00
04010028-011	NUÉVO LEÓN	9	203100.00	1827900.00
04010028-012	PUEBLA	5	213300.00	1066500.00
04010028-013	QUEROQUÉ	16	213300.00	3412800.00
04010028-014	QUINTANA ROO	19	213300.00	4052700.00
04010028-015	SAN LUIS POTOSÍ	1	213300.00	213300.00
04010028-016	SINALOA	2	213300.00	426600.00
04010028-017	TAMPICO	20	213300.00	4266000.00
04010028-018	ZACATECAS	31	213300.00	6612300.00

42  
2023  
FIRMANTE  
KARLA PACHECO VILLANUEVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.  
TOTAL DE BIENES: 44  
CLAVE CUPOP: 53101338  
CLAVE PREI: 116536  
CLAVE SAI: 5310810014.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070201-001	BALA CALIFORNIA	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-002	BALA CALIFORNIA SUR	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-003	COPIA	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-004	GUANAJUATO	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-005	HIDRALO	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-006	HIDRALO	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-007	HIDRALO	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-008	HIDRALO	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-009	HIDRALO	2000.55	24.07789	48162.52
04070201-010	HIDRALO	2000.55	24.07789	48162.52

LICITANTE: ZENTILIA LAB. S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.  
TOTAL DE BIENES: 41  
CLAVE CUPOP: 53101342  
CLAVE PREI: 116440  
CLAVE SAI: 5310810766.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070201-001	BALA CALIFORNIA	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-002	TESLA TROJAN Y COLGAY	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-003	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-004	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-005	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-006	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-007	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-008	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-009	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66
04070201-010	VIDEOMONITOR	3142.31	29.05941	91487.66



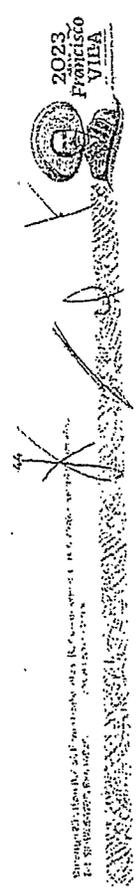
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.  
TOTAL DE BIENES: 290  
CLAVE CUPOP: 53101358  
CLAVE PREI: 11655  
CLAVE SAI: 53110.0175.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070201-001	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-002	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-003	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-004	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-005	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-006	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-007	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-008	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-009	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00
04070201-010	AGUASCALIENTES	1	8800.00	8800.00





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-001	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-002	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-003	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-004	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-005	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-006	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-007	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-008	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-009	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-010	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-011	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-012	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-013	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-014	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-015	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-016	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-017	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-018	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-019	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-020	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

CITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.  
 TOTAL DE BIENES: 4  
 ALVE CUCOP: 53101410  
 CLAVE PREI: 11712  
 CLAVE SAI: 531165.0021.01.01

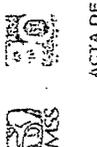
CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-021	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-022	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-023	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-024	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-025	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-026	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-027	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-028	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-029	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-030	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

CITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: 0. DESFIBRILADOR - MONI-OIR-MARCAPASO.  
 TOTAL DE BIENES: 39  
 ALVE CUCOP: 53101412  
 CLAVE PREI: 11714  
 CLAVE SAI: 531172.0014.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-031	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-032	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-033	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-034	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-035	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-036	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-037	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-038	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-039	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-040	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

CITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: 0. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.  
 TOTAL DE BIENES: 28  
 ALVE CUCOP: 53101414  
 CLAVE PREI: 11716  
 CLAVE SAI: 531175.0011.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-041	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-042	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-043	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-044	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-045	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-046	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-047	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-048	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-049	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-050	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-051	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-052	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-053	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-054	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-055	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-056	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-057	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-058	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-059	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-060	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

CITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: II. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
 TOTAL DE BIENES: 2795  
 ALVE CUCOP: 53101464  
 CLAVE PREI: 11762  
 CLAVE SAI: 531292.0019.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-061	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-062	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-063	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-064	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-065	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-066	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-067	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-068	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-069	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-070	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

CITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: II. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
 TOTAL DE BIENES: 2795  
 ALVE CUCOP: 53101464  
 CLAVE PREI: 11762  
 CLAVE SAI: 531292.0019.02.01

45

2023 FORTALECIMIENTO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-071	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-072	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-073	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-074	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-075	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-076	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-077	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-078	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-079	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-080	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

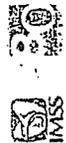
CITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: II. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
 TOTAL DE BIENES: 2795  
 ALVE CUCOP: 53101464  
 CLAVE PREI: 11762  
 CLAVE SAI: 531292.0019.02.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-081	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-082	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-083	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-084	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-085	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-086	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-087	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-088	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-089	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00
04010001-090	MONITOR DE 23.8" WIDE VIEW	1	15,000.00	15,000.00

CITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: II. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
 TOTAL DE BIENES: 2795  
 ALVE CUCOP: 53101464  
 CLAVE PREI: 11762  
 CLAVE SAI: 531292.0019.02.01

46

2023 FORTALECIMIENTO VILLA



ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los  
tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales  
número de identificación en compranet: LA-50-CYR-0500710-110-2023

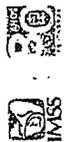
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitante: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.  
partida: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.  
total de bienes: 75  
clave cucoip: 53101469  
clave prei: 11767  
clave sai: 5312851185.03.01

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401002311	ACTA DE FALLO	1	546.00	546.00
0401002312	BOLA CALORIFERNA	1	614.00	614.00
0401002313	BOLA CALORIFERNA	3	349.34	1048.02
0401002314	CAJAPRECHE	2	193.80	387.60
0401002315	CHAPAS	5	289.20	1446.00
0401002316	CHUPANHA	1	954.00	954.00
0401002317	COLANA	1	249.20	249.20
0401002318	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	3	132.00	396.00
0401002319	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	2	546.00	1092.00
0401002320	FLUJAMARTO	4	395.00	1580.00
0401002321	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002322	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002323	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002324	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002325	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002326	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002327	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002328	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002329	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002330	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002331	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002332	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002333	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002334	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002335	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002336	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002337	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002338	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002339	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002340	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002341	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002342	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002343	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002344	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002345	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002346	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002347	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002348	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002349	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002350	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002351	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002352	HIDALGO	1	7005.40	7005.40
0401002353	HIDALGO	1	7005.40	7005.40



2023 FRANCISCO VILLA



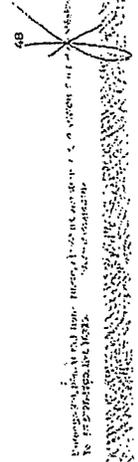
ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los  
tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales  
número de identificación en compranet: LA-50-CYR-0500710-110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitante: NUDOMI S.A. DE C.V.  
partida: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.  
total de bienes: 53101542  
clave cucoip: 11832  
clave prei: 5312851185.03.01

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401002354	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002355	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002356	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	2	181790.00	363580.00
0401002357	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	3	181790.00	545370.00
0401002358	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002359	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002360	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002361	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	2	181790.00	363580.00
0401002362	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	3	181790.00	545370.00
0401002363	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	4	181790.00	727160.00
0401002364	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002365	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002366	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002367	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002368	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	2	181790.00	363580.00
0401002369	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002370	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002371	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	2	181790.00	363580.00
0401002372	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	3	181790.00	545370.00
0401002373	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002374	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002375	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002376	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002377	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002378	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002379	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002380	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002381	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002382	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002383	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00
0401002384	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	181790.00	181790.00



2023 FRANCISCO VILLA

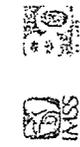
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-050GYR040-7-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.  
 TOTAL DE BIENES: 61  
 ALVE CUCOP: 53101543  
 Llave PREL: 11833  
 Llave SAL: 531343.0182.03.01

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023105	ADJASCALENTES	1	1937900	1937900
04010023106	BAJA CALIFORNIA	1	1177900	1177900
04010023107	CHAPULTEPEC	2	3027900	6055800
04010023108	CIERRE	3	10027900	30083700
04010023109	COLUMBIA	1	1177900	1177900
04010023110	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	1	1937900	1937900
04010023111	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	3	5337900	16013700
04010023112	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	2	3775900	7551800
04010023113	GONARRAMA	1	1937900	1937900
04010023114	HERRERA	4	3337900	13351600
04010023115	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023116	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023117	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023118	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023119	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023120	HERRERA	2	3875900	7751800
04010023121	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023122	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023123	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023124	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023125	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023126	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023127	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023128	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023129	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023130	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023131	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023132	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023133	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023134	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023135	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023136	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023137	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023138	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023139	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023140	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023141	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023142	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023143	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023144	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023145	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023146	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023147	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023148	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023149	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023150	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023151	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023152	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023153	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023154	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023155	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023156	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023157	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023158	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023159	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023160	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023161	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023162	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023163	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023164	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023165	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023166	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023167	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023168	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023169	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023170	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023171	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023172	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023173	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023174	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023175	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023176	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023177	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023178	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023179	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023180	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023181	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023182	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023183	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023184	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023185	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023186	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023187	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023188	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023189	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023190	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023191	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023192	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023193	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023194	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023195	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023196	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023197	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023198	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023199	HERRERA	1	1937900	1937900
04010023200	HERRERA	1	1937900	1937900

**MEXOS**



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-050GYR040-7-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.  
 TOTAL DE BIENES: 32  
 ALVE CUCOP: 53101563  
 Llave PREL: 11851  
 Llave SAL: 531361.0171.01.01

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023201	ADJASCALENTES	1	2200000	2200000
04010023202	BATA CALIFORNIA	1	2200000	2200000
04010023203	CHAPULTEPEC	2	7100000	14200000
04010023204	COLUMBIA	1	2200000	2200000
04010023205	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	1	2200000	2200000
04010023206	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	3	7100000	21300000
04010023207	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	2	7100000	14200000
04010023208	GONARRAMA	1	2200000	2200000
04010023209	HERRERA	4	7100000	28400000
04010023210	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023211	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023212	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023213	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023214	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023215	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023216	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023217	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023218	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023219	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023220	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023221	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023222	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023223	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023224	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023225	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023226	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023227	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023228	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023229	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023230	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023231	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023232	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023233	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023234	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023235	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023236	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023237	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023238	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023239	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023240	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023241	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023242	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023243	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023244	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023245	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023246	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023247	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023248	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023249	HERRERA	1	2200000	2200000
04010023250	HERRERA	1	2200000	2200000

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 21. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.  
 TOTAL DE BIENES: 313  
 ALVE CUCOP: 53101571  
 Llave PREL: 11858  
 Llave SAL: 531380.0103.01.01

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023251	ADJASCALENTES	6	2100000	12600000
04010023252	BATA CALIFORNIA	2711	2100000	56931000
04010023253	CHAPULTEPEC	2	7100000	14200000
04010023254	COLUMBIA	1	2100000	2100000
04010023255	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	1	2100000	2100000
04010023256	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	3	7100000	21300000
04010023257	ESTADO DE MEXICO DRPHIT	2	7100000	14200000
04010023258	GONARRAMA	1	2100000	2100000
04010023259	HERRERA	4	7100000	28400000
04010023260	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023261	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023262	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023263	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023264	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023265	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023266	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023267	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023268	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023269	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023270	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023271	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023272	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023273	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023274	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023275	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023276	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023277	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023278	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023279	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023280	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023281	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023282	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023283	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023284	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023285	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023286	HERRERA	1	2100000	2100000
04010023287	HERRERA	1		



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |
|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |

ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
 23. ESTADIMETRO PEDIÁTRICO.  
 24  
 TOTAL DE BIENES: 53101698  
 CALVE CUCOP: 12021  
 CLAVE PRE: 531.016.0424.02.01  
 CLAVE SAI:

| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |
|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |

INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.  
 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.  
 32  
 TOTAL DE BIENES: 53101150  
 CALVE CUCOP: 12030  
 CLAVE PRE: 531.016.0465.01.01  
 CLAVE SAI:

| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |
|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |

2023 FRANCISCO VILLA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |
|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |

VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
 26. LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED.  
 367  
 53101650  
 118471  
 531.062.1457.01.01

| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |
|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |

DEWIMED, S.A.  
 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.  
 43  
 53101653  
 10950  
 531.062.1461.01.01

| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |
|------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ESTADO DE MEXICO | POSTULANTE | FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS |

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500-CYR-040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010033-399	SOL-UNA	760,000.00	760.00	577,600.00
04010033-397	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-398	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-396	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-395	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-394	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-393	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-392	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00
04010033-391	FRANQUISIA	20,000.00	200.00	4,000.00

LICITANTE:  
 PARTIDA 34. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 13  
 CALVE CUCOP: 53101782  
 CLAVE PREI: 12120  
 CLAVE SAI: 531.806.0042.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010033-377	ACUAS CALIENTES	4,000.00	400.00	1,600.00
04010033-378	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-379	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-376	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00

LICITANTE:  
 PARTIDA 35. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 292  
 CALVE CUCOP: 53101839  
 CLAVE PREI: 12170  
 CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010033-326	ACUAS CALIENTES	4,000.00	400.00	1,600.00
04010033-376	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-377	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-378	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-379	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-380	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-381	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-382	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-383	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-384	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-385	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-386	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-387	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-388	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00
04010033-389	ESTADO DE MEXICO	2,000.00	200.00	400.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500-CYR-040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE:  
 PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.  
 TOTAL DE BIENES: 20  
 CALVE CUCOP: 53101705  
 CLAVE PREI: 12083  
 CLAVE SAI: 531.616.5086.03.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010033-392	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-391	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-390	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-389	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-388	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-387	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-386	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-385	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-384	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-383	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-382	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-381	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-380	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-379	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-378	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-377	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-376	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-375	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-374	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-373	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-372	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-371	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-370	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-369	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-368	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-367	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-366	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-365	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-364	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-363	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-362	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-361	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72
04010033-360	ESTADO DE MEXICO	33,402.00	19,926	665,459.72

LICITANTE:  
 PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.  
 TOTAL DE BIENES: 77  
 CALVE CUCOP: 53101552  
 CLAVE PREI: 12096  
 CLAVE SAI: 531.773.0207.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010033-343	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-344	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-345	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-346	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-347	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-348	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-349	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-350	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-351	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-352	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-353	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-354	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-355	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-356	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-357	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-358	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-359	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-360	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-361	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-362	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-363	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-364	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-365	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-366	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-367	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-368	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-369	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-370	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-371	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-372	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-373	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-374	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-375	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-376	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-377	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-378	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-379	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-380	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-381	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-382	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-383	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-384	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-385	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-386	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-387	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-388	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-389	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-390	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-391	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-392	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-393	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-394	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-395	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-396	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-397	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-398	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-399	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00
04010033-400	ACUAS CALIENTES	200,000.00	1,000.00	200,000.00



2023  
 FRANCISCO  
 VILVA



2023  
 FRANCISCO  
 VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500740-40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

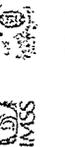
LICITANTE:  
 PARTIDA: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO. S. DE R.L. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 37, CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.  
 CLAVE CUICOP: 55  
 CLAVE PREI: 12235  
 CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01

NOMBRE COMPLETO DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-021 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-023 CALPORNIA	2	37.28	20774.93	41549.86
04010023-024 CALPORNIA	14	37.28	20774.93	290849.03
04010023-026 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-027 HUBO CENTRIFUGA	16	37.28	20774.93	332418.88
04010023-028 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-029 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-030 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-031 HUBO CENTRIFUGA	3	37.28	20774.93	62324.79
04010023-032 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-033 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-034 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-035 HUBO CENTRIFUGA	7	37.28	20774.93	145424.55
04010023-036 HUBO CENTRIFUGA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-037 HUBO CENTRIFUGA	2	37.28	20774.93	41549.86
04010023-038 HUBO CENTRIFUGA	2	37.28	20774.93	41549.86
<b>TOTAL</b>				<b>1022846.40</b>

LICITANTE:  
 PARTIDA: LAB TECN INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 28  
 CLAVE CUICOP: 5310211  
 CLAVE PREI: 12235  
 CLAVE SAI: 533.224.0653.01.01

NOMBRE COMPLETO DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-039 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-040 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-041 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-042 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-043 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-044 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-045 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-046 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-047 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-048 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
<b>TOTAL</b>				<b>207749.24</b>

ANEXOS  
 2023 FRANCISCO VILLA  
 X



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500740-40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE COMPLETO DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-039 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-040 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-041 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-042 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-043 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-044 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-045 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-046 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-047 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-048 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
<b>TOTAL</b>				<b>207749.24</b>

LICITANTE:  
 PARTIDA: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 4  
 CLAVE CUICOP: 5310209  
 CLAVE PREI: 12233  
 CLAVE SAI: 533.224.0133.02.01

NOMBRE COMPLETO DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-039 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-040 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-041 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
04010023-042 BAJA CALPORNIA	1	37.28	20774.93	20774.93
<b>TOTAL</b>				<b>207749.24</b>

ANEXOS  
 2023 FRANCISCO VILLA  
 X

807A 1007

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-CYR-0506CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-456	JALISCO	10	105,653.00	1,056,530.00
04010023-457	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	3	165,650.00	496,950.00
04010023-458	QUERETARO	2	35,000.00	70,000.00
04010023-459	QUERETARO	1	105,650.00	105,650.00
04010023-460	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	105,650.00	105,650.00
04010023-461	TAMPICO	2	105,650.00	211,300.00
04010023-462	VERACRUZ SUR	1	105,650.00	105,650.00

**LICITANTE:**  
**PARTIDA:** 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.  
**TOTAL DE BIENES:** 10  
**CLAVE CUCOP:** 53103401  
**CLAVE PREI:** 12257  
**CLAVE SAI:** 533.224.0703.02.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-452	QUERETARO	1	24,250.00	24,250.00
04010023-453	QUERETARO	5	34,650.00	173,250.00
04010023-454	HOMBRE ESPICUARDENSE, PUEBLA	2	69,020.00	138,040.00
04010023-455	TAMPICO	1	34,650.00	34,650.00
04010023-456	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	34,650.00	34,650.00

**LICITANTE:**  
**PARTIDA:** TECROM, S.A. DE C.V.  
**TOTAL DE BIENES:** 239  
**CLAVE CUCOP:** 53101877  
**CLAVE PREI:** 12246  
**CLAVE SAI:** 533.255.0218.03.01

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-456	1	110,520	110,520.00
04010023-457	15	24,706.62	370,599.30
04010023-458	9	34,650.00	311,850.00
04010023-459	15	24,706.62	370,599.30
04010023-460	15	24,706.62	370,599.30
04010023-461	15	24,706.62	370,599.30
04010023-462	15	24,706.62	370,599.30
04010023-463	15	24,706.62	370,599.30
04010023-464	15	24,706.62	370,599.30
04010023-465	15	24,706.62	370,599.30
04010023-466	15	24,706.62	370,599.30
04010023-467	15	24,706.62	370,599.30
04010023-468	15	24,706.62	370,599.30
04010023-469	15	24,706.62	370,599.30
04010023-470	15	24,706.62	370,599.30

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
04010023-469	JALISCO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-470	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-471	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-472	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-473	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-474	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-475	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-476	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-477	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-478	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-479	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-480	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-481	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-482	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-483	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-484	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-485	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-486	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-487	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-488	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-489	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10
04010023-490	HOMBRE DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	24,706.62	123,533.10

**LICITANTE:**  
**PARTIDA:** LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
**TOTAL DE BIENES:** 42. DISPENSADOR DE PARAFINA  
**CLAVE CUCOP:** 53101228  
**CLAVE PREI:** 12252  
**CLAVE SAI:** 533.308.0124.01.01

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
04010023-491	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-492	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-493	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-494	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-495	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-496	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-497	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-498	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-499	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-500	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-501	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-502	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-503	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-504	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-505	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-506	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-507	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-508	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-509	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00
04010023-510	JALISCO	2	40,200.00	80,400.00

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Equipo y Materiales

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

04010003-501	YAVAPALIMPS	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277
04010003-501	VERINAC 2.1 DIGITALE	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277

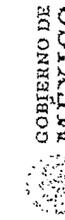
licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 63. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA 91  
ALVE CUCOP: 53101272  
Llave PREL: 122394  
Llave SAI: 533.633.0105.03.01

04010003-501	YAVAPALIMPS	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277
04010003-501	VERINAC 2.1 DIGITALE	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277

CITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.  
TOTAL DE BIENES: 101  
ALVE CUCOP: 53101277  
Llave PREL: 122399  
Llave SAI: 533.633.0106.01.01

04010003-501	YAVAPALIMPS	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277
04010003-501	VERINAC 2.1 DIGITALE	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277

2023 FRODILICO VILLA



GOBIERNO DE MEXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Equipo y Materiales

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

04010003-501	YAVAPALIMPS	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277
04010003-501	VERINAC 2.1 DIGITALE	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277

licitante: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA POTATORIO TIPO CRIOSTATO.  
TOTAL DE BIENES: 37  
ALVE CUCOP: 53101278  
Llave PREL: 123000  
Llave SAI: 533.633.0105.03.01

04010003-501	YAVAPALIMPS	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277
04010003-501	VERINAC 2.1 DIGITALE	7	40,274,000	69,420,000	10,977,200	53,301,277

2023 FRODILICO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-03R-050GVR040-14-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010002550	SONICHA	4	207,780.00	831,120.00
04010002551	LA CIUDAD DE MEXICO	4	207,780.00	831,120.00
04010002552	SONICHA	4	207,780.00	831,120.00
04010002553	LA CIUDAD DE MEXICO	4	207,780.00	831,120.00
04010002554	VERACRUZ NORTE	4	207,780.00	831,120.00
04010002555	VERACRUZ SUR	4	207,780.00	831,120.00
04010002556	YUCATAN	4	207,780.00	831,120.00
04010002557	ZACATECAS	4	207,780.00	831,120.00

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 502  
TOTAL DE BIENES: 53101883  
CALVE CUPOP: 12311  
CLAVE PREI: 533,786,0034.03.01  
CLAVE SAT:



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-03R-050GVR040-14-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010002557	GUERRERO	1	368,250.00	368,250.00
04010002558	HONDURAS	1	368,250.00	368,250.00
04010002559	CHIHUAHUA	1	368,250.00	368,250.00
04010002560	COAHUILA	1	368,250.00	368,250.00
04010002561	GUANAJUATO	1	368,250.00	368,250.00
04010002562	QUERÉTARO	1	368,250.00	368,250.00
04010002563	VERACRUZ NORTE	1	368,250.00	368,250.00
04010002564	VERACRUZ SUR	1	368,250.00	368,250.00
04010002565	YUCATAN	1	368,250.00	368,250.00
04010002566	ZACATECAS	1	368,250.00	368,250.00

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46  
TOTAL DE BIENES: 53101288  
CALVE CUPOP: 12305  
CLAVE PREI: 533,746,0108.01.01  
CLAVE SAT:



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050GYR40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-653	MEXICO-PORTAFOLIO	1	24199260	24199260
04010023-653	CAJAS DE FUMOS	1	24199260	24199260
04010023-653	CAJAS DE FUMOS	1	24199260	24199260
04010023-653	CAJAS DE FUMOS	1	24199260	24199260

ITANTE: FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 43  
AVE CUICOP: 53101296  
AVE PREI: 12314  
AVE SAI: 533.787.0181.01.01

ESTADO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-653	REFRIGERADOR	1	9100.00	9100.00
04010023-653	REFRIGERADOR	1	9100.00	9100.00
04010023-653	REFRIGERADOR	1	9100.00	9100.00
04010023-653	REFRIGERADOR	1	9100.00	9100.00

CITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 63  
AVE CUICOP: 53101299  
AVE PREI: 12316  
AVE SAI: 533.819.0555.01.01

ESTADO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-653	ASESORIA	1	497956.00	497956.00
04010023-653	ASESORIA	1	497956.00	497956.00
04010023-653	ASESORIA	1	497956.00	497956.00
04010023-653	ASESORIA	1	497956.00	497956.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050GYR40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-653	MEXICO-PORTAFOLIO	1	24199260	24199260
04010023-653	CAJAS DE FUMOS	1	24199260	24199260
04010023-653	CAJAS DE FUMOS	1	24199260	24199260
04010023-653	CAJAS DE FUMOS	1	24199260	24199260

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 37  
AVE CUICOP: 53101310  
AVE PREI: 12324  
AVE SAI: 533.960.0041.01.01

ESTADO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-653	LABORATORIO	1	497956.00	497956.00
04010023-653	LABORATORIO	1	497956.00	497956.00
04010023-653	LABORATORIO	1	497956.00	497956.00
04010023-653	LABORATORIO	1	497956.00	497956.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050CVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-001	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-002	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-003	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-004	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-005	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-006	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-007	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-008	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-009	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-010	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00

LICITANTE: TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 53101445

TOTAL DE BIENES: 16445

CLAVE CUCOP: 531.25-A-0122.01.01

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 150

TOTAL DE BIENES: 150

CLAVE CUCOP: 19224

CLAVE PREI: 533.622.0925.03.01

CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-001	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-002	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-003	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-004	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-005	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-006	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-007	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-008	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-009	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-010	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050CVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-001	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-002	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-003	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-004	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-005	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-006	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-007	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-008	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-009	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-010	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 59

TOTAL DE BIENES: 53101275

CLAVE CUCOP: 19226

CLAVE PREI: 533.622.1006.03.01

CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-001	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-002	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-003	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-004	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-005	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-006	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-007	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-008	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-009	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00
04010021-010	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	LABORATORIO	1	2000000.00	2000000.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	CLAVE PRI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
0401003-201	1864	5310010018020201	LEQUO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
0401003-202	1865	531001002090201	BASCULA ELECTRONICA	209
0401003-203	1872	531001002450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
0401003-204	1764	531202020580101	CARDIOOCOCRAFO	1
0401003-205	1766	53129301920401	ESTETICHE DE DIAGNOSTICO HEBRITALHICO	356
0401003-206	1972	53130800310101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SVAVES, EQUIPO DE	1
0401003-207	1852	53134502010201	EQUIPO NEUMATICO PARA ESQUERNA	9
0401003-208	1852	531355019810101	ERGOLISPRONMETRO EN PRIVEBAS DE EJERCICIO	6
0401003-209	1853	53137502010301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA MOBILE	104
0401003-210	1855	5313750202902101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
0401003-211	1860	531389018450601	ESTIMULADOR TENS	22
0401003-212	1820	53160600331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR CERRADO DE TELEVISION	30
0401003-213	1824	53162601870101	VIDEORESCOPICO MICROSCOPICO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	42
0401003-214	1224	53172417500101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CERMALAS	3
0401003-215	1281	53179900040201	PERCUUTOR ELECTRONICO	64
0401003-216	1544	54100217950101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
0401003-217	2903	531734071010401	CENTRIFUGA DE PISC	9
0401003-218	2936	570001000510001	KIT PARA MEDICOS	10000
0401003-219	2936	53156900040101	FUNCION ALTERNATIVA DE TELIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUPEPSE)	5

licitante: SEITONAC, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 301  
CLAVE CUCOP: 523010292  
CLAVE PRI: 19227  
CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PRI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
0401003-220	1864	5310010018020201	LEQUO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
0401003-221	1865	531001002090201	BASCULA ELECTRONICA	209
0401003-222	1872	531001002450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
0401003-223	1764	531202020580101	CARDIOOCOCRAFO	1
0401003-224	1766	53129301920401	ESTETICHE DE DIAGNOSTICO HEBRITALHICO	356
0401003-225	1972	53130800310101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SVAVES, EQUIPO DE	1
0401003-226	1852	53134502010201	EQUIPO NEUMATICO PARA ESQUERNA	9
0401003-227	1852	531355019810101	ERGOLISPRONMETRO EN PRIVEBAS DE EJERCICIO	6
0401003-228	1853	53137502010301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA MOBILE	104
0401003-229	1855	5313750202902101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
0401003-230	1860	531389018450601	ESTIMULADOR TENS	22
0401003-231	1820	53160600331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR CERRADO DE TELEVISION	30
0401003-232	1824	53162601870101	VIDEORESCOPICO MICROSCOPICO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	42
0401003-233	1224	53172417500101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CERMALAS	3
0401003-234	1281	53179900040201	PERCUUTOR ELECTRONICO	64
0401003-235	1544	54100217950101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
0401003-236	2903	531734071010401	CENTRIFUGA DE PISC	9
0401003-237	2936	570001000510001	KIT PARA MEDICOS	10000
0401003-238	2936	53156900040101	FUNCION ALTERNATIVA DE TELIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUPEPSE)	5

ANEXOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023

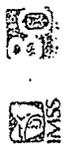
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desietas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

CLAVE CUCOP	CLAVE PRI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
0401003-239	1864	5310010018020201	LEQUO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
0401003-240	1865	531001002090201	BASCULA ELECTRONICA	209
0401003-241	1872	531001002450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
0401003-242	1764	531202020580101	CARDIOOCOCRAFO	1
0401003-243	1766	53129301920401	ESTETICHE DE DIAGNOSTICO HEBRITALHICO	356
0401003-244	1972	53130800310101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SVAVES, EQUIPO DE	1
0401003-245	1852	53134502010201	EQUIPO NEUMATICO PARA ESQUERNA	9
0401003-246	1852	531355019810101	ERGOLISPRONMETRO EN PRIVEBAS DE EJERCICIO	6
0401003-247	1853	53137502010301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA MOBILE	104
0401003-248	1855	5313750202902101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
0401003-249	1860	531389018450601	ESTIMULADOR TENS	22
0401003-250	1820	53160600331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR CERRADO DE TELEVISION	30
0401003-251	1824	53162601870101	VIDEORESCOPICO MICROSCOPICO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	42
0401003-252	1224	53172417500101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CERMALAS	3
0401003-253	1281	53179900040201	PERCUUTOR ELECTRONICO	64
0401003-254	1544	54100217950101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
0401003-255	2903	531734071010401	CENTRIFUGA DE PISC	9
0401003-256	2936	570001000510001	KIT PARA MEDICOS	10000
0401003-257	2936	53156900040101	FUNCION ALTERNATIVA DE TELIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUPEPSE)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-374-050019040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 7; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEYER, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 45; SEITON NYC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 58, cumpliert; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

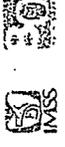
De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adyunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CLAVE DE CONTRATO SINVA	MONTO DEL CONTRATO	PERCENTAJE DE DISCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-001	\$59,892.00	10%	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,668.00	10%	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	10%	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310.00	10%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,800.00	10%	DIVISIBLE



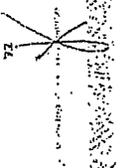
2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-374-050019040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO SINVA	MONTO DEL CONTRATO	PERCENTAJE DE DISCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-006	\$64,700.00	10%	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	10%	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,657,690.00	10%	DIVISIBLE
040101023-011	\$192,510.00	10%	DIVISIBLE
040101023-012	\$106,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-013	\$3,422,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-014	\$320,860.00	10%	DIVISIBLE
040101023-015	\$21,990.00	10%	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,090,860.00	10%	DIVISIBLE
040101023-018	\$9,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-019	\$119,689.40	10%	DIVISIBLE
040101023-020	\$25,937.80	10%	DIVISIBLE
040101023-021	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-022	\$47,875.76	10%	DIVISIBLE
040101023-023	\$23,937.80	10%	DIVISIBLE
040101023-024	\$97,751.56	10%	DIVISIBLE
040101023-025	\$9,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-026	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-027	\$55,501.66	10%	DIVISIBLE
040101023-028	\$29,250.83	10%	DIVISIBLE
040101023-029	\$166,754.15	10%	DIVISIBLE
040101023-031	\$409,511.62	10%	DIVISIBLE
040101023-032	\$204,755.91	10%	DIVISIBLE
040101023-033	\$283,297.47	10%	DIVISIBLE
040101023-034	\$29,250.83	10%	DIVISIBLE
040101023-035	\$99,501.66	10%	DIVISIBLE
040101023-036	\$9,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-037	\$431,200.00	10%	DIVISIBLE
040101023-038	\$114,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-040	\$76,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-041	\$980.00	10%	DIVISIBLE
040101023-042	\$9,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-043	\$26,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-044	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-045	\$77,200.00	10%	DIVISIBLE
040101023-046	\$4,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-047	\$9,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-048	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-050	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-051	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE



2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR060-7-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ID DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SI/IVA	PERCENTAJE DE PAGO	TIPO DE GARANTÍA
040701023-098	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-099	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-100	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-101	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-102	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-103	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-104	\$525,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-105	\$315,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-106	\$315,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-107	\$105,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-108	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-109	\$210,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-110	\$315,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-111	\$315,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-112	\$315,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-113	\$1,575,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-114	\$945,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-115	\$945,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-116	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-117	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-118	\$1,135,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-119	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-120	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-121	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-122	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-123	\$1,135,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-124	\$1,135,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-125	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-126	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-127	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-128	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-129	\$1,135,000.00	10%	DIVISIBLE
040701023-130	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-131	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-132	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-133	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-134	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-135	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-136	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-137	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-138	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-139	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-140	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-141	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-142	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE
040701023-143	\$567,500.00	10%	DIVISIBLE

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-7-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ID DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SI/IVA	PERCENTAJE DE PAGO	TIPO DE GARANTÍA
040701023-082	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-083	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-084	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-085	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-086	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-087	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-088	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-089	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-090	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-091	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-092	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-093	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-094	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-095	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-096	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-097	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-098	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-099	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-100	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-101	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-102	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-103	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-104	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-105	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-106	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-107	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-108	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-109	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-110	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-111	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-112	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-113	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-114	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-115	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-116	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-117	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-118	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-119	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-120	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-121	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-122	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-123	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-124	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-125	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-126	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-127	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-128	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-129	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-130	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-131	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-132	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-133	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-134	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-135	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-136	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-137	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-138	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-139	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-140	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-141	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-142	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE
040701023-143	\$1,760,000	10%	DIVISIBLE

2023  
 FRANCISCO VILLA

EXOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-58-CYR-05007R040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TIPO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN DIVISAS	PERCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-282	\$105,119.30	10%	\$10,511.93	DIVISIBLE
04010023-283	\$3,305.97	10%	\$330.59	DIVISIBLE
04010023-284	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
04010023-285	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
04010023-286	\$16,500.00	10%	\$1,650.00	DIVISIBLE
04010023-287	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
04010023-288	\$5,500.00	10%	\$550.00	DIVISIBLE
04010023-289	\$5,500.00	10%	\$550.00	DIVISIBLE
04010023-290	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
04010023-291	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
04010023-292	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
04010023-293	\$9,552.00	10%	\$955.20	DIVISIBLE
04010023-294	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
04010023-295	\$67,162.00	10%	\$6,716.20	DIVISIBLE
04010023-296	\$7,892.00	10%	\$789.20	DIVISIBLE
04010023-297	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-298	\$4,776.00	10%	\$477.60	DIVISIBLE
04010023-299	\$7,960.00	10%	\$796.00	DIVISIBLE
04010023-300	\$3,184.00	10%	\$318.40	DIVISIBLE
04010023-301	\$7,960.00	10%	\$796.00	DIVISIBLE
04010023-302	\$7,960.00	10%	\$796.00	DIVISIBLE
04010023-303	\$9,104.00	10%	\$910.40	DIVISIBLE
04010023-304	\$15,212.00	10%	\$1,521.20	DIVISIBLE
04010023-305	\$3,502.00	10%	\$350.20	DIVISIBLE
04010023-306	\$15,212.00	10%	\$1,521.20	DIVISIBLE
04010023-307	\$3,502.00	10%	\$350.20	DIVISIBLE
04010023-308	\$4,776.00	10%	\$477.60	DIVISIBLE
04010023-309	\$15,212.00	10%	\$1,521.20	DIVISIBLE
04010023-310	\$14,328.00	10%	\$1,432.80	DIVISIBLE
04010023-311	\$3,502.00	10%	\$350.20	DIVISIBLE
04010023-312	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-313	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-314	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-315	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-316	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-317	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-318	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-319	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-320	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-321	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-322	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-323	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-324	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-325	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-326	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE
04010023-327	\$3,900.00	10%	\$390.00	DIVISIBLE



2023  
Francisco VILLA

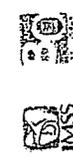
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-58-CYR-05007R040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TIPO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN DIVISAS	PERCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-246	\$7,200.00	10%	\$720.00	DIVISIBLE
04010023-247	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-248	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-249	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-250	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-251	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-252	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-253	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-254	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-255	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-256	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-257	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-258	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-259	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-260	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-261	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-262	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-263	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-264	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-265	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-266	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-267	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-268	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-269	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-270	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-271	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-272	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-273	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-274	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-275	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-276	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-277	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-278	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-279	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-280	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE
04010023-281	\$1,635.79	10%	\$163.57	DIVISIBLE



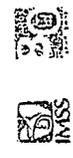
2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050YR040-110-2023

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	FORMA DE PAGAMIENTO	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	PROBABLE
040101023-328	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-329	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,029,355.68	10%	DIVISIBLE	\$102,935.57	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-332	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-333	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-334	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-335	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-336	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE	\$155,903.35	DIVISIBLE
040101023-337	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-338	\$259,839.92	10%	DIVISIBLE	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-339	\$195,936.00	10%	DIVISIBLE	\$19,593.60	DIVISIBLE
040101023-340	\$45,216.00	10%	DIVISIBLE	\$4,521.60	DIVISIBLE
040101023-341	\$45,216.00	10%	DIVISIBLE	\$4,521.60	DIVISIBLE
040101023-342	\$15,072.00	10%	DIVISIBLE	\$1,507.20	DIVISIBLE
040101023-343	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-344	\$1,300,000.00	10%	DIVISIBLE	\$130,000.00	DIVISIBLE
040101023-345	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-346	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-347	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-348	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-349	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-350	\$2,860,000.00	10%	DIVISIBLE	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-351	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-352	\$1,040,000.00	10%	DIVISIBLE	\$104,000.00	DIVISIBLE
040101023-353	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-354	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-355	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-356	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-357	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-358	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-359	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-360	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-361	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-362	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-363	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-364	\$1,320,000.00	10%	DIVISIBLE	\$132,000.00	DIVISIBLE
040101023-365	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-366	\$182,000.00	10%	DIVISIBLE	\$18,200.00	DIVISIBLE
040101023-367	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-368	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-369	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-370	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-371	\$49,300.00	10%	DIVISIBLE	\$4,930.00	DIVISIBLE
040101023-372	\$5,445,000.00	10%	DIVISIBLE	\$544,500.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050YR040-110-2023

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	FORMA DE PAGAMIENTO	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	PROBABLE
040101023-374	\$495,000.00	10%	DIVISIBLE	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE	\$23,800.00	DIVISIBLE
040101023-376	\$65,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,500.00	DIVISIBLE
040101023-377	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-379	\$49,000.00	10%	DIVISIBLE	\$4,900.00	DIVISIBLE
040101023-380	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-381	\$13,600.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360.00	DIVISIBLE
040101023-382	\$36,000.00	10%	DIVISIBLE	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-383	\$42,000.00	10%	DIVISIBLE	\$4,200.00	DIVISIBLE
040101023-384	\$36,000.00	10%	DIVISIBLE	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-385	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-386	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-387	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$58,000.00	10%	DIVISIBLE	\$5,800.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$48,000.00	10%	DIVISIBLE	\$4,800.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$272,000.00	10%	DIVISIBLE	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$48,000.00	10%	DIVISIBLE	\$4,800.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$20,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,000.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$76,000.00	10%	DIVISIBLE	\$7,600.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$304,000.00	10%	DIVISIBLE	\$30,400.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$304,000.00	10%	DIVISIBLE	\$30,400.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$676,000.00	10%	DIVISIBLE	\$67,600.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$612,000.00	10%	DIVISIBLE	\$61,200.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$304,000.00	10%	DIVISIBLE	\$30,400.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$283,000.00	10%	DIVISIBLE	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$283,000.00	10%	DIVISIBLE	\$28,300.00	DIVISIBLE







GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-01701859740-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN \$	POCIENTE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPUS DE GARANTÍA
040101023-512	\$13,723,400.00	10%	\$1,372,340.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$1,372,400.00	10%	\$137,240.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	10%	\$91,560.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$834,100.00	10%	\$83,410.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$457,000.00	10%	\$45,700.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$510,400.00	10%	\$51,040.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$161,500.00	10%	\$16,150.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$76,300.00	10%	\$7,630.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-525	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-526	\$72,454,800.00	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE
040101023-527	\$50,711,816.00	10%	\$5,071,181.60	DIVISIBLE
040101023-528	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-529	\$79,690,028.00	10%	\$7,969,002.80	DIVISIBLE
040101023-530	\$72,454,800.00	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE
040101023-531	\$72,454,800.00	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE
040101023-532	\$72,454,800.00	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-534	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-535	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-536	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-537	\$130,401,064.00	10%	\$13,040,106.40	DIVISIBLE
040101023-538	\$72,454,800.00	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE
040101023-539	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-540	\$43,467,288.00	10%	\$4,346,728.80	DIVISIBLE
040101023-541	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-542	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-543	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-544	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-545	\$17,489,096.00	10%	\$1,748,909.60	DIVISIBLE
040101023-546	\$16,934,576.00	10%	\$1,693,457.60	DIVISIBLE
040101023-547	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-548	\$43,467,288.00	10%	\$4,346,728.80	DIVISIBLE
040101023-549	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-550	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-551	\$736,850.00	10%	\$73,685.00	DIVISIBLE
040101023-552	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-553	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-554	\$736,850.00	10%	\$73,685.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$1,273,700.00	10%	\$127,370.00	DIVISIBLE
040101023-556	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-557	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE

2023  
FRANCIISCO  
VILLA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Comisión Mexicana de Adquisición de Bienes e Inversión y Activos  
División de Equipos y Materiales

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-050-GYR-40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN \$	POCIENTE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPUS DE GARANTÍA
040101023-558	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-560	\$2,578,975.00	10%	\$257,897.50	DIVISIBLE
040101023-561	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-563	\$1,747,370.00	10%	\$174,737.00	DIVISIBLE
040101023-564	\$736,850.00	10%	\$73,685.00	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-566	\$1,028,460.00	10%	\$102,846.00	DIVISIBLE
040101023-567	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-568	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-571	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-572	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-573	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-574	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-575	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-576	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-577	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-578	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-579	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-580	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-581	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-582	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-583	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-584	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-585	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-586	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-587	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-588	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-589	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-590	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-591	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-592	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-593	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-594	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-595	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-596	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-597	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-598	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-599	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-600	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-601	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-602	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-603	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE

2023  
FRANCIISCO  
VILLA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYB-0500YR040-140-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LINEA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA CAPANITA	TIPO DE CAPANITA
040101023-650	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-651	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-652	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-653	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-654	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-655	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-656	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-657	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-658	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-659	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-660	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-661	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-662	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-663	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-664	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-665	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-666	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-667	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-668	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-669	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-670	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-671	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-672	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-673	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-674	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-675	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-676	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-677	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-678	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-679	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-680	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-681	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-682	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-683	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-684	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-685	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-686	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-687	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-688	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-689	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-690	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-691	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-692	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-693	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-694	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040101023-695	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE

2023  
Francisco  
VILLA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYB-0500YR040-140-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LINEA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA CAPANITA	TIPO DE CAPANITA
040101023-604	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-605	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-606	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-607	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-608	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-609	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-610	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-611	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-612	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-613	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-614	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-615	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-616	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-617	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-618	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-619	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-620	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-621	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-622	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-623	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-624	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-625	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-626	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-627	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-628	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-629	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-630	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-631	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-632	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-633	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-634	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-635	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-636	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-637	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-638	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-639	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-640	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-641	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-642	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-643	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-644	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-645	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-646	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-647	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-648	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-649	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
040101023-650	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAR.NET LA-50-GYR-0505/R040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-686	\$591,568.21	10%	\$59,156.82	DIVISIBLE
040101023-687	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-688	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-689	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-690	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-700	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-701	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-702	\$487,173.82	10%	\$48,717.38	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$139,192.52	10%	\$13,919.25	DIVISIBLE
040101023-705	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-706	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-707	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-708	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-709	\$278,105.04	10%	\$27,810.50	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-712	\$278,105.04	10%	\$27,810.50	DIVISIBLE
040101023-713	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-714	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-715	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-716	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-718	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-723	\$19,840.00	10%	\$1,984.00	DIVISIBLE
040101023-724	\$19,840.00	10%	\$1,984.00	DIVISIBLE
040101023-725	\$67,420.00	10%	\$6,742.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$107,620.00	10%	\$10,762.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$779,350.00	10%	\$77,935.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE

87

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAR.NET LA-50-GYR-0505/R040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$166,500.00	10%	\$16,650.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$166,500.00	10%	\$16,650.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$166,500.00	10%	\$16,650.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$36,650.00	10%	\$3,665.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$193,510.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$99,910.00	10%	\$9,991.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$27,600.00	10%	\$2,760.00	DIVISIBLE
040101023-752	\$15,670.00	10%	\$1,567.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$1,412,000.00	10%	\$141,200.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$1,412,000.00	10%	\$141,200.00	DIVISIBLE
040101023-756	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$67,630.00	10%	\$6,763.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$67,630.00	10%	\$6,763.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$418,400.00	10%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$313,800.00	10%	\$31,380.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$47,070.00	10%	\$4,707.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$1,292,200.00	10%	\$129,220.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$1,292,200.00	10%	\$129,220.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$575,500.00	10%	\$57,550.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$166,500.00	10%	\$16,650.00	DIVISIBLE
040101023-767	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$166,500.00	10%	\$16,650.00	DIVISIBLE
040101023-769	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. Publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato; respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: <https://www.gob.mx/compranet> y <https://www.gob.mx/compranet/direccion/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>; [https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,

88

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAR.NET LA-50-GYR-0505/R040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-686	\$591,568.21	10%	\$59,156.82	DIVISIBLE
040101023-687	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-688	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-689	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-690	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-700	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-701	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-702	\$487,173.82	10%	\$48,717.38	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$139,192.52	10%	\$13,919.25	DIVISIBLE
040101023-705	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-706	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-707	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-708	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-709	\$278,105.04	10%	\$27,810.50	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-712	\$278,105.04	10%	\$27,810.50	DIVISIBLE
040101023-713	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-714	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-715	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-716	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-718	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-723	\$19,840.00	10%	\$1,984.00	DIVISIBLE
040101023-724	\$19,840.00	10%	\$1,984.00	DIVISIBLE
040101023-725	\$67,420.00	10%	\$6,742.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$107,620.00	10%	\$10,762.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$779,350.00	10%	\$77,935.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE

87

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-17-0-2023.**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requerente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.38, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 35 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.15, 4.2.2.16 y 4.2.2.17 del Acuerdo por el

09

**DIVISION DE CONTRATOS**

MEXICO

2023  
Ponfisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-17-0-2023.**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

que se expide el Manual Administrativo de Afectación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abad Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

09

**DIVISION DE CONTRATOS**

MEXICO

2023  
Ponfisco  
VILLA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN COMPÁNIA L.A. 50-CVR-050CVR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FP003	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>

2023  
 FRANCISCO VILLA  
*[Handwritten Signature]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-121**

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**

**SIN TEXTO**



Of. N° 019001050100/107/2023.

Aguascalientes, Ags, a 27 de enero de 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Presente

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2022, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Eduardo Alan Díaz Estrada, Coordinador Biomédico, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos, C. Edgar Gonzalez Romo, Jefe de Conservación de Unidad H.G.Z. 1, al C. Enrique Gonzalez Esquivel, Jefe de Conservación de Unidad H.G.Z. 2, al C. Hector Cortes Marquez, Jefe de Conservación de Unidad H.G.Z. 3, al C. Alfonso Castañeda Guerrero, Jefe de Conservación de Unidad N°4 y al C. Rogelio Martinez Delgadillo, Jefe de Conservación de Unidad N°5 como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicadas el 23 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Handwritten signature of Dr. Oscar Arturo Martínez Rodríguez

Dr. Oscar Arturo Martínez Rodríguez
Titular.

Handwritten signature of Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada with date stamp 'Recibí 27/01/23'

Firma de aceptación del cargo
Del servidor público.

Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada
Coordinador Biomédico

Table with 4 columns: Función, Nombre del Responsable, Cargo, Firma. Rows include 'Revisó y Autorizó' by Dr. José de Jesús Chávez Martínez and 'Elaboró' by Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada.



OLXET H13



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-121**

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE  
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES  
COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**